REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 8
2023-06-30 04:19:01 212 cm2 $40,019.66 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

TAL y como lo dijo el Presidente: ahí están las masacres. El asesinato en **Michoacán** de **Hipólito Mora** impacta no sólo por el poder de fuego de los criminales, sino porque estaba anunciado. Y en **Guerrero**, **Jesús González Ríos** denunció hace unos días que estaba amenazado, que lo querían matar y ayer apareció su cadáver torturado y desollado.

EN AMBOS asesinatos existe un denominador común: el abierto desdén de la delincuencia hacia las autoridades estatales y federales. Las sangrientas escenas de ayer son una muestra de que la política de abrazos beneficia a quienes sueltan balazos. Matan porque quieren y porque pueden; porque se saben impunes pues no se les investiga, ni se les persigue. Porque el gobierno federal, el de la **Cuarta Transformación**, no tiene una estrategia real contra la inseguridad.

A CUATRO años y medio de que inició el sexenio, no queda claro de qué sirve que todos los días se desmañanen **Andrés Manuel López Obrador**, los secretarios de la **Defensa** y la **Marina**, y el resto de funcionarios que participan en las reuniones de seguridad. No por mucho madrugar, se gobierna más temprano.

• • •

MUY BIEN se vio **Claudia** al alzar la voz y reconocer públicamente que los términos de la contienda interna para definir la candidatura presidencial pueden apartarse de la legalidad. Que no es válido ganar haciendo trampa.

SI ESTABAN pensando que lo dijo **Claudia Sheinbaum**, lamentamos informarles que no es así. La ex jefa de Gobierno está muy a gusto en el **Corcholata Fest de Morena**. Quien dio la voz de alarma fue **Claudia Ruiz Massieu** al anunciar que no participará en el proceso de selección de **Va por México**.

LOS MOTIVOS de la senadora son claros: el frente opositor no puede caer en las mismas ilegalidades que los morenistas que andan despilfarrando recursos y violan flagrantemente la equidad electoral. Junto con Ruiz Massieu, también **Lilly Téllez** y **Germán Martínez** han advertido sobre los asegunes legales en la interna del **PRI**, **PAN** y **PRD**.

EN LUGAR de descalificarlos, bien harían las dirigencias de esos partidos y los propios contendientes en revisar sus observaciones. No vaya a ser que el **Mor-INE** mida con doble vara y a los opositores sí los descalifique por actos anticipados de campaña.

• • •

NO DEBE ser casualidad que se haya desatado una intensa campaña para desprestigiar al rector **Enrique Graue**, justo a unos meses de que se decida quién encabezará a la **UNAM** para el siguiente periodo.

VARIOS organismos universitarios han cerrado filas en torno al reconocido oftalmólogo, pero para nadie es secreto que en la **4T** tienen muchas ganas de embolsarse también a la universidad nacional para cambiarle los colores azul y oro por el guinda. La **UNAM** vive un asedio gubernamental que no se veía desde hace 50 años... con **Luis Echeverría**. No debe ser casualidad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 2
2023-06-30 03:43:03 196 cm2 $21,917.35 1/1

BAJO RESERVA

...Y los que faltan por bajarse de la contienda opositora

::::: Nos cuentan que luego de que **Claudia Ruiz Massieu**, **Lilly Téllez**, **Germán Martínez** y **Mauricio Vila** se bajaron de la contienda opositora por la candidatura presidencial, se prevé que varios más hagan lo propio, e incluso habrá algunos que quedarán fuera, aunque no quieran. Nos recuerdan que uno de los requisitos es tener "buena fama" y no tener procesos judiciales abiertos. Pues nos hacen ver que el diputado **Gabriel Quadri** no podrá inscribirse porque también se les pedirá la 3 de 3, y él ya fue sancionado oficialmente por violencia política de género contra la legisladora **Salma Luévano**. Otro caso es el del exgobernador de Tamaulipas **Francisco García Cabeza de Vaca**, quien tiene varios meses viviendo en Estados Unidos, y la Constitución exige para ser presidente de México una residencia en el país de un año anterior al día de la elección, que será el 2 de junio de 2024. Además, nos aseguran, todos saben que hay unos cuantos más que sólo están de "adorno" y no tardarán en darse de baja. ¿Será?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

García Cabeza de Vaca

Rasuran transcripción de la mañanera de AMLO

::::: Nos comentan que el famoso "cerco informativo" que denunciaba **Andrés Manuel López Obrador** cuando era opositor, aun cuando los medios le pedían entrevistas y él se negaba, le volvió a llegar, pero desde dentro de Palacio Nacional. No, no vaya a pensar que alguien de su equipo quiera o pueda callar al Presidente, pero lo que sí ocurrió, nos detallan, es que la versión estenográfica de la conferencia mañanera de ayer está incompleta, pues no aparecen los comentarios que hizo sobre el secuestro de 16 empleados de seguridad pública de Chiapas ni sus quejas de que "los conservadores" lo critican por mostrar entre risas el "amlito" parlante en medio de ese tema tan delicado. ¿Será que caló en el circulo presidencial la lluvia de críticas o algún espontáneo del equipo de prensa lo quiso cuidar y omitió esa parte?

El árbitro de la alianza ya pide tiempo de reposición

::::: El comité organizador de la contienda interna en el frente opositor reconoció que su trabajo será difícil, por el poco tiempo de que dispondrá. Nos cuentan que eso explica que el exconsejero electoral **Marco Antonio Baños** ya esté hablando de dar a conocer los resultados del proceso el 4 de septiembre, un día después de lo que acordaron los dirigentes partidistas. Nos hacen ver que don Marco prefiere irse blindando ante cualquier eventualidad que retrase el conteo de los votos. Aún no empieza el partido y ya se pide tiempo de compensación.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marco Antonio Baños

"Tenemos cimientos fuertes y duraderos"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 13
2023-06-30 02:53:54 249 cm2 $18,255.09 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Agenda saturada. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, destacó que dar tres meses más al programa de regularización de autos *chocolate*, que vencía hoy, obedece a una larga lista de espera de propietarios que desean regularizar sus vehículos, pero que no han podido ser atendidos. Durante el año y medio que lleva este programa se han obtenido 3 mil 951 millones 992 mil pesos. El dinero recaudado se utiliza en la pavimentación y mantenimiento de las calles en los estados que participan. Por otra parte, **Rosa Icela** previno a los mexicanos con recomendaciones por el cibercrimen y destacó que se atiende puntualmente el secuestro masivo en Chiapas. Sin problema, más lo que se acumule...

2. ¿Querer es poder? Santiago Creel, diputado federal del Partido Acción Nacional, dijo estar listo para inscribirse en el proceso de selección del candidato por la oposición, y señaló que "quiere, puede y debe" encabezar un movimiento colectivo para hacer el cambio que el país necesita. Expresó su confianza en el método para elegir al abanderado presidencial del Frente Amplio por México. Al menos les quedan algunos que piensan que el sistema impuesto es un traje hecho a la medida. En contraste, ayer, se bajó la senadora **Claudia Ruiz Massieu**. Suerte.

3. Gran oportunidad. Dice con certeza la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Lucía Piña**, que los ciudadanos exigen un Poder Judicial que garantice la protección de los derechos humanos, pero, sobre todo, íntegro. La también titular del Consejo de la Judicatura Federal fue la encargada del mensaje de inauguración de los Diálogos sobre Ética Judicial, que se realizaron en Querétaro. Justo en esta coyuntura, se presenta la opción de revisar qué sucede en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito en la CDMX, y con el magistrado **Víctor Francisco Mota Cienfuegos**, famoso por sus sentencias de escándalo. La SCJN debe pregonar con el ejemplo.

4. El sonriente. El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, no sólo pisoteó el nombre de **Hipólito Mora**, al "recordar la historia de la persona que encabezó hace una década un movimiento armado ilegal de autodefensas que no trajo nada positivo al estado, al contrario", sino que también minimizó la muerte de tres escoltas de la Guardia Civil que lo custodiaban. El mandatario estatal cree que es suficiente con "lamentar" el asesinato de **Mora**. No conforme, aseguró que ahora el municipio de La Ruana "está tranquilo". Entre indolencia y sonrisas habló del tema. El desdén lo ha ganado él. ¿Su llegada al Palacio de Gobierno ha traído beneficios al estado?, ¿cuáles? A **Ramírez Bedolla**, Michoacán se le cae por la inseguridad y la violencia. ¿De qué se ríe?

5. Echando montón. Autoridades, académicos, agencias internacionales, organismos defensores de derechos humanos, así como organizaciones de la sociedad civil, trabajan en una propuesta de actualización de Ley de Migración que prevenga situaciones de abuso contra los migrantes hasta casos como el incendio ocurrido el pasado 27 de marzo en la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua. El más beneficiado será **Francisco Garduño**, titular del Instituto Nacional de Migración, a quien le han perdonado las investigaciones como responsable a la cabeza del organismo. Aunque, la reunión fue encabezada por **Garduño**, ésta surgió a partir de la convocatoria de las ONG nacionales e internacionales. Por cierto... ¿sigue durmiendo tranquilo?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: La Dos
Página: 2
2023-06-30 01:37:34 251 cm2 $51,678.86 1/1

Sacapuntas

DAN LA RAZÓN AL PJCDMX

RAFAEL GUERRA

› Acierto en materia laboral se apuntó el Poder Judicial de la Ciudad de México, encabezado por **Rafael Guerra**. Y es que el Poder Judicial de la Federación avaló los criterios de la jueza **María Guadalupe Moreno Figueroa**, titular del Primer Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos, sobre procedimientos de huelga derivados de contratos colectivos que involucran a dos o más estados, por lo que deben ser materia de competencia federal y no local.

DAVID COLMENARES

ENTREGA RESULTADOS DE AUDITORÍAS

› El Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, entrega este viernes a la Comisión de Vigilancia de San Lázaro las primeras 86 evaluaciones a la Cuenta Pública 2022. Alrededor del mediodía se presentará personalmente ante los legisladores con el documento sobre el ejercicio del gasto en obra pública en estados y municipios.

LÁZARO CÁRDENAS BATEL

LÁZARO SE LEVANTA

› Cobra más fuerza la versión de que el ex jefe de asesores de la Presidencia, **Lázaro Cárdenas Batel**, se subirá a la contienda por la candidatura a la jefatura de Gobierno. Nos dicen que competirá dentro de Morena, con lo que la terna de aspirantes estaría compuesta por él, **Clara Brugada** y **Ricardo Monreal**.

XÓCHITL GÁLVEZ

SE VA ASOMANDO UNA TERNA

› Hablando de ternas, todo apunta a que la contienda presidencial de Va por México se quedará con tres finalistas. Luego de que las senadoras **Lilly Téllez** y **Claudia Ruiz Massieu** declinaron participar, se espera que otros aspirantes hagan lo propio hasta que la contienda se cierre entre **Xóchitl Gálvez**, **Santiago Creel** y un priista, que puede ser **Beatriz Paredes**.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

VAN *CORCHOLATAS* AL FESTEJO

› Confirmadas están las cuatro *corcholatas* de Morena para el acto del presidente **López Obrador**, el sábado en el Zócalo, con motivo del quinto aniversario de su triunfo electoral. **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal** estarán en el evento, aunque no en el templete, pues en esa área sólo colocarán al gabinete.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-06-30 04:23:37 144 cm2
Página: 2
$19,547.96 1/1

TRASCENDIÓ

Que **Marcelo Ebrard** estará hoy en Miami en una reunión con la comunidad mexicana para diseñar el plan de acción contra las políticas de seguridad fronteriza que impulsa el gobernador de Florida, **Ron DeSantis,** entre las que destacan elevar las penas por el delito de tráfico de migrantes y criminalizar a los patrones que los empleen. Esta iniciativa del ex canciller va a tono con su propuesta de que se tome en cuenta a los connacionales que radican en EU en la encuesta de Morena para elegir al candidato presidencial rumbo a 2024.

Que los partidos de oposición y las organizaciones civiles pasaron su primera prueba con la conformación del Comité Organizador del proceso interno, aunque no fue fácil, pues el propio **Marco Antonio Baños,** ex consejero del IFE, aseguró que la invitación le llegó una hora antes del evento... ¡Y aceptó! Pese a todas las prisas, el Frente Amplio por México cumplió con darle un perfil civil a esta nueva estructura; lo que viene son largas encerronas de sus integrantes, pues tienen solo algunos días para entregar las reglas para nombrar al aspirante.

Que siguiendo con el bloque opositor, el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel,** quien ha levantado la mano para competir por la candidatura, anunció que solo solicitará licencia si el recién creado Comité Organizador del proceso interno lo establece, pues resulta que para el legislador panista, no es fácil desligarse de sus funciones directivas, porque "hay muchos asuntos pendientes en San Lázaro", particularmente las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad promovidas contra la cuarta transformación.

Que justo en el momento en que empiezan a moverse las fichas en la UNAM para el relevo del rector **Enrique Graue,** el representante de México ante la ONU, **Juan Ramón De la Fuente,** anunció que regresará a sus actividades académicas a más tardar en septiembre, cuando dejará su encargo. El ex secretario de Salud junto con el también ex rector **José Narro Robles** han sido factores de peso en los tiempos recientes para el nombramiento de la máxima autoridad en esa casa de estudios.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CIRCUITO INTERIOR

CON EL CAMBIO de **Javier Hidalgo** del Instituto de la Juventud a la dirección de los Pilares, llovieron más reclamos que agua en días recientes en la CDMX.

RESULTA QUE asistentes y monitores de estos centros comunitarios piden abrir módulos para reportar a la Contraloría y al Instituto Electoral las constantes convocatorias para asistir de manera casi obligatoria a los eventos anticipados de campaña.

MUCHOS ASEGURAN que la intención del funcionario es apoyar las causas morenistas desde su trinchera, lo que no a todo mundo le cuadra.

¿SERÁ QUE quiere llevar al pie de la letra aquella frase tan conocida del año de Hidalgo?

• • •

YA VA para un mes que no se ve claro en el **Congreso** por la falta de turno de la Mesa Directiva a los planes urbanos.

POR UNA u otra no llegan a comisiones y **Fausto Zamorano** suma tres semanas prometiendo que se turnarán ahora sí "la siguiente semana".

YA SON varios quienes sospechan y hasta se atreven a insinuar una supuesta complicidad de la Presidencia de la Mesa con Morena y con el Gobierno de la CDMX.

AL PASO que van, parece que llegará primero otra onda de calor...

• • •

MUY NERVIOSOS andan en la **Sectei** porque por fin se verá si sus propuestas aceptadas inicialmente para disolver la huelga en el **IEMS** serán o no admitidas formalmente.

TODO PORQUE, por ley, los acuerdos a los que llegaron se deben de llevar a consulta de todos los trabajadores y eso ocurrirá hoy.

YA SE VERÁ si predominan las banderas blancas... o las rojinegras.

circuitointerior.reforma.com

Viola Cuevas ley al retirar enseres

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

línea10

DEMIS FUENTES

CON EL CAMBIO de **Javier Hidalgo** del Instituto de la Juventud a la dirección de los Pilares llovieron más reclamos que agua en días recientes en la CDMX.

RESULTA QUE asistentes y monitores de estos centros comunitarios piden abrir módulos para reportar a la Contraloría y al Instituto Electoral las constantes convocatorias para asistir de manera casi obligatoria a los eventos anticipados de campaña.

MUCHOS ASEGURAN que la intención del funcionario es apoyar las causas morenistas desde su trinchera, lo que no a todo mundo le cuadra.

¿SERÁ QUE quiere llevar al pie de la letra aquella frase tan conocida del año de Hidalgo?

■ ■ ■

YA VA para un mes que no se ve claro en el **Congreso** por la falta de turno de la Mesa Directiva a los planes urbanos.

POR UNA u otra no llegan a comisiones y **Fausto Zamorano** suma tres semanas prometiendo que se turnarán ahora sí "la siguiente semana".

YA SON varios quienes sospechan y hasta se atreven a insinuar una supuesta complicidad de la Presidencia de la Mesa con Morena y con el Gobierno de la CDMX.

AL PASO que van, parece que llegará primero otra onda de calor...

■ ■ ■

MUY NERVIOSOS andan en la **Sectei** porque por fin se verá si sus propuestas aceptadas inicialmente para disolver la huelga en el **IEMS** serán o no admitidas formalmente.

TODO PORQUE, por ley, los acuerdos a los que llegaron se deben de llevar a consulta de todos los trabajadores y eso ocurrirá hoy.

YA SE VERÁ si predominan las banderas blancas... o las rojinegras.

demisfuentes@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 11
2023-06-30 03:49:39 161 cm2 $21,671.54 1/1

EL CABALLITO

AMLO va de gira al Edomex

::::: Nos cuentan que luego de que la virtual gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, junto con otros mandatarios de la región centro, se reunió con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la morenista anunció que el Ejecutivo realizará una gira de trabajo por la entidad este fin de semana para supervisar los avances del Tren Interurbano México-Toluca —cuyo primer tramo será inaugurado en septiembre— y los trabajos de ampliación del Tren Suburbano hacia el AIFA. Doña Delfina se ha reunido en varias ocasiones con el Presidente y eso que todavía no le entregan la constancia de mayoría en el Instituto Electoral del Estado de México.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Los *chilangos* redactores del proyecto de nación de Morena

::::: Le platicamos que entre la lista de los elegidos para redactar el Proyecto de Nación 2024-2030 hay varios *chilangos*. Por ejemplo, están dos diputados locales de Morena, **Ana Francis López** y **Héctor Díaz Polanco**. También quien aparece es un ebrardista, se trata del exalcalde de Azcapotzalco, **Vidal Llerenas**, que se sumará a los trabajos. Así que hay variedad de los simpatizantes de las *corcholatas* presidenciables en ese grupo de redactores.

Vidal Llerenas

Acierto jurídico del Poder Judicial de la CDMX

::::: Nos platican que el Poder Judicial de la Ciudad de México, que encabeza el magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, se anotó un acierto. La jueza **María Guadalupe Moreno Figueroa**, titular del Primer Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos —pues en los tribunales capitalinos ya se litigan temas laborales desde finales del año pasado—, logró que el Pleno Regional en Materia de Trabajo de la Región Centro-Sur del Poder Judicial de la Federación le diera la razón sobre su afirmación de que cuando hay un amago de huelga de trabajadores, durante la revisión el contrato colectivo en dos o más entidades federativas, la competencia es federal y no local.

Rafael Guerra Álvarez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
Página: 2
2023-06-30 02:42:01 263 cm2 $0.00 1/1

Tiraditos

DAÑO MILLONARIO

Ahora que el nombre del ex presidente hondureño, **Juan Orlando Hernández Alvarado**, resuena a nivel mundial por narcotráfico, en suelo azteca capta reflector que también se le implica como parte de los actos de corrupción que la mexicana JLL Capital, tenedora mayoritaria de Grupo CA Capital, acusa contra los poseedores minoritarios de la firma crediticia basada en aquel país. Esto viene a cuenta porque en 2016, en su posición como presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), **Enrique Bello**, uno de los accionistas de menor peso ahora prófugo de las autoridades, conoció al exmandatario, momento clave para que posteriormente junto con **Pedro Specia** y **Carlos Max Paguagua**, Bello Roch se acercara al despacho de su hermano, **José Amílcar Hernández Flores**, con el fin de utilizar sus influencias en el sistema, quedarse con el control de la compañía y realizar cobros improcedentes a los usuarios. Según los señalamientos de la solicitud de arbitraje que JJL Capital interpuso en el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), el daño es por 380 millones de dólares en cifras preliminares.

PROFESIONALIZARÁN A ASESORES TÉCNICOS LEGISLATIVOS

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, informó que antes de que termine la LXV Legislatura, impulsará que se establezca en el Servicio Profesional de Carrera la profesionalización de los asesores técnicos. En el marco de la clausura del diplomado "Temas Especializados de Formación para el Asesor Legislativo", el líder parlamentario de Morena en San Lázaro, señaló que esta propuesta la planteará con los integrantes de la Coalición Juntos Hacemos Historia.

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE DEJARÁ LA ONU EN SEPTIEMBRE

Juan Ramón de la Fuente informó que dejará su cargo como embajador de México en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre próximo, y adelantó que buscará regresar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En entrevista radiofónica, el funcionario recordó que es profesor emérito de la UNAM, actualmente con licencia tras ser nombrado embajador por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y ratificado por el Senado. Mencionó que, para la próxima asamblea general que empieza en la tercera semana de septiembre, habría una nueva representación de México, tras recordar que él ya tiene 5 años ocupando su cargo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Ciudad
2023-06-30 02:56:25 212 cm2
Página: 10
$0.00
1/1

Línea 13

SOLICITAN REPARACIONES

•La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad solicitó al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX, "realizar un estudio de las condiciones en que se encuentran los equipos de vigilancia y alerta ubicados en la colonia Tabacalera, y en su caso, brindar el mantenimiento y reparación necesarios". Al presentar el punto de acuerdo, la diputada, **Ana Villagrán** dijo que, residentes de esa colonia acusan fallas en diversos equipos, entre las que se encuentran cámaras totalmente descompuestas, botones de pánico inhabilitados y alarmas sísmicas dañadas, esto a pesar de las solicitudes realizadas para que sean revisadas.

PREVENIR SUICIDIO INFANTIL

•Morena en el Congreso de la Ciudad, presentó una iniciativa a fin de "establecer programas de información, capacitación y campañas de difusión permanentes para prevenir el suicidio infantil y adolescente". La diputada **Guadalupe Morales**, al hacer la propuesta, señaló que se trata de reformar la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de México en materia de suicidio. Precisó que "en el año 2020, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud, 1,150 niñas, niños o adolescentes en México decidieron suicidarse, siendo un promedio de tres casos por día" cifras que son alarmantes. Finalmente, dijo que entre las causas por las que suceden estos casos se deben a: "depresión, ansiedad, personalidad anti- social, un entorno familiar negativo, adicción a videojuegos, internet o bullying escolar"

REINICIAN "OPERATIVOS DIAMANTE" EN CUAUHTÉMOC

•**Sandra Cuevas**, alcaldesa de Cuauhtémoc encabezó el reinició los «Operativos diamante", durante este jueves 29 de junio a las 6 de la mañana. El operativo busca dar recorridos de seguridad por todas las colonias, con el objetivo de verificar el estado y condiciones de las banquetas de las calles. Sandra Cuevas compartió en su perfil de TikTok algunos de los recorridos que hace en cuatrimotos acompañada de miembros de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2023-06-30 03:10:06 350 cm2
Página: 2
$62,689.53 1/2

ROZONES

Sacando los pendientes de otros

Y fue la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes la que inició el proceso de acciones para resolver el rezago en la liberación de un derecho de vía que llevaba más de 15 años sin cumplir. En este caso a comuneros afectados por la construcción de la Autopista Siglo XXI (94-D), en Morelos. Nos hacen ver que en esa dependencia, a cargo de **Jorge Nuño**, llevan un tren de resolución de pendientes que se fueron acumulando de gestiones pasadas, en las que los asuntos se metían abajo de la alfombra. Por lo pronto ayer, en las instalaciones del Centro SICT de Morelos, se realizaron los primeros pagos por concepto de actualización de indemnizaciones de tierra efectuadas durante la liberación del derecho de vía a ejidatarios en esa entidad. Y el proceso de atención a ejidatarios y pequeños propietarios, se informó, continuará hasta resolverse en su totalidad. Ahí el dato.

Declinación y mensaje

Resulta que con el paso de los días se va configurando una constante entre quienes se bajan del proceso de la oposición para elegir candidato al 2024. Porque cada una de las declinaciones de personajes relevantes ha venido acompañada de objeciones al modelo elaborado por las dirigencias de PRI, PAN y PRD. Ayer fue la senadora **Claudia Ruiz Massieu** la que al anunciar que no va, recetó: "No puedo participar en un proceso que puede caer en la simulación: si he criticado y señalado que los aspirantes oficialistas violan la ley haciendo actos de campaña, no puedo hacer lo mismo". Ante esta situación, no han sido los partidos políticos los que enciendan alertas. Hasta ahora sólo la activista **María Elena Morera** ha pedido a otros aspirantes que tengan un pie afuera del proceso reunirse antes con el comité organizador y exigir ver todos los detalles. "A las cúpulas no deberían dejarlas decidir solas", les pidió. Uf.

Los que van con todo

Y por cierto que entre los que ya dijeron que sí se apuntan al modelo opositor dos ya están metiendo el acelerador. Una es **Xóchitl Gálvez**, que ya tiene una página para ir juntando apoyos. Ayer, en una cuenta de Twitter llamada Xóchitl Gálvez 2024 se pidió: "No pretendo gastar millones de pesos para juntar las 150,000 firmas necesarias, y para ello necesito de su apoyo, sólo ingresen al sitio de registro 1, 10, 20, 50 o las firmas que me ayuden a juntar, serán bien recibidas, vamos a lograr la meta". **Enrique de la Madrid** no se quiso quedar atrás y ya también anunció que dará a conocer un *link* para que se anoten quienes lo respaldan. "Estamos listos con el método del Frente Amplio por México, ahora te invito a que seas parte de este gran proceso ciudadano. Guarda tu firma, guárdala para mí", publicó. Todo parece indicar, nos comentan, que no quieren perder horas-firmas... y que van con todo.

Regresa De la Fuente a la UNAM

Y fue el embajador de México ante la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**, quien ayer informó que tiene previsto volver como profesor a la UNAM en septiembre. Lo señaló así en una entrevista que concedió a **Joaquín López Dóriga**. "En efecto, este ciclo que hemos tenido oportunidad de desarrollar con entusiasmo y con plena convicción en Nueva York está por concluir... en su momento ya lo he platicado con el Presidente **López Obrador** y pues creo que para la próxima Asamblea General que empieza en la tercera semana de septiembre ya deberá de haber una nueva representación en Nueva York", aseguró. Por cierto que el también exrector de la UNAM, nos hacen ver, a su regreso encontrará a la máxima casa de estudios rumbo al proceso de relevo del rector **Enrique Graue**, quien termina su gestión en noviembre.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El embajador y la sucesión

Y fue el embajador estadounidense, **Ken Zalazar**, quien ayer se refirió a la contienda electoral mexicana. "Quiero decir que nosotros no nos metemos en la política. Es la decisión del pueblo de México quién será su presidente que venga después del Presidente **López Obrador**. Pero esto sí lo digo: que hemos tenido muy buen trabajo con el canciller **Marcelo Ebrard** en muchos temas desde el día que llegué y podría yo contar las reuniones que he tenido con él y con su equipo; son cientos y cientos y cientos", declaró el diplomático, durante la celebración en la representación diplomática por el 247 aniversario de la Independencia de EU. Luego agregó que el pueblo de México va a tener que decidir "y hay muchos candidatos y muy buenos candidatos". El representante diplomático, por cierto, también se congratuló con la celebración que hará el mandatario mexicano el sábado al cumplirse cinco años de su triunfo electoral.

Alerta sobre cambios en Consejo

Y fue el diputado panista **Ector Jaime Ramírez** el que ayer prendió los focos amarillos al advertir que el gobierno pretende eliminar del Consejo de Salubridad General, a las representaciones de la UNAM, el Politécnico, así como a expertos del sector académico, social y privado. El tema no es menor si se considera que esta institución, ha advertido el legislador, es el espacio ideal para la articulación de políticas públicas en la materia. "Eliminan a la UNAM del Consejo de Salubridad General. Eliminan a todos los vocales del Consejo: IPN, Instituciones de Educación Superior, a las academias, colegios médicos (pediatría, enfermería, salud pública). Eliminan todos los contrapesos a la 4T. Desde el Siglo XIX, el Consejo de Salubridad General ha sido un órgano colegiado, técnico y con autonomía, con el carácter de autoridad sanitaria", dijo el también médico tras señalar que en la sesión pasada de este consejo se propuso un cambio al reglamento interior para ese fin. Pendientes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER

Descontento evidente

El anuncio de la senadora **Claudia Ruiz Massieu**, bajándose también de la **contienda** por la candidatura **presidencial** de la oposición, más que un hecho **aislado**, refleja gran parte del **descontento** que existe tanto en el **PRI**, como en los otros **partidos** que conforman el **Frente**, por el método y las **formas** en que se elegirá al abanderado o **abanderada** para la sucesión en **2024**.

Incluso en los próximos días, **previo** al registro de los aspirantes, podría haber haber **más anuncios** similares a los de **Ruiz Massieu** o **Lilly Téllez**, o bien, que llegado el **momento** de registrarse **oficialmente**, terminen siendo menos aspirantes de los que se **contemplaba** originalmente. Tampoco se **descarta** que algunos grupos internos hagan **público** su descontento ante el **proceso**. No van a ser días **tranquilos** en el bando opositor.

Violencia sin freno

Atentados a plena luz del día, **coches bomba**, secuestro de funcionarios públicos y un **largo** etcétera que reseña la **violencia**, solo en las últimas horas, en muchas **partes** del territorio nacional.

Con todo el foco de **atención** puesto en las contiendas internas, tanto del **oficialismo** como de la oposición, para la candidatura **presidencial** en 2024, las problemáticas que se **viven** en el país parecieron pasar a un **segundo plano**, aunque con días como el de ayer la **realidad** vuelve a imponerse. Hace falta **mucho más** por parte de los tres niveles de **gobierno** para poder afrontar realmente los niveles de **inseguridad**, la mayor preocupación de los **mexicanos** y el mayor flagelo.

Una gran tarea **pendiente** para quienes actualmente encabezan los gobiernos, pero también para los que **vienen**. Ya no se puede **mirar** hacia otro lado.

Las batallitas de Rocha

Prácticamente sin que viniera al **caso**, ahora el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, ya amenazó con inconformarse si **Morena** se alía con el **Partido Sinaloense** para las elecciones de 2024, esto a pesar de que en su momento **sí aceptó** esta coalición cuando buscaba la **gubernatura**. También se **quejó** por las versiones que apuntan que el exgobernador **Mario López Valdéz** se pueda **sumar** a Morena. Como si no tuviera ya **suficiente** con resolver las problemáticas que vive la **entidad**. Rocha se desgasta en **supuestos** que ni siquiera hay certeza que se **materialicen**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión
Página: 8
2023-06-30 04:21:16 261 cm2 $49,408.21 1/1

Morena sigue siendo favorito para 2024. Sin embargo, la contienda apenas empieza y el panorama cambia con rapidez.

Innombrable campaña

"¿Qué hay en un nombre? Aquello que llamamos una rosa por cualquier otro nombre olería tan dulce".

William Shakespeare, *Romeo y Julieta*

¿Tiene la oposición alguna oportunidad de ganar las elecciones de 2024? Sería muy difícil, pero mientras tengamos democracia no será imposible. De hecho, desde que hemos tenido árbitros electorales imparciales, el partido en el poder solo ha ganado una de cuatro elecciones presidenciales.

La fortaleza del presidente López Obrador y Morena es innegable. Juntos no solo conquistaron la Presidencia en 2018, sino mayorías absolutas en dos legislaturas consecutivas. López Obrador ha logrado algo extraordinario: unir en alianza a antiguos activistas de la izquierda, como Claudia Sheinbaum, Alejandro Encinas y Martí Batres, con políticos del viejo PRI corporativista, como Marcelo Ebrard, Manuel Bartlett o Adán Augusto López. No es fácil forjar un movimiento con los ideales de la izquierda y las mañas del viejo PRI. Los programas sociales, que el Presidente afirma entregar a siete de cada diez hogares, y que ha logrado personalizar de manera que mucha gente piensa que salen de su bolsillo, son un elemento muy importante de la popularidad del mandatario y su movimiento.

Las encuestas colocan muy arriba a Morena y a sus candidatos en estas campañas anticipadas. El Presidente ha dado a sus corcholatas una gran exposición: desde hace meses recorren el país para promoverse sin recato. Basta que los candidatos digan que son aspirantes a la coordinación de los comités de defensa de la 4T y que las campañas son recorridos para que los consejeros del INE olviden las restricciones a las campañas y precampañas que la izquierda promovió en 2007. Tampoco importan los gastos: solo los espectaculares de las corcholatas cuestan más que los 30 millones que Morena y sus aliados les han repartido oficialmente.

La contienda, sin embargo, apenas empieza y el panorama ha venido cambiando con rapidez. El propio Presidente impulsó a Xóchitl Gálvez al negarse a concederle derecho de réplica en su mañanera, después de que afirmó, falsamente, que ella quería eliminar los programas sociales del gobierno y las pensiones. De nada le sirvió a Xóchitl tener un amparo que ordenaba que se le concediera espacio en la mañanera; tampoco que AMLO haya prometido previamente que acataría la orden de un juez. La negativa a abrirle la puerta fortaleció a Xóchitl, quien buscaba previamente la candidatura a la Ciudad de México, pero que ahora ha saltado a empatar a Santiago Creel a la cabeza de los candidatos presidenciales de la oposición, por lo menos en la encuesta de *El Financiero*.

Conforme los candidatos de la oposición aumenten sus actividades y se vuelvan más conocidos podrán reducir la brecha que mantienen los punteros de Morena. Los errores de la Presidencia imperial se han venido acumulando. López Obrador se ha distanciado de las clases medias que fueron fundamentales para su triunfo en 2018. Un porcentaje de la población –minoritario, pero importante– votaría por cualquier candidato que no sea de Morena.

Sin embargo, Morena sigue siendo favorito. Su proceso de selección de candidato ha sido cuidadosamente diseñado para preservar la unidad. La oposición, en cambio, ha pasado por un tumultuoso proceso de definición para generar un método complicado de selección de candidato que ha provocado ya la renuncia de Germán Martínez Cázares y Lilly Téllez.

El Presidente no logró cambiar las reglas electorales, ni con el plan A ni con el B. Esto significa que, a pesar de la incorporación de consejeros cercanos a Morena, el INE sigue siendo independiente. Y los mexicanos son muchas veces contreras al votar, como lo demuestra el triunfo de López Obrador.

• ANTE LOS OJOS

"El INE no puede obviar lo que está ante sus ojos", dijo la consejera Claudia Zavala. Sin embargo, los otros dos consejeros de la Comisión de Quejas, Rita López y Jorge Montaño, descartaron emitir medidas cautelares. Morena puede seguir con sus campañas anticipadas... y la oposición también.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 40
2023-06-30 02:26:38 417 cm2 $47,128.59 1/3

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Un perfil para la polarización

La encuesta que publicó El Financiero este miércoles sobre cómo arrancaron los aspirantes a la candidatura presidencial de la oposición, arrojó un sorprendente grupo de cinco donde la diferencia entre todos se encuentra dentro de los márgenes de error. En la punta están empatados Xóchitl Gálvez y Santiago Creel, con 11% de preferencia, seguidos de Lily Téllez –que ya se bajó de la contienda que organiza el Frente Amplio Por México– con 10%, Enrique de la Madrid con 8%, Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Mancera con 7% cada uno. La fotografía no es promisoria: si hoy fueran las elecciones presidenciales, Morena ganaría por 10 puntos, según un estudio de Demoscopía.

La oposición está en otras cosas, en los albores de su proceso, y se encuentra inmersa en un debate público por el método que propusieron para sacar a quien mejor sea evaluado, mediante un entramado complejo que a varios no gustó. Téllez fue la última en retirarse del proceso organizado por el frente y el domingo, con las meras filtraciones a la prensa sobre su arquitectura, Germán Martínez hizo lo mismo. El único candidato ciudadano distinto a los 14 que levantaron la mano para participar, Gustavo de Hoyos, aún no dice si juega con las reglas planteadas o ve para otro lado.

Sin embargo, el proceso iniciado el lunes, más allá de si gusta o no el método, cambió el metabolismo de la oposición y, después de meses de ausencia eficaz en la arena pública, pasó al centro de la conversación. El proceso híbrido de consulta directa,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 40
2023-06-30 02:26:38 417 cm2 $47,128.59 2/3

encuestas y foros, irá descartando aspirantes hasta tener una terna finalista de la cual saldrá la candidatura el 3 de septiembre, tres días antes del anuncio de Morena sobre quién abanderará al partido en 2024.

Aunque todo apunta a que Claudia Sheinbaum será la candidata presidencial y aún no debe descartarse a sus adversarios, lo que sí debe tener claro la oposición es que la estrategia que desarrollará López Obrador y Morena para mantener en su bolsa la Presidencia es la polarización, el método permanente que utiliza el Presidente para cohesionar a los suyos, dividir a la oposición y ganar elecciones.

Es fácil argumentar que, definitivamente, habrá una campaña polarizada. En un interesante análisis publicado hace un mes sobre el fenómeno, el jefe de encuestas de El Financiero, Alejandro Moreno, explicó que la polarización significa tener puntos de vista no sólo contrarios, sino alejados uno del otro, donde en un tema de conflicto, en vez de tomar posturas intermedias, algunas personas se van a los polos o puntos extremos. Es decir, "se polarizan".

Al tener la polarización política distintas facetas y poderse medir de maneras diferentes, agregó, una forma muy sencilla y común de identificarla es ver cuántos mexicanos se ubican en los extremos de un eje ideológico de izquierda y derecha. Moreno citó la encuesta de El Financiero en marzo de este año, donde 21% de las personas entrevistadas se ubicó en el punto 1 de una escala de 10 puntos de izquierda a derecha, mientras que 15% se ubicó en el punto 10, lo que arrojó que las posturas extremas sumaron 36% del total, mientras que las centristas representaron 30%.

Pero en marzo de 2011, en el quinto año del gobierno de Felipe Calderón, otra encuesta que realizó Moreno para *Reforma* encontró que los extremos representaron 27%, contra 33% que se ubicó en el centro. En 12 años, el extremismo ganó nueve puntos, equivalentes a 4.5 millones de electores, lo que marca una tendencia a la polarización que, puede argumentarse, ha sido alimentada por López Obrador como parte de su estrategia electoral. Su narrativa mañanera y su desinterés sobre cualquier tema que no represente votos lo encasilla en ese objetivo.

Jorge Buendía, fundador y presidente de Buendía y Márquez, no ve la polarización como Moreno, y considera que este fenómeno sólo podría definirse de esa manera si existieran dos grupos de tamaño relativamente parecidos y encontrados con posiciones diversas, lo que no es el caso con López Obrador y Morena, donde la mayoría de las personas los ven con simpatía, de acuerdo con todas las encuestas públicas conocidas. En la encuesta de encuestas de Oraculus.mx, en 53 meses en el cargo López Obrador tenía 67% de aprobación, cuatro puntos más que Ernesto Zedillo, y 45 arriba de Enrique Peña Nieto.

La ecuación electoral que tiene que realizar la oposición para 2024, en estos momentos, no es compleja. Para ser competitiva requerirá una candidata o candidato disruptivo que pueda polarizar y enfrentar a Sheinbaum o a quien decida López Obrador como sucesor. Bajo ese parámetro, Gálvez y Téllez son las mejor dotadas. Creel y los demás en la encuesta publicada en El Financiero no entran en ese molde.

No se puede olvidar que el centrismo es una estrategia que ya no funciona. Roberto Madrazo lo intentó en 2006 cuando contendió por el PRI, y fue borrado por Felipe Calderón y López Obrador. Alejandra del Moral hizo recientemente una campaña sin contrastes y con guantes de terciopelo contra Delfina Gómez, quien rompió la hegemonía del PRI en el Estado de México de casi un siglo de dominio.

La polarización que vivimos no es ideológica, sino emocional y pasional, que se alimenta por la creciente animadversión entre los simpatizantes de los partidos y la inexistencia de grises para evaluar a López Obrador: lo aman o lo odian. El Presidente no aparecerá formalmente en la boleta presidencial, pero la elección será sobre él y para un referéndum sobre su mandato.

¿Quién puede encabezar mejor a la oposición? En la actualidad no hay lugar para los

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

moderados y los centristas. López Obrador es el rey maniqueo y ha definido el campo de batalla electoral. Si la polarización es el nombre de su juego, el frente y quienes voten por sus candidatos deben pensar que sus posibilidades pasan por el choque y la ruptura, no por actitudes timoratas. Gálvez y Téllez son opciones, pero no necesariamente deban ser las únicas.

La oposición requerirá una candidata o candidato disruptivo que pueda polarizar y enfrentar a Sheinbaum o a quien decida López Obrador como sucesor

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Pagina Dos
2023-06-30 02:14:26 305 cm2 $34,456.10 Página: 2 1/2

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

El 'superpeso' a debate... nuevamente

La pregunta es reiterada. Se repite una y otra vez: ¿seguirá fortaleciéndose el peso frente al dólar? ¿Por cuánto tiempo tendremos un 'superpeso' que cotice cerca de los 17? ¿Acaso **llegaremos a niveles por debajo de los 17?**

Y hay muchas otras interrogantes que ya no agrego.

Ayer, nuevamente, la divisa norteamericana le apuntó a los 17 y llegó a un mínimo de 17.07 pesos, luego rebotó un poco.

Muchos operadores consideran que es muy factible, si no lo hace ahora, baje de los 17 en el curso de las próximas semanas.

Los factores que **han propiciado el fortalecimiento de la paridad** de nuestra moneda allí están y, salvo sorpresas, van a seguir presentes.

Los inversionistas incluso **ya descontaron el escenario de que la Fed anuncie un aumento** de un cuarto de punto el próximo 26 de julio y el Banxico siga sin elevar la tasa cuando tome su decisión el 10 de agosto, y a pesar de ello se ve una alta probabilidad de que nuestra moneda siga fortaleciéndose.

La razón es que **la apuesta a favor del peso** se ha convertido en una decisión que **muchos fondos a nivel global** ven con mucha simpatía, pues la combinación de **elevadas tasas de rendimiento** con una moneda que se aprecia está siendo sumamente apetitosa.

Tome usted el ejemplo de un fondo que haya comprado Cetes a seis meses a principios del año, cuando se pagaba un **10.8 por ciento** a ese plazo.

Imagine que invirtió **un millón de dólares,** que convirtió a pesos a 19.40, paridad vigente entonces, y por lo tanto tuvo 19 millones 400 mil pesos de Cetes.

Al término del semestre, ese monto se habría convertido en **20 millones 400 mil pesos.**

Al final del semestre, con una ganancia nominal de 5.4 por ciento, el monto de la inversión habría subido a 21 millones 500 mil pesos.

Convertidos a la paridad de 17.10, habría obtenido 1 millón 260 mil dólares.

La ganancia semestral en dólares habría sido de 26 por ciento.

En términos de rendimiento anual equivalente en dólares, **la ganancia es superior ¡al 50 por ciento!**

Este semestre ha sido impresionante, casi único e irrepetible en las inversiones en activos en pesos.

Hay mercados bursátiles que ni aun en sus épocas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de expansión loca ofrecen estos rendimientos.

Al observar estas cifras, **muchos fondos que estaban reticentes están empezando a apostar a activos valuados en pesos.**

Puede suponerse que la ganancia del peso frente al dólar que se tuvo en el primer semestre de este año no se repetirá.

Para que eso sucediera, el tipo de cambio **tendría que terminar el año en poco más de 15 por dólar,** un escenario que no ven en el panorama ni los más optimistas en materia de paridad.

Sin embargo, muchos **ven todavía espacio para apreciación del peso** y no ven que pudiéramos regresar a paridades superiores a los 19 pesos en este año.

En este contexto, **Banxico va a tener que valorar con más detenimiento** cada vez si **conviene mantener las tasas reales en los niveles tan altos** que hoy existen o si, en cierto momento en el que se vea que la inflación subyacente viene claramente a la baja, decide empezar a reducir ya las tasas.

Pareciera que por ahora esa posibilidad ni siquiera está en el horizonte, pero me parece que poco a poco va a tener que considerarla… pues un dólar de 15 pesos, más allá de lo atractivo que pueda sonar, tendría un impacto muy negativo en nuestra economía.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-06-30 04:21:22 224 cm2
Página: 5
$45,686.12 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Nadie le hizo caso a Hipólito Mora

Si Emiliano Zapata fue el caudillo más puro de la Revolución, Hipólito Mora encarnó lo mejor del espíritu de las *autodefensas* michoacanas.

Lograron asesinarlo ayer después de varios intentos, pero se le recordará como quien encarnó lo más genuino y mejor del espíritu de lucha de los agricultores (él cultivaba limón) que decidieron armarse para enfrentar a la delincuencia organizada.

A diferencia de otros líderes que terminaron corrompidos y cooptados por los criminales o seducidos por la política y el poder, nunca dejó de insistir en que los distintos gobiernos asumieran su responsabilidad ante el creciente azote de la delincuencia.

Del domingo 5 y el miércoles 8 de marzo son los últimos mensajes que cruzamos Hipólito y yo. Lo busqué la mañana del domingo porque el sábado 4, en *Radio Fórmula*, escuché la envidiable entrevista de Óscar Olguín sobre el enésimo atentado que esa misma tarde se había perpetrado contra su vida y que la propia víctima dio a conocer

"Acabo de sufrir un ataque de los sicarios en el centro de La Ruana, me hirieron a un escolta y una empleada de la refaccionaria resultó herida".

Olguín le preguntó:

—¿Por qué te quieren matar?

"Porque soy incómodo para el crimen organizado; porque no me callo, sigo diciendo, sigo luchando, sigo hablando cuando tengo la oportunidad de hablar con periodistas y en mis redes; porque no los dejo en paz y por eso han tratado de asesinarme varias veces".

El 24 de febrero, a 10 años del surgimiento de *autodefensas*, Hipólito anunció que volvería a las armas por la incapacidad del gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla para enfrentar la criminalidad en Buenavista y otros municipios michoacanos de Tierra Caliente.

Ese mismo viernes fue amenazado de muerte si seguía "con sus chingaderas", y ocho días después lo intentaron. Fue cuando escuché la entrevista que hubiera querido hacerle.

"Ahorita, los que nos atacaron hoy fueron Heladio Cisneros, *La Sirena*, con dos grupos de *Los Viagra*", le dijo a Olguín.

"Me ha salvado Dios y, aunque se oye medio fanfarrón, me sé defender", comentó, "pero han muerto muchas personas al lado mío, que lucharon conmigo en las *autodefensas*, pero Dios sabe que estoy luchando por algo justo y por el bien de los demás. Es lo principal y sé defenderme".

Lamentó:

"Aquí *no han detenido a nadie, ojalá que hagan su trabajo* porque yo ya estoy hasta la madre".

Ayer que lo asesinaron, a Ramírez Bedolla no le dio vergüenza decir que el "movimiento armado, ilegal" de Hipólito Mora "no trajo nada positivo al estado" y que le había *pedido* "que *por esos temas se mantuviera en Morelia* para que no corriera riesgo su vida".

La misma fórmula, pero con vivienda, comida, hospedaje, trabajo, servicios escolares y médicos, debiera ofrecer ese gobernador a los miles de michoacanos desplazados por la *narcoviolencia* en la entidad que mal gobierna.

—¿Te vas a callar?— le preguntó el periodista Olguín.

"Claro que me voy a callar cuando esté en el panteón", respondió Hipólito Mora sin el menor asomo de duda...

"Me voy a callar cuando esté en el panteón", aseguró sin el menor asomo de duda

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-06-30 04:27:31 205 cm2
Página: 3
$41,800.72 1/1

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Solo muerto lo callarían. Ayer lo mataron

Sí, se ha convertido en la nueva fuente del Derecho, el suyo.
Florestán

En la entrevista que le hice a Hipólito Mora, el pasado 28 de noviembre, me reiteró lo que siempre me había dicho: *solo muerto me callarán.*

Ayer lo mataron.

Mora se dio a conocer a nivel nacional hace unos 12 años cuando, ante el desbordamiento del crimen organizado en Michoacán y la ausencia de la autoridad local y federal, formó el primer grupo de *autodefensas,* lugareños de la Tierra Caliente a los que organizó y, armados, se declararon como una organización civil ante los embates del crimen organizado.

Pasaron los años, los gobiernos, Calderón, Peña Nieto y ahora López Obrador, y ese estado siguió dominado por el crimen y la violencia, existiendo zonas que son territorio *narco.*

Con Mora hablé varias veces. La penúltima, le decía, el 28 de noviembre, tras un atentado donde le mataron dos escoltas y luego el 4 de marzo que sobrevivió a otro atentado. Bragado que era, una y otra vez me reiteró que solo muerto lo callarían, que no le temía a la muerte y que tenía *muchos huevos.*

Ayer en La Ruana lo mataron a tiros, lo mismo que a sus tres escoltas.

Esa es la fuerza y dominio del crimen organizado, indemne que ha sido, al contrario, fortalecido, por la ausencia de una política federal que el presidente López Obrador ha limitado a la frase de *abrazos y no balazos* y que cuando el miércoles le plantearon en la mañanera la crisis de los 16 secuestrados en Chiapas, salió con la ocurrencia, que ayer corrigió, de que *hablaría con sus padres y abuelos,* para luego presentar un *amlito* de peluche y se fue a desayunar.

Y por eso en lo que va de su gobierno, al día de ayer, han matado a 159 mil 112 personas y las que faltan de aquí a octubre de 2024.

Que sigan los abrazos y seguirán los muertos.

RETALES

1. REGRESO. Juan Ramón de la Fuente me dijo ayer que en la tercera semana de septiembre, que inicia la asamblea de la ONU, en donde es el representante permanente, volverá a México a tomar su plaza de maestro emérito de la UNAM, de la que tiene licencia sin sueldo. Es interesante ver que su regreso será posterior a que tanto la oposición como Morena hayan definido sus respectivos candidatos presidenciales;

2. SIMULACIÓN. El INE declaró que las campañas de los precandidatos de Morena no son tales ni ellos precandidatos y que pueden seguir. Así la autoridad electoral se suma a la simulación ilegal de partidos y se niega a llamar pato al que tiene plumas de pato, patas de pato y grazna como pato. Que es un ganso, concluyeron; y

3. COMITÉ. En este escenario de simulación, la oposición dio a conocer al comité organizador que regirá su proceso para elegir a su candidato presidencial. Está formado por siete ex consejeros del Instituto y seis representantes partidistas. En este escenario, Claudia Ruiz Massieu se borró ayer de su lista de presidenciables.

Nos vemos el martes, pero en privado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 2
2023-06-30 03:07:55 284 cm2 $17,333.66 1/2

En el infierno de la extorsión

Coatzacoalcos, Veracruz, es un municipio gobernado por Morena en un estado gobernado por Morena en un país gobernado por Morena. Allí, la oposición no pesa. El actual alcalde, **Amado Cruz Malpica**, ganó las elecciones de 2021 con más del doble de votos sobre el segundo lugar.

Cruz Malpica en su juventud militó en el Partido Comunista Mexicano y sucedió en la alcaldía al también morenista **Víctor Carranza Rosaldo**. Fue dirigente estatal del PRD en Oaxaca; diputado federal entre 1994 y 1999; director de la Central de Abasto durante la gestión de **Andrés Manuel López Obrador** como jefe de Gobierno del Distrito Federal, y, a partir de 2016, coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Veracruz, posición desde la que brincó a la candidatura a alcalde.

De 2019 a la fecha, el municipio de Coatzacoalcos –que forma parte de la zona del Corredor Transístmico, donde el gobierno federal promueve la inversión en infraestructura– se ha convertido en epicentro de la violencia criminal en el estado de Veracruz. Buena parte de las actividades delictivas está relacionada con la extorsión. En agosto de ese año fue incendiado el bar Caballo Blanco, provocando 31 muertes. Posteriormente, pasó lo mismo con otros cuatro centros nocturnos: Los Mangos, La Tóxica, El Barbas y La Catrina. En todos los casos se señaló el cobro de piso como motivo de los ataques.

Entre 2020 y 2022, la extorsión llevó al cierre de cinco mil negocios, de acuerdo con **Renato Riveroll Rivera**, director del Observatorio Ciudadano de Coatzacoalcos, una de las organizaciones que han denunciado la comisión de este delito. Las protestas de los habitantes del municipio llevaron al gobierno estatal a aceptar, en abril pasado, la creación de una unidad antiextorsión, una de las principales demandas ciudadanas. Sin embargo, pasados dos meses, no ha habido alivio. "El problema se sigue dando; no vemos resultados", declaró hace unos días **Riveroll Rivera**.

Esta semana, Coatzacoalcos volvió a ponerse bajo el reflector nacional con la denuncia pública del ganadero **José Facundo Montalvo Burgos**, quien cría búfalos en la congregación de Villa Allende, ubicada en la porción oriental de la desembocadura del río que da nombre a la ciudad.

En un video, el empresario narra que, hace un mes, su rancho comenzó a ser visitado por halcones del crimen organizado, que, entre amenazas, le exigieron que pagara una cuota de "protección".

Ante sus constantes negativas de cubrir el derecho de piso, el miércoles 21 acudió a hablar con él, el jefe de la banda, quien, de acuerdo con **Montalvo**, se llama **Alejandro Medina Vega**. Éste y sus hombres, fuertemente armados, "se nos vinieron encima de manera agresiva, a mí, a mis hijos y a mi esposa, amenazándonos con que teníamos que entrarle a la cuota o que se iban a llevar los búfalos por sus güevos", acusa el ganadero.

Cuando intentó impedir la acción, uno de sus hijos fue apuñalado. La intervención de los vecinos impidió el hurto, pero los delincuentes advirtieron que regresarían por los animales, cosa que hicieron al día siguiente, cargando con 30 búfalos.

Montalvo fue a presentar la denuncia por robo con violencia, pero cuando volvía a su propiedad, fue interceptado por hombres de **Medina Vega**, quienes le advirtieron que la retirara o que, de lo contrario, lo matarían a él y a su familia.

"Estamos en un pueblo sin ley", señala el ganadero en el video, en el que se dirige al gobernador **Cuitláhuac García**. "Nosotros somos gente de trabajo, nos levantamos temprano,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

nos acostamos tarde, trabajamos todo el día, de lunes a domingo, incluso en días festivos, con sol o con lluvia. ¿Cómo es posible que ese tipo de gente venga a solicitarnos derecho de piso, porque, según ellos, pertenecen a la delincuencia organizada?".

Además de solidarizarme con **Montalvo**, me pregunto a quién puede echar la culpa el oficialismo de la delincuencia en Coatzacoalcos, cuando controla todas las instituciones de gobierno. Veracruz es un estado en el que muchos inocentes están en la cárcel y muchos delincuentes, en la calle, haciendo daño a los ciudadanos de bien, que aún creen en trabajar para salir adelante.

PN
Alertan por baja en integridad electoral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad Página: 22
2023-06-30 03:07:56 312 cm2 $15,239.87 1/1

La 4T no sabe qué hacer con Xóchitl

• El Presidente la acusó de haber estado en contra de los programas de apoyo a los adultos mayores.

En su afán por desacreditar el perfil de **Xóchitl Gálvez** como aspirante de Va por México a la Presidencia de la República, en Palacio Nacional dan palos de ciego y le pegan hasta a los de la casa.

Al comentar ayer el destape de la senadora, el Presidente arremetió en su contra, acusándola de ser "de la escuela de **Vicente Fox**", y de haber trabajado en su gobierno, por lo cual trae el mismo estilo de pensamiento de los que integraron ese gabinete.

Y a lo mejor es cierto, pero el mandatario olvida que cuando **Fox** fue Presidente de México, su secretario particular era **Alfonso Durazo**, hoy gobernador de la 4T en Sonora, y presidente del Consejo Nacional de Morena que fijó las reglas del proceso interno de las *corcholatas*.

También que **Manuel Espino** —otro exfoxista— es director del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en su gobierno, y está afiliado a Morena; **Espino** fue líder nacional del PAN en aquella época.

Para más señas, fue él quien entregó en manos de **Durazo** el expediente de la demanda para desaforar a **López Obrador** como jefe de Gobierno del DF, por haber desacatado una resolución judicial.

> Xóchitl Gálvez tiene jale con los *fifís*, pero los pobres no la ven mal, pues proviene de ese estrato social.

Ni qué decir de **Germán Martínez**, otro exdirigente nacional panista, a quien primero lo hizo senador por Morena y después le dio la dirigencia del IMSS, misma a la que el michoacano renunció y prefirió hacerse senador independiente; hoy es un acérrimo crítico de la 4T.

A todos ellos les pega el Presidente al hablar mal de quienes colaboraron con **Fox**, en especial de **Gálvez**, quien, por cierto, no ha sido orgánica en ningún partido y fue reclutada en 2000 por los famosos *headhunters*, debido a su perfil.

La hidalguense es la única que se ha plantado en Palacio Nacional, con amparo en mano, a tocar el portón para exigir su derecho de réplica, acusando, incluso al Presidente de sacón, por ordenar que le cerraran la puerta.

Hay que recordar que en la mañanera, el tabasqueño acusó a la senadora de haber estado en contra de los programas de apoyo a los adultos mayores, porque, en lugar de ayudarlos, quería que se les pusiera a trabajar.

La legisladora no sólo negó la acusación, sino que además presentó la imagen de la votación legislativa donde se aprecia su voto a favor de que éste y otros programas sociales fueran ley, y ya están en la Constitución.

En su mañanera, el Presidente también dijo que **Xóchitl Gálvez** "tiene mucho jale con los *fifís*", lo cual es cierto. Pero los pobres no la ven mal, pues proviene de ese estrato social, de donde con su propio esfuerzo salió.

El tabasqueño parece olvidar que el desafuero de 2006 fue lo que catapultó su figura hasta llevarlo 12 años más tarde a la Presidencia. Dicen que, por primera vez en mucho tiempo, no sabe bien cómo salir del tema que le movió la agenda.

CENTAVITOS

Mucho llamó la atención en Morena que, durante la toma de protesta de **Martí Batres** como el sustituto de **Claudia Sheinbaum**, no todos los funcionarios y alcaldes pejistas acudieron a su toma de protesta. Una de las ausencias más comentadas fue la del titular de la GAM, **Francisco Chíguil**, de quien aseguran que no lo dejarán quedarse con el control de ese territorio, donde **Batres** quiere imponer a su *paje* **César Arnulfo Cravioto**. Los propios morenistas mencionan que ya le advirtieron que ni sueñe con que su esposa, **Beatriz Rojas**, será su sucesora. Dicen que aparte del berrinche, **Chíguil** teme quedarse sin nada, a no ser que **Sheinbaum** sea la Presidenta en 2024 y se lo lleve con un *huesito* al gobierno federal; la gente murmura.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 4
2023-06-30 03:02:03 335 cm2 $20,421.33 1/2

"Bufonería trágica"

El asesinato de **Hipólito Mora**, exlíder de las autodefensas en Michoacán, me llevó a poner, como tema principal de esta columna, la violencia que sacude a México.

El hecho, ocurrido en la localidad de La Ruana, municipio de Buenavista, en Michoacán, es un eslabón más de una serie de feroces agresiones que reflejan el grado de descomposición que padecemos en México.

No pasa un día sin que tengamos actos de violencia de alto impacto. La madrugada del sábado inició la semana del horror. Cinco hombres y dos mujeres fueron descuartizados y sus restos esparcidos en la avenida 16 de septiembre de Chilpancingo. El lunes fue asaltada una joyería en Plaza Antara, uno de los lugares supuestamente más seguros y vigilados de la CDMX. Los rateros tuvieron 10 largos minutos para romper las vitrinas blindadas con mazos. Se llevaron 15 relojes de alta gama con un valor de 1.7 millones de pesos.

El martes fueron secuestrados 16 trabajadores administrativos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas. No han aparecido. Sus captores, presuntamente del CJNG, exigen la liberación de la cantante **Nayeli Cyrene**, secuestrada por el Cártel de Sinaloa. El miércoles explotó un coche bomba en Celaya, Guanajuato. Al menos cuatro elementos de la GN resultaron heridos de gravedad. Ayer, también fue asesinado el coordinador de la bancada del Partido Verde en la Costa Chica de Guerrero, **Jesús González Ríos**. Lo encontraron con huellas de tortura y atado de manos.

Y a pesar de todo, el presidente **López Obrador** hizo declaraciones al inicio de semana que suenan como bofetadas a las víctimas y sus familias. El hombre que vive en un palacio blindado dijo que México es un país "muy bello y seguro".

* El dirigente del PRD, **Jesús Zambrano**, se enteró del asesinato de **Mora** durante la presentación del Comité Organizador de la elección del candidato presidencial del Frente Amplio por México. Le pedimos un comentario sobre la ejecución de **Hipólito**. Dijo: "Es el costo que está pagando la sociedad michoacana por el hecho de que Morena se alió en 2021 con el crimen organizado para ganar la gubernatura. Luego ellos vienen a cobrar cuentas".

Chucho alzó las cejas cuando evocamos las declaraciones de **López Obrador** de que México es un país seguro. "Es una bufonería trágica. No quiere reconocer la realidad", dijo.

Y el senador del Grupo Plural, **Gustavo Madero**: "Es sorprendente la trivialización que hace el Presidente de la violencia. Ya lo perdimos. Parece un disco rayado. Eso y el grado de violencia al que ha llegado el país; la normalización que hemos hecho los ciudadanos. Son las tres cosas que nos deben de preocupar".

El exdiputado federal del PRD, **Fernando Belaunzarán**, contrastó: "Mientras el país se cae a pedazos, la violencia crece y el crimen organizado se empodera, el Presidente está obsesionado en sabotear el proceso de la oposición. Ésa es la tragedia nacional".

* Primero fue el senador **Germán Martínez** seguido de **Mauricio Vila**. Luego **Lilly Téllez** y ahora **Claudia Ruiz Massieu.** Los cuatro se bajaron de la contienda por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México. Todos, salvo **Vila**, hicieron críticas al método anunciado el pasado lunes por dirigentes de los partidos y representantes de organizaciones ciudadanas. **Ruiz Massieu** expuso sus razones en un video: "No puedo participar en un proceso que puede caer en la simulación... No puedo estar de acuerdo con un padrón acotado que excluya la mayoría ciudadana".

El exsenador del PAN, **Jorge Luis Preciado**, otro de los aspirantes a la candidatura del Frente, no tarda en tomar la decisión. Nos mandó un video en el que señala: "La verdad como va. **Lilly** tiene razón. Debimos haberle contestado varias de sus preguntas. No podemos permitir que ya se respi-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ren cargadas, cuanto todavía no inicia el proceso".

Fuentes cercanas al Frente Amplio por México dicen que ayer comieron juntos **Xóchitl Gálvez** y **Santiago Creel**. A ver si no nos dan una sorpresa.

* Pese a las críticas de los que se bajaron del proceso del Frente, coincidimos con el exconsejero del IFE, **Marco Baños**, en que el método de elección del candidato es un ejercicio de apertura que hay que reconocerle a las dirigencias de los partidos. **Baños** es uno de los 13 integrantes del Comité Organizador de la elección del candidato. Lo acompañan, por el lado ciudadano, el exdirector del Registro Federal de Electores, **Manuel Herrero**. Pero también los exconsejeros electorales **Arturo Sánchez**, **Alejandra Latapí**, **Rodrigo Morales**, **María Teresa González Luna**, y la exconsejera electoral del IFE en Yucatán, **Patricia McCarthy**. Siete en total.

Por los partidos integran ese comité: **Armando Tejeda** y **Raymundo Bolaños**, del PAN; **Rubén Moreira** y **Rolando Zapata**, del PRI, y **Claudia Castelo** y **Luis Espinosa Cházaro**, del PRD. Son seis.

Presidente: me dolió el fraude a Segalmex

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 10
2023-06-30 03:14:17 430 cm2 $26,217.34 1/1

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Asesinato de Mora, autodefensas e impunidad

• Ayer, en Celaya, Guanajuato, ocurrió algo casi inédito.

Los niveles de violencia que vivimos no se caracterizan sólo por el número de víctimas de asaltos, robos, secuestros, extorsiones y asesinatos. El secuestro masivo de 16 trabajadores de la Secretaría de Seguridad de Chiapas no sólo es minimizado por el propio Presidente, que dice en plena mañanera que si los delincuentes no liberan a los secuestrados, "los denunciará con sus papás y abuelitos". Recuerda aquellos secuestros masivos que realizaban grupos criminales y guerrillas en Colombia, cuando cerraban un tramo de carretera, secuestraban a todo el mundo y luego veían si había alguien que podía ser intercambiado por un rescate o para una demanda específica. No estamos lejos de ese escenario.

Ayer, en Celaya, Guanajuato, donde la violencia parece incontenible, ocurrió algo también casi inédito. Un grupo criminal hizo estallar un coche bomba que dejó diez heridos, entre ellos cinco integrantes de la Guardia Nacional. Y en Michoacán, donde se usan drones para ataques armados, donde se plantan minas antipersonales en los caminos, donde los enfrentamientos son cotidianos, fue asesinado un líder histórico de las autodefensas michoacanas, **Hipólito Mora**, luego de una emboscada que dejó tres muertos.

Hipólito Mora, lo mismo que el fallecido **José Manuel Mireles**, fundaron las autodefensas supuestamente para protegerse de los cárteles locales, pero muy rápidamente se supo que eran parte del mismo fenómeno que decían combatir: las autodefensas podían tener algunos miembros legítimamente preocupados por enfrentar a los cárteles, pero en realidad eran financiadas y armadas por un cártel contra otro, en la mayoría de los casos por el CJNG. Y también fueron legitimadas y hasta armadas por las autoridades.

Pasó lo mismo, por ejemplo, en Guerrero, donde grupos, como ahora el llamado Cártel de los Tlacos, que controla Chilpancingo y otros municipios (y que dejaron siete cuerpos desmembrados con amenazas a la alcaldesa de Chilpancingo esta semana por, supuestamente, no cumplir los acuerdos que tenía con ellos), nacieron como Policía Comunitaria General Heliodoro Castillo, comandada por **Onésimo** *El Necho* **Marquina** y **Humberto Moreno Catalán**. Eran enemigos de Guerreros Unidos, pero los desplazaron para quedarse con el control de las plazas que disputaban éstos.

Hipólito Mora era un personaje mediáticamente atractivo, pero era parte también de esa lógica, ello quedó de manifiesto en 2015 con un enfrentamiento en La Ruana —donde ayer fue asesinado—, en el cual murió su hijo y otras diez personas. Luego del mismo fue detenido **Mora**, lo mismo que el líder de sus rivales, **Luis Antonio Torres**, *El Americano*. Meses después todos fueron liberados.

La liberación de **Mora** y **Torres**, acompañados de todos los miembros de las autodefensas de ambos grupos, fue una demostración de impunidad y debilidad del Estado. Los estudios periciales demostraron que todos los detenidos habían utilizado armas, que los muertos eran de ambos bandos y que, incluso, algunos de ellos tenían hasta un tiro de gracia. Pues bien, un tribunal local (lo mismo que ocurrió años atrás con el *Michoacanazo*) decidió que todos quedaban en libertad porque todos "actuaron en legítima defensa". ¿Cómo puede ser que dos grupos que se están enfrentando a tiros, que provocan 11 muertes, estén actuando, al mismo tiempo y simultáneamente, en legítima defensa? El entonces procurador del estado, **José Martín Godoy Castro**, fue aún más allá y dijo que el caso estaba cerrado, que la Procuraduría se había quedado sin recursos para impugnar porque "lo que hizo el magistrado fue hacer un razonamiento de fondo donde analiza criterios sociológicos, aspectos de derechos humanos aplicados por cortes internacionales".

¿Qué tenía que ver un enfrentamiento entre dos grupos criminales con 11 muertos con los derechos humanos o las cortes internacionales? Lo que había era dos bandas ilegalmente armadas que se enfrentaron entre sí por el control de un cruce de caminos donde ambos querían colocar, de manera también ilegal, un retén. Ahí murieron 11 personas. Un día después, por las protestas derivadas de la detención de estos personajes, hubo otro enfrentamiento, éste en Apatzingán, donde incluso se emboscó a la entonces Policía Federal y hubo otros siete muertos, y una veintena de detenidos.

Todos, los del enfrentamiento en La Ruana y los de la emboscada en Apatzingán, quedaron en libertad y ahí siguen, hasta hoy, los combates entre los dos grupos. Uno de los responsables de esas muertes (víctima también por la muerte de su hijo), **Hipólito Mora**, fue premiado con una candidatura para diputado federal otorgada por Movimiento Ciudadano. En 2021 volvió a ser candidato, pero por el PES.

Ayer, **Mora** fue asesinado en una emboscada, en medio de la lucha entre los llamados Cárteles Unidos contra el CJNG, y las diferentes derivaciones de esos y otros grupos. Apenas en el fin de semana pasado, en Apatzingán, los combates entre criminales generaron centenares de desplazados que huían de los mismos.

En el fondo, lo que persiste es la impunidad. Si cualquier pobre diablo se roba unos tenis termina en la cárcel, pero los grupos que roban, secuestran, extorsionan, bloquean, hasta matan y vulneran los derechos más elementales de cualquier ciudadano quedan impunes y en muchas ocasiones son premiados porque se argumentan razones políticas. Delinquir individualmente es un delito, hacerlo con una coartada política detrás es parte de una "expresión social" que no puede ser castigada. Siempre habrá un juez que arguya "criterios sociológicos, aspectos de derechos humanos aplicados por cortes internacionales" para que nadie sea castigado. Hasta que se apersona la muerte.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 8
2023-06-30 04:11:57 258 cm2 $55,904.49 1/2

ASTILLERO

Michoacán: Peña Nieto y Alfredo Castillo // Hipólito Mora y su contexto // Va por México repone mini-INE // *AMLO, a 5 años del triunfo*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA *EJECUCIÓN* DE Hipólito Mora y sus escoltas forma parte de la herencia descompuesta que dejaron Enrique Peña Nieto, como ocupante de Los Pinos, y Alfredo Castillo Cervantes, como comisionado plenipotenciario enviado a Michoacán, quienes experimentaron criminalmente con la creación e impulso de grupos de autodefensa, el suministro ilegal de armas y equipamiento de combate, y el posterior abandono de su ensayo en una entidad que con una u otra bandera partidista en el gobierno estatal (PRI, PRD, Morena) sigue postrada ante el crimen organizado.

HIPÓLITO MORA, COMO en su momento el doctor José Manuel Mireles (también fallecido) y otros líderes visibles de las autodefensas, fueron piezas desechables de los juegos de poder que establecieron el calderonismo y el peñismo, particularmente éste con sustento en el modelo colombiano que se quiso injertar acá, con el general Naranjo como asesor ejecutivo.

MICHOACÁN FUE ENTREGADO como laboratorio con el envío de Alfredo Castillo Cervantes, quien formó parte del grupo mexiquense de primos que ocupó altos cargos durante el peñismo, siempre con alto grado de depredación presupuestal, política y social: el mero jefe Humberto Castillejos Cervantes, influyente consejero jurídico de la Presidencia de la República (a propósito, está en circulación el libro *Traición en Palacio,* de Hernán Gómez, referido a Julio Scherer Ibarra); Raúl Cervantes Andrade, quien fue senador y procurador general de la República, y el citado Alfredo Castillo Cervantes, quien fue procurador de justicia del estado de México, titular de la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán y, como regalo de despedida, director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

ELLOS, COMO PEÑA Nieto, disfrutan de ostensible impunidad. A propósito de los temas aquí mencionados, puede verse la entrevista por Internet al periodista Jesús Lemus: "Hay 12 mil hombres y 37 grupos de autodefensa en Michoacán; muchos, *cooptados*" https://goo.su/isU1i . La *ejecución* de Mora se agrega a una serie de recientes hechos delictivos, como el secuestro en Chiapas de 16 miembros de la policía estatal y la pretensión de negociar la destitución de mandos policiacos y la liberación de una cantante, así como el estallido de un coche-bomba en Celaya, que hirió a 10 miembros de la Guardia Nacional. Además de estos hechos tan preocupantes, se suceden otros con menos resonancia mediática, pero gravedad semejante.

MIENTRAS TANTO, LA pelea electoral, con disfraz para evitar sanciones, se mantiene con Morena y sus aliados en tres pistas fuertes (Claudia, Marcelo y Adán Augusto), otra en ascenso (Fernández Noroña) y dos francamente de relleno: Monreal (quien concentra sus andanzas en la capital del país, como indicativo de que buscaría una candidatura en esta demarcación) y Manuel Velasco, del Verde.

EL FRAGOR DEL morenismo y sus aliados, durante largo tiempo sin adversario a la vista, ha cedido paso (aunque el *corcholataje* sigue muy activo) a la novedad del desguanzado proceso interno de selección de Va por México y, particularmente, a la concentración de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

esfuerzos de élite para inflar la candidatura de Xóchitl Gálvez, la panista hidalguense en la que centran sus esperanzas de competitividad los opositores a la 4T.

AYER MISMO, VA por México anunció la fórmula de restitución de la primera comisión de organización y validación electoral (mini-INE, según maullido de Fernando Rivera Calderón), que se les cayó porque varios de los integrantes consideraron que no se cumplían las aspiraciones de "ciudadanización" del proceso y que eran desplazados por los partidos. En la segunda versión persiste la delatora participación de ex consejeros electorales que ahora abiertamente apoyan a ciertos partidos.

Y, MIENTRAS EL presidente López Obrador celebra en la Plaza de la Constitución el quinto aniversario de las elecciones que lo llevaron a Palacio Nacional y a desarrollar lo que llama Cuarta Transformación, ¡hasta el próximo lunes!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política Página: 10
2023-06-30 04:07:48 335 cm2 $15,059.17 1/1

Póker político

Matías Pascal

"Amapola, lindísima amapola..."

Hay que recordar que desde la declaración de inconstitucionalidad que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ***obligaría al Congreso de la Unión a eliminar los cinco artículos de la Ley General de Salud que prohíben el consumo lúdico de la marihuana.***

Además, la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, ***tendría que autorizar permisos para consumir y portar marihuana con fines recreativos en adultos.***

*La resolución de la **SCJN** para invalidar cinco artículos de la Ley General de Salud que prohíben el consumo lúdico de la marihuana es positiva para México, representa un paso importante para despenalizar el uso de la cannabis y generar condiciones de mayor seguridad en el país, afirmaría, en ese momento,* **Eduardo Ramírez,** actual presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Ahora bien, para el líder de la mayoría legislativa en el Senado, ***es urgente reflexionar a profundidad, en el cultivo de la amapola y su legalización medicinal; pues, desde su punto de vista, no se puede seguir siendo evasivos ni estar en posturas que, a veces, no son las más populares, "creo que son las posturas más necesarias para el país".***

México, recordaría en la presentación del libro ***Regulación de la amapola,*** es el tercer productor de amapola ilícita en el mundo, sólo después de Afganistán y Birmania; pues no ***está autorizado por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes para producirla legalmente con fines médicos.***

Es decir, toda la amapola que se produce en México termina en el mercado ilegal, subrayaría el legislador chiapaneco; además de que, *aun cuando se cultivan alrededor de 30 mil hectáreas de amapola en el país, hay un desabasto significativo de medicamentos, derivados principalmente opioides como la morfina o la oxicodona.*

Citaría un ejemplo de varios que hay en el país: ***Más de 500 mil personas en México requieren cuidados paliativos contra el dolor, de ellos menos de la mitad los reciben y no en la cantidad que lo necesitan.***

Esto quiere decir que la gente está sintiendo dolor, familiares nuestros y se están muriendo de dolor, que eso es lo más grave.

Por lo que *"yo soy más atrevido todavía, hay que ir más allá; seguramente puede ser objeto de crítica, pero tenemos que resolver de fondo los problemas",* remarcaría el senador chiapaneco.

El líder de la mayoría legislativa del Senado haría un exhorto a las y los senadores a generar una Agenda Legislativa, en lo que resta de este receso y poderle dar paso a una discusión amplia y profunda a este tema a partir del 1 de septiembre.

Entre sus reflexiones acerca del cultivo de la amapola comentaría el cómo ha impactado en la inseguridad que vive nuestro país; en el tejido social de las comunidades, porque regularmente los sembradíos no se hacen en las cabeceras municipales, se hacen en los núcleos de población ejidal.

GASTO CONTROLADO Y TRANSPARENTE

Y nos dicen que ***Ricardo Monreal ha gastado 569 mil 432 pesos con 81 centavos en estos primeros 10 días de recorrido por el país.***

Esto es 11.38 % de los 5 millones de pesos que recibieron los aspirantes de ***Coordinador de los Comités de Defensa de la 4T.***

En logística gastó 444 mil 659 pesos con 6 centavos. En transporte, 88 mil 338.72; en hospedaje, 5 mil 657 pesos; en gasolina, 21 mil 110 pesos con 75 centavos, y en casetas, 4 mil 470 pesos, lo que hace el total de 596 mil 432 pesos con 81 centavos.

Según los cálculos, el promedio diario de gasto por 70 días debería ser de ***71 mil 428 pesos con 57 centavos, hasta ahora Ricardo Monreal ha gastado 56 mil 943 pesos con 28 centavos, en promedio, diario de los 10 días de recorridos.***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Política Página: 3
2023-06-30 03:40:53 329 cm2 $0.00 1/2

Indicador Político
¿Sociedad civil? ¿Neta? PRIAN para neoliberalismo; ola rosa autoengañada

POR CARLOS RAMÍREZ
HTTP://INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Apesar de la existencia de más de 200 **membretes** de importancia desigual que ostentan la **autoacreditación** de sociedad civil --es decir: la no-sociedad política-partidista--, en la lista de presuntos **precandidatos** que decidieron su incorporación al **método** PRIANREDE para obtener la candidatura sólo de esos tres partidos **no** se refleja lo que es una sociedad civil y **carece** de representatividad la *ola rosa* impulsada por Claudio X. González y Lorenzo Córdova Vianello como foco opositor.

Una revisión de la **lista** de quienes alzaron la mano en busca del ***dedazo*** Moreno Cárdenas-Cortés-Zambrano deja entrever que el enfoque político que **representan** esas figuras nada tiene que ver con la democracia que se establece en sus argumentos como paso para salir del que llaman nefasto populismo; al contrario, esas figuras **representan** el México de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Peña Nieto, justamente los presidentes del **ciclo** neoliberal que movió el péndulo del populismo Echeverría-López Portillo al neoliberalismo **diseñado** por la mente estratégica de Salinas de Gortari y por tanto **corresponsables** del empobrecimiento social.

Del **PAN** han surgido, inclusive, aspirantes presidenciales que **retrotraen** el escenario político no sólo el conservadurismo de los panistas ***bárbaros*** del norte de Luis H. Álvarez y Manuel J. Clouthier, sino que ahora están **articulados** a los intereses del grupo fascistoide español Vox y la *Carta de Madrid* que firmaron senadores panistas **ante** el nuevo líder neoconservador de España-Iberoamérica, Santiago Abascal. Santiago Creel Miranda, la senadora **panista** Xóchitl Gálvez Ruiz, el exgobernador tamaulipeco involucrado en narcoexpedientes Cabeza de Vaca, el **gordillista** Gabriel Quadri de la Torre, el panista recalcitrante Juan Carlos Romero Hicks y la que recientemente se bajó del furgón panista, la senadora Lily Téllez y su bandera de la **derecha** moderna. Se trata, pues, del PAN que **no** modifica el enfoque neoliberal, pero que sí está reivindicando --como lo acaba de revelar la senadora Xóchitl-- el bien común que forma parte de la **trilogía** ideológica panista, junto al Estado subsidiario y al solidarismo panista-salinista.

Del PRI, hasta ahora, han **alzado** la mano en busca del *dedo* destapador también **representantes** directos y partícipes del modelo neoliberal de Salinas de Gortari: Ildefonso Guajardo fue el encargado de Peña Nieto de operar el segundo Tratado que impulsó en 1994 el embajador John Dimitri **Negroponte**, el gran súper espía de la Casa Blanca y estratega de seguridad nacional posterior a los atentados terroris-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tas del 9/11, y **definió** el acuerdo como el **fin** del nacionalismo mexicano. También se apuntó José Ángel Gurría Treviño, **precandidato** de Zedillo en 1999, pero que **no** pudo colarse por carecer del cargo de elección popular que exigían los estatutos, además de que fue secretario de Hacienda de Zedillo y **garante** del endeudamiento irresponsable de México; Gurría **representa**, además, los intereses de los más ricos de la OCDE que no quieren soltar el **control** económico sobre México.

Y hay que apuntar a Enrique de la Madrid Cordero, **hijo** del presidente Miguel de la Madrid, quien traicionó su pensamiento constitucionalista cuando **avaló** el proyecto neoliberal de los *Chicago boys* manejados por Salinas de Gortari; el junior Enrique fue nada menos que secretario de **Turismo** de Peña, el expresidente que todavía sigue en el banquillo de los acusados por múltiples irregularidades. Beatriz **Paredes** es recordada por su participación cómplice y entusiasta en el **golpe** ideológico de Salinas y Colosio en 1992 cuando **borraron** a la Revolución Mexicana de los documentos del PRI para meter el liberalismo social como caballo de **Troya** del neoliberalismo reaganiano. Y Alejandro Murat sólo simboliza los intereses del **cacicazgo** de corrupción de los Murat en el PRI y en Oaxaca.

Si alguno de estos precandidatos es **parte** de la sociedad civil, en México ya estamos en la zona de la **esquizofrenia**.

Política para *dummies*: la política es acordarse un poquito del pasado.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Claudio X. González.

Si alguno de estos precandidatos es parte de la sociedad civil, en México ya estamos en la zona de la esquizofrenia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 4
2023-06-30 03:45:55 417 cm2 $0.00 1/3

Agenda Confidencial

Xóchitl y Claudia, alumnas mediocres

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Dice Xóchitl Gálvez --la "princesa pulquera", como la califican sus detractores-- que ella no pertenece a las cúpulas de los partidos políticos, ni mucho menos a los "cupuleros" del sector empresarial. Su único jefe, patrón y guía espiritual fue, y sigue siendo el expresidente Vicente Fox. Bueno, eso ya lo sabía todo México, hasta Andrés Manuel López Obrador, quien ayer afirmó que "es de la escuela" foxiana.

Dicen los malosos que "Chente la descubrió en un pueblito de Hidalgo vendiendo gelatinas, y la nombró Coordinadora de los Pueblos Indígenas. ¿Y por qué Xóchitl impresionó a Fox? Preguntaban los observadores hace más de 20 años. Pues tal vez por su catálogo de leperadas de la señora, respondieron algunos santurrones panistas de la época, quienes por cierto recuerdan lo que dijo la ingeniera Gálvez Ruiz durante la ceremonia de registro de la precandidatura de la señora Vázquez Mota: "¡Josefina es una chingona y no es mi gallo sino mi gallina, porque las de los huevos son las gallinas!"

Hoy, Xóchitl afirma que algunos personajes cercanos a su vida le hicieron creer que podría dar una pelea contra las "corcholatas" de AMLO, por sus habilidades y capacidades. ¿Cuáles? Pregunta el respetable. "Por mi manera de comunicarme con la gente, por no tener una historia de corrupción detrás de mí. Si no soy capaz de brincar estos procesos, a otra cosa mariposa", dijo Fox, perdón Xóchitl.

Llama la atención que la señora Gálvez haya dicho primero que ella pensaba en la candidatura de la Ciudad de México; "quizá me había minimizado en mis propias capacidades y sentía que a la ciudad la tenía toda", confesó. O sea que se sentía chiquita. Pero escuchó a su conciencia y a algunos cuates que seguramente le dijeron: Tu eres grande "princesa" y se aventó al ruedo para buscar la silla de Palacio.

Y hablando de mujeres en campaña rumbo al 2024, la "corcholata" Claudia Sheinbaum, alumna del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que éste tiene toda la legitimidad de dar "el dedazo", como lo hicieron los presidentes de antes. Pero en MORENA se pusieron de acuerdo y optaron por una encuesta (para disfrazar el "dedazo", acotan los observadores). ¡Ay

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

la ingenuidad! También le recordaron a la "señito" que Ernesto Zedillo "se mochó el dedo" después de que los priistas le pusieron candados a su "delfín" Guillermo Ortiz Martínez; que a Vicente Fox las cofradías del PAN le impidieron designar a Santiago Creel Miranda; lo mismo hicieron con Felipe Calderón, quien pretendía dejarle la silla a Ernesto Cordero Arroyo. Bueno, para nadie es un secreto que Enrique Peña Nieto dio el "medio dedazo" en favor de Andrés Manuel López Obrador.

En su loca carrera por conseguir el pase a la final por la presidencia de la República, Claudia y Xóchitl nos van a brindar un bonito espectáculo durante las próximas semanas, por lo que se sugiere al respetable público no despegarse de sus butacas. Por lo pronto, las dos damitas se han enfrascado en una "guerra de tweets" con el slogan: "No cualquier mujer puede ser presidenta".

Dicen los malosos que "Chente la descubrió en un pueblito de Hidalgo vendiendo gelatinas, y la nombró Coordinadora de los Pueblos Indígenas. ¿Ypor qué Xóchitl impresionó a Fox?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

¿Qué festejamos?

El secuestro de 16 trabajadores de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas, el estallido de un autobomba en Colima; el asesinato de **Hipólito Mora,** en Michoacán, deberían servir para reconsiderar la auto celebración presidencial de mañana sábado.

¿Qué celebra el Presidente si después de haber ganado el cargo por el que peleó 18 años el país está en llamas y el único que no lo ve es él?

Cinco años después del triunfo histórico de **Andrés Manuel López Obrador** en las urnas, muy poco hay que presumir.

Salvo el incremento de los beneficiarios de los programas sociales -cuya nula planeación tienen ahogado al Gobierno a pesar de que se diga lo contrario-, poco hay que celebrar.

López Obrador no ha cumplido las dos promesas más importantes de su campaña: pacificar el país y acabar con la corrupción.

Estudios y más estudios, análisis de riesgos por zonas, por estados y hasta por colonias, demuestran que la delincuencia organizada ha avanzado como nunca gracias a la estrategia, si así puede llamarse, de seguridad aplicada por este Gobierno.

López Obrador pegó de gritos cuando el jefe del Comando Norte de Estados Unidos, el general **Glen VanHerck,** declaró el 18 de marzo del 2021 que "entre el 30 y el 35%" del territorio nacional estaba controlado por los *cárteles*.

VanHerck, quien estuvo ayer de visita en nuestro país y se reunió con los secretarios de la Defensa y Marina de manera informal, dijo que los *cárteles* operan "en áreas que son con frecuencia ingobernables".

Un estudio reciente establece que ese porcentaje llega actualmente al 82 por ciento.

López Obrador prometió, el 22 de julio pasado, hace casi un año, que "si la estrategia de seguridad no funcionara, seríamos los primeros en cambiarla".

Dijo que lo haría "por honestidad intelectual".

¿Qué más pruebas requiere para darse cuenta de que los abrazos y acusar a los delincuentes con sus mamás y sus abuelitos es un rotundo fracaso?

En el momento de redactar estas líneas, hay 16 familias en Chiapas rogándole al Gobierno que atiendan las peticiones de los secuestradores, cuatro familias velando a sus muertos en La Ruana, Michoacán, y 10 familias de policías de la Guardia Nacional en las salas de espera de los hospitales en donde convalecen sus hijos/esposos afectados por la exposición de un coche bomba.

En cualquier otro país, sería suficiente para cancelar o posponer cualquier festejo masivo.

El Presidente dijo hace unos meses que "si fracasamos en seguridad, se perderá nuestro legado".

A lo mejor ya se le olvidó.

José Ramón de la Fuente ya tenía previsto regresar al país… pero como secretario de Relaciones Exteriores.

No se le dio y ahora se desliga del Gobierno para regresar a la UNAM como responsable del estudio de la globalización; o algo así.

Algunos ven su regreso a la UNAM como un intento de incidir en el proceso de sucesión del rector **Enrique Graue,** pero el coto de poder que podría tener en la casa de estudios es ahora muy limitado.

La exjefa de gobierno de CDMX **Claudia Sheinbaum** estuvo en Lázaro Cárdenas, Michoacán, en donde destacó el rescate de Fertinal como una de las decisiones de apoyo al campo más importante del presidente López Obrador.

Su visita a este municipio sirvió también para conmemorar al general Lázaro Cárdenas.

"Realmente pasó a la historia por consagrar muchos de los anhelos de la revolución mexicana; a Lázaro Cárdenas se le recuerda por haber hecho la verdadera reforma agraria en nuestro país, se le recuerda por la expropiación petrolera, por ser uno de los grandes héroes que marcaron nuestra patria", dijo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 41
2023-06-30 02:24:53 344 cm2 $46,584.30 1/2

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala

Perdió Coello

En mayo de 2019 publiqué una columna en este mismo espacio titulada *Consideraciones al lozoyazo*, en la que hice comentarios respecto de quien, en ese entonces, era su abogado: el licenciado Javier Coello Trejo. Entre los comentarios que hice recordaba la fama que tuvo el señor Coello cuando se desempeñó como policía. Comenté que había sido "un policía de mala reputación", un "hombre con fama de brutal" que en algún momento de su vida "perseguía corruptos y ahora los defendía"; recordé el terrible caso de una banda de policías violadores en el sur de la CDMX que estaban adscritos con él. Fue un rápido repaso para decir quién estaba al frente de la defensa de un hombre acusado de corrupción como lo es Emilio Lozoya.

El licenciado Coello Trejo procedió a demandar tanto a mí como al periódico El Financiero, alegando daño moral, a su honor y reputación y exigiendo una reparación económica. El juicio fue largo: cuatro años. Consideré decente y honorable no hacer comentario alguno sobre el señor y su desempeño en distintos puestos de la administración federal, ni sobre la demanda que llevó a cabo.

Hace pocas semanas, el Decimotercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito determinó que la demanda de Coello Trejo en mi contra no procedía. Ésta fue la cuarta instancia legal que perdió el licenciado Coello Trejo. Entre otras cosas, el tribunal resolvió:

"Debido a la profesión que desempeña y al asunto de su defendido Emilio Lozoya, se colocó de manera voluntaria en una posición de interés general para la sociedad, por lo que no puede esperar que su esfera privada se mantenga intocable".

"El quejoso debe ser considerado como una persona de proyección pública, ya que, en el juicio original, a pesar de alegar dicho carácter, nunca acreditó el carácter de servidor público, resultando NO APLICABLE el sistema dual".

"La nota periodística se refiere al quejoso en su periodo de actividad como servidor público y no en la actualidad".

Coello Trejo alegaba el daño a su reputación. Lamentablemente, cuando uno busca en internet el nombre del señor y su pasado no se topa precisamente con semejanzas de la vida de Francisco de Asís. Muy al contrario, la información que aparece es verdaderamente escandalosa. Tan sólo en el buscador de Google con las palabras "Javier Coello Trejo torturas" aparecen más de 18 mil 300 notas. Sabedor de esa imagen, procedió a publicar un libro con sus memorias y a placearse por los medios para hablar de su paso por la vida pública y que su reputación no afectara a su nueva clientela. Revisando todo lo que se ha dicho respecto del señor, no entiendo por qué me demandó a mí ahora y no a decenas de periodistas que publicaron durante años las decenas de miles de notas sobre las actividades del distinguido

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

abogado.

Está su libro, pero también hay una gran cantidad de reportajes, varios de ellos actuales y hasta algunos en los que se habla del comportamiento violento y atrabiliario de este señor. De esto da cuenta él mismo en sus entrevistas –para que se vea que nada invento, simplemente lo cito–. En una entrevista con Lourdes Mendoza, publicada en este mismo periódico al que demandó, el señor Coello Trejo narra lo siguiente:

"Hubo dos momentos que me encantaron: uno, cuando cacheteé al obispo Samuel Ruiz. Y dos, cuando le menté la madre a Carpizo en Los Pinos.

"Me levanté a saludarlo y al mismo tiempo se acercó Carpizo y, con toda la mala leche, Córdoba Montoya dijo:

-Doctor Carpizo, ¿conoce usted al licenciado Javier Coello Trejo?

Por cortesía y porque no me quedaba de otra, le extendí la mano.

-Yo no saludo a asesinos, respondió, dejándome con la mano extendida.

-No soy asesino, doctor, pero me puedo volver. Vaya usted y chingue su madre, le respondí".

Conmovedores momentos, sin duda, los que "encantaron" al señor Coello Trejo. Abofetear a un cura anciano y amenazar de muerte a un funcionario. Tipazo. El asunto es que resulta muy difícil que alguien que se regocija en ese tipo de anécdotas quiera tener la fama de hombre piadoso.

La decisióndel Poder Judical deja en claro que los hombres públicos, los que han tomado decisiones en este país, tienen derecho a su vida privada, pero su paso por la vida pública no expira y siempre debe ser revisado una y otra vez para no repetir la historia. Aunque nuestra necedad nos lleve a repetirla.

Sólo me queda agradecer a Enrique Quintana, director de este periódico, la solidaridad en la demanda y en el largo proceso del litigio.

... su paso por la vida pública no expira y siempre debe ser revisado una y otra vez para no repetir la historia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 43
2023-06-30 02:33:33 419 cm2 $56,754.33 1/3

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

El auditor de la CDMX retuerce de nuevo las cifras

Edwin Meraz Ángeles, el auditor superior de la Ciudad de México (**ASCM**), mejor conocido por haber abandonado a los niños del Rébsamen, haber sido subalterno de la *exregenta* Claudia Sheinbaum y luego, en una de esas maromas al estilo de la '4T', pasó a ser su auditor. Sí, el mismo que se fue al Superbowl e hizo mentir a Claudia para taparlo. Ah, y cómo olvidar que fue a perseguir a Sandra Cuevas, por tener, según él, propaganda subversiva contra la *regenta*, cuando nada de esa información era falsa; el delito, de haberlo, era si se utilizó dinero del erario para hacerla.

Bueno, pues déjenme contarles que **Meraz** acaba de publicar el Programa General de Auditoría (**PGA 2022**) y… vuelve a agarrar de sus cochinitos a las alcaldías, obvio, en particular a las de oposición. Pues ya ven que perseguir pareciera ser el sello de la casa de la '4T' en la CDMX.

Portada del PGA 2022

El **PGA 2022** considera **244 auditorías** dizque para contribuir a una cultura de valores en el ejercicio público. **Sí, claro.**

Pero, como les decía, ese programa les carga la mano a las alcaldías, en particular a las de oposición, porque, según **Meraz**, representan el mayor riesgo, **probablemente político, le faltó decir.**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

VAYA POR UN TÉ HELADO

De las 244 auditorías programadas podemos comprobar que **Edwin** hará 94 a las alcaldías, 53 de las cuales se las aplicarán a las de oposición.

Poder Ejecutivo	Auditorías	%
Dependencias	47	20.3
Órganos desconcentrados	24	10.4
Entidades	66	28.6
Alcaldías	94	40.7
	231	

VAMOS DESPACITO

Para poder entender si la distribución de las auditorías tomó o no el valor de lo gastado, me eché un clavado a las cifras reportadas y encontré una sorpresita, pues resulta que las dependencias fueron las que más gastaron, con **74,010.1 mdp,** que representan 35.2% del presupuesto, pero a éstas sólo se les practicarán 47 auditorías. **¡A eso se le llama retorcer las cifras!**

	Gasto	%
Dependencias	74,010.1	35.2
Órganos desconcentrados	36,903.5	17.5
Entidades	56,339.1	26.8
Alcaldías	43,057.1	20.5
	210,309.7	

MEJOR SÍRVASE UN *LONG ISLAND ICED TEA*

Para poner un ejemplo, déjeme explicarles que, del presupuesto gastado, **25,742.0 mdp** correspondieron a inversión pública, con lo que se están realizando los proyectos de obra en la CDMX.

Gasto de Inversión Pública (mdp)	Gobierno Sheinbaum	Alcaldías 4T	Alcaldías Oposición
Secretaría de Obras y Servicios	12,664.1		
Secretaría de Transporte Colectivo Metro	4,150.2		
Sistema de Aguas	2,559.4		
Secretaría de Seguridad Ciudadana	746.6		
Iztapalapa		660.5	
Gustavo A. Madero		564.1	
Álvaro Obregón			452.2
Tlalpan			407.2
Coyoacán			379.1
Magdalena Contreras			367.0
Secretaría de Medio Ambiente	347.3		
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	291.2		
Xochimilco		273.0	
Venustiano Carranza		248.8	
Iztacalco		230.7	
Tláhuac		212.0	
Benito Juárez			203.3
Cuajimalpa de Morelos			193.4
Cuauhtémoc			183.5
Azcapotzalco			178.5
Milpa Alta	177.6		
Miguel Hidalgo			146.7
Servicios de Salud Pública	43.5		
Fondo Ambiental Público	25.1		
Fideicomiso del Centro Histórico	24.9		
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	12.0		
		2,366.7	2,511.0
	20,864.3		4,877.7
			25,742.0

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Y sobre el particular, el **PGA 2022** indica que se practicarán 32 auditorías de obra pública, 22 de las cuales se harán a las alcaldías y 10 a las dependencias y entidades. **¿No que mucho equilibrio?** Para **Edwin**, hay más riesgo de control en las banquetas que hacen las alcaldías que en el Tren Interurbano, la Línea 12, los cablebuses o la remodelación de la Línea 1 del Metro. ¡Quihúboles!

¿QUÉ LES PARECERÁN ESTAS CIFRAS A LOS ALCALDES DE OPOSICIÓN?

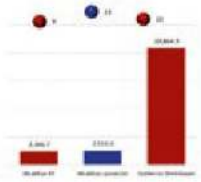

Yo pregunto porque, según la Cuenta Pública 2022, las alcaldías gastaron **4,877.7 mdp** en inversión pública y el gobierno de la *exregenta* **20,864.3 mdp.**

OTRO ESCONDIDITO CON LAS AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO

Por otra parte, el **PGA 2022** contempla 35 auditorías al desempeño, pero no crea que **Edwin** evaluará al Sistema de Transporte Colectivo Metro que los chilangos exigimos a gritos saber cómo está funcionando; en cambio, **Meraz** nos explicará todo sobre la **Escuela de Administración Pública**, del **Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, del Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano o del Fideicomiso Museo del Estanquillo,** entre otros.

GARANTÍA DE FÁBRICA

ESPECIAL

Bastaría con que la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (**CRCVASCM**) no le apruebe el **PGA 2022** a **Edwin** y que le exija reprogramar las auditorías.

Pero… la **CRCVASCM** está presidida por la morenista **María Guadalupe Chávez Contreras,** acompañada de tres de sus correligionarios, y los otros integrantes, como **Federico Doring** (PAN), **Jorge Gaviño Ambriz** (PRD), **Carlos Joaquín Fernández Tinoco** –el expriista del avioncito–, **Elizabeth Mateos Hernández,** de la Asociación Parlamentaria de Mujeres Demócratas, y **Daniela Gisela Álvarez Camacho,** de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, han pasado a ser comparsas del gobierno, como todos lo pudimos ver en la sesión extraordinaria del pasado 16 de junio, en la que se ratificaron los deseos de Sheinbaum para que el porro de **Martí Batres** se convirtiera en jefe de Gobierno.

ESPECIAL

¿O será que estaban tan felices porque en sus cálculos prefirieron tenerlo sólo un año y cachito y no seis años?

Pues verlos agarrándose a besos y abrazos con Batres en el pleno de Donceles sólo me deja esa opción a pensar. ¿A ustedes?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 38
2023-06-30 02:23:21 405 cm2 $45,715.80 1/2

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

El ilusionismo de un charlatán

Todas las malas decisiones del Presidente se pueden criticar con respeto –aunque no sea recíproco–, pero ningún respeto merece ordenar una fiesta para el autoelogio en medio de un baño de sangre y balas en el país.

¿A quién quiere engañar?

La devoción por un charlatán, por gran ilusionista que sea, debe tener como límite el respeto a sí mismo como seres pensantes.

¿Qué van a festejar los seguidores de López Obrador mañana en el Zócalo?

Cierto es que muchos serán acarreados por los gobernadores, pero también los habrá quienes van por su voluntad y con entusiasmo.

Voten por Morena, condenen al pasado, exploten contra la Corte, pidan expropiaciones y griten sus fobias a la prensa, pero respétense.

Ir a festejar al Zócalo al Presidente que lleva 158 mil homicidios dolosos y 41 mil desaparecidos luego de prometer que acabaría con matanzas y desapariciones, es faltarse al respeto.

¿Qué festejan?

¿La chacota de López Obrador por 14 funcionarios chiapanecos secuestrados por el *Cártel Jalisco Nueva Generación*?

¿Que sicarios arrodillen a empleados públicos secuestrados y los hagan rogar clemencia?

¿O festejan que el Presidente les pida a los sicarios que se porten bien o los va a acusar con sus papás y sus abuelos?

López Obrador se burló de los británicos preocupados por la criminalidad en México, y les dijo que vengan con confianza porque el país que gobierna es seguro.

Ya hay coches-bomba en México: el miércoles en la noche, en Celaya explotó uno que hirió a 10 integrantes de la Guardia Nacional.

Ayer en Michoacán emboscaron y asesinaron a balazos a Hipólito Mora y tres escoltas. Luego los incineraron.

El exsecretario de Seguridad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de Acapulco fue detenido por la desaparición de dos marinos que la alcaldesa puso como escoltas del senador de ese partido, José Narro.

La alcaldesa de Tijuana se tuvo que ir a vivir a un cuartel para que no la maten.

Grupos criminales paralizaron los municipios de Iguala y Taxco.

En Chilpancingo aparecieron los cinco hombres y dos mujeres desaparecidos hace dos semanas: descuartizados, con cabezas en el cofre de una camioneta y los restos esparcidos sobre la avenida 16 de Septiembre.

Los criminales dejaron cartulinas con mensajes a las autoridades de la capital guerrerense, por falta de cumplimiento a acuerdos y apoyos brindados.

En Morelos, dos presidentes municipales, tres exalcaldes, una diputada local, un regidor, dos exdiputados, candidatos al Congreso federal y al estatal han sido asesinados en dos años.

Durante el fin de semana atentaron a balazos contra el dirigente del Partido Verde en Morelos.

El gobernador de San Luis Potosí exigió a la prensa "no estar chingando", porque "necesitamos diversión. A mí me gusta la sangre, ver arder el mundo".

En Chiapas hay una guerra entre los cárteles *de Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*.

Como explicó ayer Jorge Fernández Menéndez en su columna *Razones*: ¿qué mejor demostración del involucramiento de autoridades con los grupos criminales que las propias denuncias que hacen unos grupos criminales contra otros, señalando con nombre y apellidos a quienes trabajan para cada cártel?

Las autoridades chiapanecas trabajan para el *Cártel de Sinaloa*, señalan los sicarios del *CJNG* que llegaron al estado a disputarle la frontera a los gánsteres de Sinaloa.

Quieren esa zona estratégica para facilitar el tráfico de drogas y el tráfico de seres humanos, que es el nuevo gran negocio (por lo lucrativo) de los grupos criminales.

Las dos fronteras, con Guatemala y con Estados Unidos, en poder, o de buena parte de ellas, de los cárteles.

Sangre y fuego en 81 por ciento del territorio nacional.

El número de asesinatos en México, con López Obrador, es el más elevado que se registre en un sexenio: 158 mil homicidios dolosos.

Los desplazados por la violencia suman decenas de miles en un solo sexenio: El Financiero informó esta semana que en 2021 –el dato más reciente–, "al menos 28 mil 943 personas tuvieron que desplazarse de forma forzada dentro de México, lo que contrastó con los 9 mil 741 del año anterior y con las 8 mil 664 de 2019".

Para eso no hay Estado. El Presidente anda en la grilla.

Que si las *corcholatas*, o "el *dedazo* de Claudio X." y la "faramalla" de los conservadores con sus candidatos que se bajan "por el método".

Y cuando le inquieren sobre la violencia criminal dice que eso no es cierto, que en México hay paz.

Y si el segundo cártel más poderoso del mundo le disputa un estado entero al cártel número uno del planeta, también mexicano, responde con chistoretes.

A los ciudadanos los están matando. A funcionarios los secuestran y los toman de rehenes en la guerra *Cártel de Sinaloa* y *CJNG*. Asesinan, descuartizan e incineran. Ya hay coches-bomba.

¿Y qué hace López Obrador?

Las dos reuniones con gobernadores ha sido para las reglas de campaña de Morena, y para organizar "la fiesta" de mañana sábado por la victoria de hace cinco años.

Al arranque del gobierno, el Presidente publicó en la página 73 del *Plan Nacional de Desarrollo*:

"Para entonces (el último año de su gobierno) la delincuencia organizada estará reducida y en retirada… y México habrá dejado de ser la dolorosa y vergonzosa referencia internacional como tierra de violencia, desapariciones y violaciones a los derechos humanos".

Ahí está. Éste es el personaje al que irán a ovacionar.

Unos, acarreados por gobernadores. Toda la comprensión para ellos.

Otros irán para hacer méritos políticos. Grillos. Los conocemos.

Pero también estarán los fanatizados por el ilusionismo de un charlatán. Esos no tienen perdón.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-06-30 04:25:35 170 cm2
Página: 3
$34,766.60 1/1

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Lo que dicen los votantes

Dice un axioma de estrategas electorales: si quieres saber cómo va a votar la gente, empieza por revisar cómo ha votado.

Es lo que ha hecho durante años María Amparo Casar, quien, aparte de otras calidades profesionales, tiene una especialidad académica en análisis de elecciones.

De su vasta base de datos en la materia, Casar me ha compartido en estos días números que a mi vez quiero compartir.

Se refieren a los votos realmente emitidos en 24 elecciones de los últimos tres años: una federal, de la Cámara de Diputados en 2021, y 23 de gobernadores, celebradas en 2021, 2022 y 2023.

Los votos reales emitidos (números redondeados) son así:

En la elección federal de 2021, la oposición (PAN, PRI, PRD y MC) recibió 22.9 millones de votos (46.6%). La alianza oficialista 21 millones (42.8%). Diferencia: 1.9 millones de votos más para la oposición.

La oposición habría ganado sobradamente la mayoría de la Cámara de Diputados, si hubiera ido junta. Pero MC fue por su lado, se llevó su 7% de votación, 3.4 millones de votos, y la mayoría de la Cámara fue para el oficialismo.

En las 23 elecciones de gobernador que hubo de 2021 para acá, la oposición toda recibió 12.91 millones de votos. El oficialismo, 12.61 millones.

MC fue también solo en esas elecciones. Obtuvo en total 1.7 millón de votos. Descontando los votos de MC, el oficialismo obtuvo en total 1.4 millones más votos más que la alianza PRI/PAN/PRD.

Como se ve, si la oposición hubiera ido unida en todas esas elecciones, hubiera tenido más votos que el oficialismo. En específico, habrían tenido 300 mil votos más (1.1% de ventaja).

Pero aún desunida, sin contar los votos de MC, queda claro que, para los votantes reales, todas las elecciones que mencionamos han sido elecciones competidas, y no hay en el país nada que se parezca a una fuerza hegemónica electoral.

No quiero con estas cifras sino sustentar lo que escribí ayer:

1. En los últimos tres años, el oficialismo no ha recibido más votos que la oposición. 2. La oposición ha sido tan atractiva para los votantes como el oficialismo. 3. Si la oposición fuera unida en 2024, para el oficialismo sería muy difícil derrotarla.

El arroz electoral 2024 está lejos de haberse cocido.

Si la oposición fuera unida, para el oficialismo sería difícil derrotarla

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 42
2023-06-30 02:27:50 288 cm2 $32,564.99 1/2

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

El cubrebocas

Los viejos pero no menos actuales cartones de Quino sobre la inequidad tienen una nueva representación en el México pospandemia.

Si la memoria no me falla (cosa que precisamente por el covid es muy frecuente) el dibujante argentino tiene cartones sobre ricos en autos elegantes en contraste con el atiborramiento de los autobuses.

Hoy en nuestro país Quino dibujaría, estoy seguro, las carcajadas que dejan ver sonrisas gatunas de las y los clientes de todo tipo de establecimientos, mientras eso que se sigue llamando –indebidamente– personal de servicio oculta su sonrisa, o la mueca, bajo el cubrebocas.

La mascarilla o barbijo va rumbo a ser un nuevo santo y seña de nuestra desigualdad. Los empleados de restaurantes y bares, incluso de fondas y changarros, lo portan, los comensales y parroquianos no. ¿Por qué?

La gente escupe saliva al hablar. No hay forma de evitarlo y acaso sea lo mejor: nos mezclamos y con ello se refuerza la especie, nos preparamos continuamente para un mundo de enfermedades y bichos. Algo así como el kínder, donde los críos compartirán sus mocos –para bien, aunque sea una lata el contagiadero, se resignan los padres–, pero a lo largo de la vida. Cada interacción, una posibilidad de que algo me pase, no siempre cosas malas.

Es decisión individual ponerse el trapo a la hora de viajar en transporte público urbano o foráneo. Yo lo sigo haciendo en el avión o en el autobús. Creo, quizás equivocadamente, que así podré evitar una de cada tres gripas que me pegarían sin el cubrebocas. Algo es algo, y sobre todo es mi decisión.

En el Metrobús mucha gente lleva cubrebocas. Y en el Metro no se diga. Yo a veces sí, a veces no: depende de la suerte de que traiga uno, pues ya sólo los procuro con anticipación si he de viajar fuera, como se dice coloquial y divertidamente. Así que como ven, y para zanjar de lleno la cuestión, no estoy en contra de la mascarilla. Incluso la recomiendo.

Pero recomiendo más que, salvo en hospitales y clínicas, el personal que atiende público no sea forzada, por autoridades o sus patrones, a portar barbijo.

Si el dueño de la barbería quiere usarlo al atender al cliente, perfecto. Pero si uno le pone el cuello a merced de su navaja, y hasta cierra los ojos en el trámite no sin algo de placer al sentir el afeitado, ¿por qué ha de usar mascarilla quien nos dejará el rostro sin pelos de más?

Y lo mismo con él o la masajista: ¿le dejamos tocarnos lo que casi nadie pero no que respire libremente a centímetros de nuestra piel? O con el taquero: ¿hace de todo con las manos (no entraré en detalles) pero, eso sí, porta un trapo muy muy venido a menos para no salpicar los cuatro de pastor que no pocas veces van con todo incluido sudor?

Meseras y meseros del mundo mexicano: uníos y quitaros la mascarilla. Sobre todo, porque no sirve de nada salvo para marcar una distancia que en el fondo está reñida del buen servicio que debiera distinguir a quienes ofician en los locales dedicados a nuestra restauración.

Y con los que nos sirven comida que todos se despojen, saliendo del transporte público si es que ahí la usaron, de la mascarilla. Que no se vuelva un símbolo de prepotente estatus: a los que empleamos la traen, los que pagamos no.

Abajo con esa nueva forma de discriminar: todos a cara limpia o nadie. Mejor lo primero. Para que Quino vea que al menos eso aprendimos.

La mascarilla o barbijo va rumbo a ser un nuevo santo y seña de nuestra desigualdad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 42
2023-06-30 02:27:50 288 cm2 $32,564.99 2/2

Abajo con esa nueva forma de discriminar: todos a cara limpia o nadie. Mejor lo primero

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 40
2023-06-30 03:28:24 219 cm2 $22,556.25 1/1

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Auditor, en la mira?

Mala, por simplona, la excusa del presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Nacho Mier, sobre su comida con el auditor superior de la Federación, **David Colmenares Páramo**. Prolija, legisladora hidrocálida **María Elena Pérez-Jaen** exhibió la indolencia de ambos personajes y obligó al titular del órgano autónomo a dejarse de pretextos y acudir personalmente al Palacio Legislativo, para entregar el primer informe de la Cuenta Pública 2022.

Nada casual hubo en ese encuentro, en el Prendes. En el entorno del auditor oaxaqueño existe plena certeza de que una fuga de información ha permitido a la diputada acceder a su agenda.

¿Fuego amigo en la ASF? **Juan Manuel Portal**, antecesor de Colmenares, también afrontó un periodo crítico, exacerbado por un ingrediente personalísimo que catalizó la socialización de lo que ahora se conoce como "la Estafa Maestra". El Inai en esa historia —dicho sea de paso— no tuvo otro papel más que el referido en la ley. Ni más ni menos.

En el sexenio peñista, la centralidad del aparato de rendición de cuentas estuvo en los órganos autónomos, pues **Felipe Calderón** quiso desaparecer a la Secretaría de la Función Pública, que tuvo un encargado de despacho —**Julián Olivas**— hasta que explotó el escándalo de la llamada Casa Blanca de las Lomas. Entonces, **Luis Videgaray** llamó a **Virgilio Andrade** para limpiar ese desastre.

En la actual administración, **Irma Eréndira Sandoval** nunca pudo recorrer los laberintos de la administración pública federal. La ASF había sido colonizada por cuadros validados por el MC y el PRD en San Lázaro, antes de la llegada de la Cuarta Transformación. El Grupo Oaxaca es el epítome que marca a David Colmenares, para bien y para mal.

El pago de favores políticos, pero sobre todo la oaxacanización de esa instancia administrativa, han sido la constante en los señalamientos contra el auditor superior de la Federación, cuyas capacidades técnicas sólo han sido puestas a prueba por la valuación del NAIM.

En vísperas de la entrega de su informe, la ASF ahora enfrenta señalamientos por presunto nepotismo, derivados de la designación de **Heladio Ramírez Pineda** como director general jurídico. Su padre fue gobernador de Oaxaca hace cuatro décadas y su hermano, Luis Antonio, actualmente dirige Nacional Financiera y anteriormente estuvo al frente del Issste.

Al menos una decena de mandos medios y superiores en la ASF son oaxaqueños. Colmenares Páramo, economista de la UNAM, fue secretario de finanzas en el sexenio de Heladio Ramírez López. En septiembre de 2018, apenas unos meses de haber tomado protestado como auditor superior, contrató al hijo de su exjefe, no obstante que carecía de experiencia como abogado.

En el desempeño de sus funciones —de acuerdo a las denuncias que fueron entregadas a esta columna— hay una extensa lista de abusos laborales, despidos injustificados —recién dio de baja a una abogada que perdió un litigio laboral valuado en un millón de pesos— y la firma de acuerdos reparatorios en diversos procedimientos penales notoriamente improcedentes, que han acrecentado la cartera vencida y sobre todo la impunidad en esa institución dependiente de la Secretaría de Hacienda.

Las denuncias contra Colmenares por este nombramiento están aderezadas de un tufo nepotista. Su hermano trabajó en Segalmex y eso le ha acarreado severas críticas, por el evidente conflicto de interés.

Los señalamientos también tocan a la familia Ramírez Pineda. Narcedalia, exlegisladora federal priista, trabajó en el peñismo como directora del Instituto Nacional de Economía Social y ahora es asesora en la ASF.

En este sexenio, sus hermanos Margarito y Luis Antonio, trabajan en Nafin, instancia en la que además hay acumuladas otras denuncias por presuntas irregularidades administrativas que involucran a Martha **Irasema Uriarte Hernández**, directora de recursos humanos, y **Paulina Moreno García**, directora general de administración y finanzas del banco de desarrollo.

Más allá de chauvinismos, en la mira está un grupo cercano al secretario de Hacienda, en el que destacan **Iván Pliego Moreno**, **Julio César Cervantes** y **Juan Pablo de Botton**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¿De dónde sacar 49 mil millones para pagar a maestros?

El reto es de **Rogelio Ramírez de la O**.

O, más puntualmente, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) porque la instrucción es del Presidente de la República.

Y **Andrés Manuel López Obrador**, lo saben todos sus subordinados, no acepta desobediencias o retrasos en el cumplimiento de sus órdenes.

Menos si la promesa la hizo públicamente, como esa del 15 de mayo de no tener un maestro en el sistema de enseñanza pública con salario inferior a los 16 mil pesos mensuales.

Fue un compromiso ante la República y el magisterio del cual está prendido el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Alfonso Cepeda**.

De esas negociaciones están pendientes, porque de ellas depende su tranquilidad y la de sus familias, decenas de miles de educadores y personal administrativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

UN DESEMBOLSO INESPERADO

El tema sorprendió a muchos.

Pero más al secretario **Rogelio Ramírez de la O** porque, aunque era una inquietud general y parte de las peticiones del SNTE de **Alfonso Cepeda**, no había decisión para fijar un salario base para el sector.

Pero avanza.

Se está en la etapa de ajuste primero para tener un padrón del personal de enseñanza peor pagado y la promesa presidencial debe quedar saldada en los próximos meses.

Pudiera pensarse en el fin de cursos, en julio próximo, como una fecha fatal, pero la burocracia es un aparato lento -paquidermo reumático, le ha llamado el Presidente- y tal vez se necesite más tiempo.

El desembolso adicional estimado de 49 mil millones de pesos para este año es diferente a los acuerdos de retabulación e incremento anual, 8.2% en promedio: seis directo al salario y 2.2 en prestaciones.

Según Hacienda, esos pagos están prácticamente regularizados e incluyen retroactividad al primero de enero para todos los sindicalizados de enseñanza básica y técnica.

Pero todavía hay cuentas multimillonarias pendientes y se arreglan con el secretario **Rogelio Ramírez de la O** porque en asuntos económicos la Secretaría de Educación Pública es y ha sido simple testigo.

DESTAPADOR DESESPERADO

La política actual rebasa las crónicas.

Apenas circula el libro ***Cuatro corcholatas y un destapador***, donde se analizan las personalidades de **Adán Augusto López**, **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**.

Pero por lo prometido en Palacio Nacional, ya quedó rebasado: **Andrés Manuel López Obrador** no nada más destapará con el dedo a su ***corcholata***, sino también a la del frente opositor.

Lo hará el lunes próximo, según dijo, porque a su juicio todo es simulación y él ya sabe quién será el escogido entre la sociedad civil, panistas, priistas y perredistas.

Veremos si menciona a **Xóchitl Gálvez**, quien crece en las encuestas y se las verá con **Santiago Creel**, **Enrique de la Madrid** y algún otro.

Si cita a **Xóchitl**, le hará publicidad.

Y si no, ignorará una tendencia.

Pero los autores del libro, **Alejandro Ramos**, **Carlos Ramírez** y **Jesús Sánchez**, deben hacer una versión actualizada y si incluyen a todos los aspirantes cambiar el título: *Una docena de corcholatas y un destapador*.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 16
2023-06-30 03:51:49 283 cm2 $17,250.70 1/1

"Huele" Morena la sangre de Creel...

Plagio en Chiapas. Ante la incapacidad, ¡estupideces!

No acaban de esclarecerse aún las reglas del proceso a través del cual el Frente Amplio por México definirá, de entre poco más de una decena de aspirantes, a quien deberá encabezarles en las presidenciales de 2024, y las *hienas* del oficialismo comienzan ya a celebrar la posibilidad de frustrar las posibilidades de uno de los más representativos de los opositores —el "preferido" de la dirigencia *blanquiazul*, sin duda alguna— o, en caso contrario, hacerse con el estratégico e influyente cargo que él ocupa en el Legislativo...

Nos referimos a la "cantada" posibilidad que se venía manejando de que apenas arrancara el periodo de ilegal precampaña (disfrazada), que a la par de las sumisas *corcholatas* de **Andrés Manuel López Obrador** iniciará la oposición, **Santiago Creel Miranda** renunciaría a la presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro para abocarse, "al cien", a la búsqueda de la disputada candidatura, algo que, por curioso que resulte, tiene hoy en el primer nivel de Acción Nacional a sus principales opositores.

Y esto, adivinó usted, porque si bien en "sana lógica" podría pensarse que al abandono de la dirigencia de la Cámara baja por parte de su titular dos meses antes de finalizar el encargo, tocaría a alguno de sus compañeros panistas sustituirle en la encumbrada posición, el reglamento interior del Congreso reserva la misma para el primer vicepresidente en funciones... ¡la *morenista* **Karla Yuritzi Almazán Burgos**, mexiquense vinculada a la dupla integrada por los impresentables **Higinio Martínez** y **Delfina *La Maestra Moches* Gómez** en este caso!...

Huelga especular sobre las nefastas consecuencias que para la oposición legislativa, los partidos que integran la alianza y para el país tendría la cesión al oficialismo (cuasi) dictatorial de una posición como la que ocupa ahora **Creel**, ¡al arranque, en los hechos, del proceso sucesorio del inquilino de Palacio!

Por ello es que vale insistir en que para el panista y afines, la disyuntiva a enfrentar no parece fácil, pues o emprende una difícil y exigente precampaña dedicando a ella "sólo el (los escasos) tiempo(s)" que le deje el continuar ejerciendo como titular de la Cámara de Diputados o, en caso contrario, abandona el cargo y asume el altísimo costo que para su imagen y posibilidades reales de alcanzar la candidatura en cuestión de ello tendría...

Es por eso, igualmente, que podemos hablar de que, afectos como son a "oler la sangre" del contrario —y a "nutrirse con ella", diría alguno de sus detractores—, los fieles al *lopezobradorismo* legislativo están ahora, y así se mantendrán hasta el cierre del actual receso al menos, a la caza del que, prevén, será su próxima presa...

ASTERISCOS

* Otra vez, lo que no es raro, la capital queretana que gobierna el panista **Luis Bernardo Nava** se convertirá en centro mundial de atención cultural, con la segunda edición del Festival Querétaro Experimental, en septiembre, que, ahora, igual prevé incorporar actividades que involucren a la juventud que contar con la presencia de un Premio Nobel al menos. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

Los fieles al lopezobradorismo legislativo están ahora, y así se mantendrán hasta el cierre del actual receso al menos, a la caza del que, prevén, será su próxima presa...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2023-06-30 01:48:47 264 cm2 Página: 10 $54,293.58 1/1

UNA CHAIRA EN EL HERALDO

#OPINIÓN

HUNDIDOS POR MÉXICO

Se bajaron los "observadores ciudadanos" y hasta la Téllez. Para mí que ella se dio cuenta que no es la elegida de Claudio X. González

La encuesta de Rodrigo Galván De Las Heras sobre las *corcholatas*, confirma cosas ya sabidas, pero también descubre muchas sorpresas. Prácticamente toda la encuesta la encabeza la doctora Sheinbaun y tiene una diferencia con el siguiente competidor por más de 21%.

Por ejemplo, él pensaba que en el momento en que todos dejaran sus cargos, se emparejaría automáticamente el suelo; sin embargo. esto no sólo NO sucedió así, la diferencia creció haciéndose abismal.

Esto, tomando en cuenta las opiniones de personas en la República, en donde la lógica sería que reconocieran más a Marcelo como el "señor de las vacunas" y no a la doctora, quien realmente sólo ha gobernado la *capirucha*.

Pero *nones*. A nivel "conocimiento", es el único rubro donde Marcelo alcanza 73% y la doctora 70%.

En esa misma encuesta (que por cierto se parece a la mayoría de las encuestas serias), destacan cómo a Monreal sí le pega representar el papel de Judas, en la preferencia popular.

El Verde tiene lo suyito, pero no le alcanza. Y otra de las grandes sorpresas: Gerardo Fernández Noroña.

Beatriz Paredes se dará un quien vive frente a Xóchitl Gálvez

Según Galván de las Heras, si hubiese tenido un cargo de mayor exposición, estaría *metiéndoles un calambre* a los dos punteros.

Y cuando se habla de virtudes, a Claudia la reconocen como "honesta", que viene siendo su propio lema... mientras que Noroña es reconocido de forma unánime como SINCERO. Tómala.

Yo me identifico mucho con don Gerardo, debido a que puede ser considerado como *desbozalado*, desmesurado y sin embargo siempre buscamos estar con la gente, con el barrio.

Me enfada que, incluso, correligionarios le niegan el saludo o se esconden cuando lo encuentran en grandes eventos.

Y acerca de los partidos hundid... perdón "unidos" en "va por SU México", pues se bajaron los "observadores ciudadanos" y hasta la Téllez. Para mí que ella se dio cuenta que no es la elegida de Claudio X. González.

Y le entró al quite Beatriz Paredes, quien ahora se dará un *quien vive* en la categoría de traje típico frente a Xóchitl Gálvez, guardando las apariencias de qué habría mucha participación.

Pero como ya lo dijo la doctora Claudia, ahora parecen "tienda de disfraces" ¡y se disfrazan de demócratas! Beatriz Paredes declaró en una entrevista radiofónica que "AMLO había creado un juego perverso para que Morena llevara la delantera en estas campañas sí o sí".

A lo que yo mentalmente le contesté: "Hum. Él organizó el juego y ustedes cayeron de cuernos". Y para acabarla, mi *Jaguar de Macuspana* prometió destapar en la *mañanera* del lunes al candidato de la oposición, "nomás que pasara su festejo del 1 de julio".

Ya para cerrar, una reflexión de Rodrigo Galván con respecto a las no campañas de Morena: "No es lo mismo el mejor que el bueno.

Y lo que el público está aprobando ahora es la cercanía de cada *corcholata* con AMLO, quien por cierto tiene 77 por ciento de aprobación ahorita y en abril ¡traía el 80 por ciento!".

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Ciudad
2023-06-30 02:58:43 213 cm2
Página: 10
$0.00 1/1

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Proteger a los animales

Buena parte de los accidentes y malos tratos a los perros son responsabilidad de los propietarios, cuando tienen dueño. No tenerlos con correa implica una serie de accidentes que pueden evitarse y no sólo es una protección para el canino sino para la población alrededor.

La mayoría de la gente justifica este descuido con el hecho de que están educados y que gastaron varios miles de pesos en su adiestramiento; sin embargo, esta capacitación no implica cancelar el instinto, que sin deberla ni temerla, sienten ser agredidos y agreden, aunque la intención a su alrededor no sea esa.

Así ha sucedido muchas veces siendo las principales víctimas los niños. Así sucedió en el Parque Respocan, en la alcaldía Coyoacán, donde un perro, supuestamente educado, mordió a un niño de ocho años. El perro no traía puesta su correa y terminó por morderlo.

Las alcaldías en manos del PAN son especialmente indiferentes a estos caos; de hecho, en esa ocasión, el llamado a la policía no sirvió de nada, porque no llegó luego de tres llamadas de la familia del afectado.

Los policías del país no están preparados para sancionar a los propietarios de los perros sin correa, los ven libres y pasan como si nada en busca de delitos mayores que les permitan lucirse ante sus jefes como defensores de la seguridad de los habitantes, cuando castigar a los dueños de los perros sin correa implica la seguridad de los seres humanos.

Debería haber estímulos para los policías que sancionen estas conductas y castigos para los uniformados que hagan caso omiso de estas situaciones.

Los legisladores deben endurecer las sanciones para quienes agreden a los canes, con o sin dueño. Nunca serán suficientes las marchas en pro de los derechos de los animales. La marcha que se realizó en la Ciudad de México y otras como Puebla representan la voz de quienes no pueden expresar su sufrimiento ni señalar a sus verdugos, ni defenderse.

"Si no te gustan los animales, está bien, pero por favor no los toques", es una de las frases que se impuso en la marcha de la capital.

Aquí el problema no se limita a los perros sino al resto de los animales maltratados a veces por placer y en nombre de la tradición o el espectáculo como es el caso de las corridas de toros o las peleas de gallos. Deben castigarse, no sólo prohibirse para proteger a todos los animales.

Difundir a los verdugos de los animales debe ser un delito castigado por separado, porque en los últimos casos ha habido personas, principalmente adolescentes, con ganas de ser famosos cinco minutos, que exhiben a través de las redes, maltrato a sus mascotas o a cualquier animal, sólo se castiga el hecho pero no su difusión.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 11
2023-06-30 03:06:26 239 cm2 $17,492.10 1/1

Los "juanetes" aparecen por usar tacones altos

MITO

Los "juanetes" aparecen por caminar con tacones altos. Los "juanetes" son una deformidad del pie que se presenta a nivel de la articulación del primer dedo del pie y que afecta progresivamente a los otros dedos. Su síntoma más visible es un bulto que se forma en el lado exterior de la base del primer dedo o "hallux", del que proviene su nombre científico: *hallux valgus*. Por cierto, la palabra "juanete" proviene del término griego que significa "nabo" y el "juanete" en la parte interna del pie, en general, se va enrojeciendo e hinchando, similar a un nabo. Debido a su alta frecuencia, hay muchos mitos en torno a su origen, uno de los más comunes es utilizar zapatos de tacón alto o muy estilizados (puntiagudos).

CONSECUENCIA

Se cree que el "juanete" o hallux valgus es una consecuencia molesta, pero inevitable, entre los múltiples achaques de la vejez, muchas personas mayores creen que los dolores y la deformación de los pies son algo normal cuando se llega a cierta edad. La falta de información lleva a muchos a sufrir y resignarse al dolor al caminar o bien, a usar remedios que no alivian ni el dolor ni la deformación y, en especial, a ignorar que hay tratamientos adecuados, médicos y quirúrgicos, que pueden solucionar el problema.

REALIDAD

La realidad es que un gran porcentaje de la población sufre este problema; no existen estadísticas en México, pero un grupo de científicos de Inglaterra evaluaron a cerca de 2,900 individuos y un tercio de ellos padecen un cierto grado de juanetes y, entre el 12 y el 56% de los mayores de 65 años sufren de juanetes, con predominio mayor en mujeres (*Fields, G., Hallux Valgus, Med. Sciencie, 2019*), y por eso se ha atribuido al uso de tacones altos. Un juanete es una protuberancia ósea (callo interno) que se forma en la articulación de la base del dedo gordo del pie por varias causas, ocasionando que el dedo gordo del pie se desvíe y apoye contra el dedo adyacente, provocando la deformación de la articulación del primero y en los casos avanzados que se encoja el segundo dedo, el llamado "dedo en garra". Su causa es genética, hay familias en las que todos sufren este problema; el pie plano puede favorecer su aparición y puede afectar ambos pies. Los tratamientos no quirúrgicos que pueden aliviar el dolor y la presión de un juanete incluyen: usar zapatos espaciosos y cómodos que brinden suficiente espacio para los dedos de los pies, usar plantillas adecuadas para favorecer la orientación de los dedos y aplicar hielo o sustancias analgésicas para disminuir el dolor. Los tratamientos quirúrgicos, que se pueden realizar como procedimientos únicos o en combinación, son los siguientes: extirpar el tejido inflamado de alrededor de la articulación del dedo gordo del pie, enderezar el dedo gordo mediante la extirpación de parte del hueso, realinear uno o más huesos para corregir el ángulo anómalo en la articulación del dedo gordo o bien, unir los huesos de la articulación afectada de manera permanente; todas estas intervenciones las puede realizar un cirujano ortopedista.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 10
2023-06-30 03:15:11 223 cm2 $39,883.71 1/1

ANTINOMIAS

¿POR QUÉ ASESINARON A PACO STANLEY?

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

"Otro crimen quedará sin resolver"
Gustavo Cerati

El 17 de junio de 1999 fue asesinado Francisco Jorge Stanley Albaitero, mejor conocido como Paco Stanley, en avenida Periférico Sur, al salir del restaurante El Charco de las Ranas, siendo acribillado por unos sicarios que huyeron del lugar.

Este acontecimiento cimbró a todo el país, pero sobre todo, a la Ciudad de México, en ese entonces, Distrito Federal, siendo jefe de Gobierno Cuauhtémoc Cárdenas; jefe de la Policía, Alejandro Gertz Manero, y titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Samuel del Villar.

Han pasado 24 años y no han sido esclarecidas las causas del asesinato, sin embargo, en un inicio parecía todo muy claro y que se iba a dar con el autor intelectual, pero no fue así. La PGJDF determinó dos líneas de investigación: la primera, por venganza, y la segunda, por un ajuste de cuentas, descartando el asalto y el secuestro como inicialmente se informó.

El 22 de junio de 1999 arraigaron a Mario Bezares por contradicciones en sus declaraciones, e intentar salir del país, además que la Procuraduría recibió una llamada desde el Reclusorio Sur, donde se encontraba preso Luis Gabriel Valencia, quien fuera cocinero de los hermanos Jesús y Luis Amezcua, líderes del Cártel de Colima, para señalar que tenía informes que los autores intelectuales del asesinato eran Mario Bezares, Paola Durante, Erasmo Pérez y los hermanos Amezcua.

El 18 de agosto del mismo año, detuvieron a Erasmo Pérez Garnica, autor material del asesinato, con lo cual parecía que se llegaría al fin de la investigación, consideraron que daría información sobre el autor intelectual, pero no les dio la información esperada. Sin embargo, Jorge Gil, el otro acompañante de Paco Stanley en el restaurante, y a quien también le dispararon en la camioneta, declaró que Mario Bezares algo tenía que ver con el asesinato, con lo cual el 2 de septiembre de 1999 dictan auto de formal prisión a Mario Bezares, Paola Durante, Erasmo Pérez Garnica, José Luis Rosendo Martínez y Jorge García, como presuntos autores intelectuales del asesinato. Mario Bezares y Paola Durante fueron declarados inocentes el 20 de enero de 2001.

Después de todo, nada quedaba claro, y las investigaciones se empantanaron, aparecían informes que señalaban que el asesinato había sido ordenado por los Arellano Félix, puesto que Stanley era amigo de Amado Carrillo, *El Señor de los Cielos*; el argumento más difundido fue que había sido Mario Bezares por celos profesionales y odio a Stanley por el maltrato de que era objeto, nunca se pudo comprobar para llegar al autor intelectual.

Con todas estas historias, se construyó una serie de televisión denominada *Crónica de un Asesinato*, la cual logra cautivar al espectador, con una cruda narración, duras entrevistas a varios de los personajes que participaron en los hechos, como el mismo Mario Bezares, pero que, sin embargo, nos deja la misma duda.

Podemos concluir que en México no se puede llegar a los autores intelectuales en ninguno de los casos emblemáticos, como son el asesinato del Cardenal Posadas, en 1993; Colosio, en 1994; José Francisco Ruíz Massieu, en 1994; Abraham Polo Uscanga, en 1995; Digna Ochoa, en 2001; los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, en 2014; hasta llegar al más reciente de Debanhi Escobar.

Por todos los asesinatos sin resolver, me pregunto: ¿En México hay muy malos investigadores o intereses muy oscuros y poderosos para no llegar al esclarecimiento de los hechos?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2023-06-30 03:00:41 345 cm2 $21,062.64 1/1

José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México
Twitter: @jeromeroapis

Aritmética y doctrina

Nosotros debemos preguntarnos si hemos cambiado en algo y, por lo tanto, si debemos cambiar a nuestros gobiernos o a nuestros gobernantes. O si, por el contrario, si no hemos cambiado en nada y, por lo tanto, da lo mismo que nos quedemos con lo que caiga.

Las elecciones son números. Las evoluciones son ideas. Las elecciones son cantidad y se ganan con lo mayor. Las evoluciones son calidad y se logran con lo mejor. La esencia de la democracia electoral es la mayoría. La esencia de la evolución existencial es la mejoría.

Por eso, nuestras elecciones se realizan cuando queremos y ya están programadas, mientras que nuestras evoluciones se nos dan cuando podemos y muy de vez en cuando. En el mundo occidental, la humanidad ha tenido tan sólo tres grandes evoluciones a lo largo de 2000 años. La primera fue el Cristianismo, gracias a la conversión romana y a la evangelización hispana. La segunda fue el Renacimiento, gracias a la renovación italiana. Y la tercera fue la Revolución, gracias al enciclopedismo francés.

Por la primera cambió la relación del hombre con los dioses. Ya no fue su esclavo, sino su hijo. Después cambió la relación del hombre con el universo. Ya aspiró a ser protegido, alimentado, sanado, educado y mejorado. Y, al final, cambió la relación del hombre con los demás hombres. Ya consideró que todos eran iguales, libres y soberanos. Como dijo Antonio Caso, esas tres obras latinas son, desde entonces, el fundamento filosófico, social y político de la cultura occidental.

Pero ninguna de ellas fue la obra de un candidato ni de una encuesta ni de una votación ni de un recuento. En realidad, todas ellas se dieron porque el hombre había cambiado y necesitaba acomodar al mundo para que el mundo le sirviera. Pero no fue a la inversa. No fue porque el mundo hubiera cambiado y el hombre necesitara acomodarse para que cupiera en el mundo. En las evoluciones, primero cambia el hombre y después el mundo.

Algo similar debiera suceder en el terreno de las elecciones, muy insignificante frente al inmenso universo de las evoluciones. Nosotros debemos preguntarnos si hemos cambiado en algo y, por lo tanto, si debemos cambiar a nuestros gobiernos o a nuestros gobernantes. O si, por el contrario, si no hemos cambiado en nada y, por lo tanto, da lo mismo que nos quedemos con lo que caiga.

Ésa es la gran incógnita para inquietar nuestro pensamiento político en estos tiempos. Hasta hoy, en los dos bandos electorales contendientes se presentan aspirantes con suficientes méritos para convertirse en presidente. Claro que no todos, pero sí veo a media docena, lo cual nos presenta un menú muy amplio para escoger hasta siendo muy exigentes.

Para eso son las elecciones. Para renovar a los funcionarios y nada más. El futuro presidente necesita 25 millones de votos para serlo. No hay ninguno que los tenga y no hay nadie que se los pueda regalar. Depende totalmente de los 50 o 60 millones de electores que votarán. Es decir, depende totalmente de nosotros.

Eso en cuanto a las elecciones que son aritmética. Entretenernos con las palabras no es más que dilatarnos en los resultados. Lo que más necesitamos ya nos lo tienen prometido, aunque no cumplido. Pero nada de eso requiere ser descubierto ni mucho menos inventado.

Pero en cuanto a las evoluciones que son doctrina, de momento no necesitamos reinventar una nueva moda de república ni un nuevo estilo de soberanía ni un nuevo diseño de democracia ni una nueva forma de libertad ni una nueva figura de justicia ni una nueva estrategia de federación. Con sus necesarias modernizaciones bien funcionan en todo el mundo desde que las inventamos hace 250 años y podemos calcular que servirán durante los futuros tres siglos.

En pocas palabras, para el 2024-2030 no necesitamos llegar a la Luna y volver a la Tierra, sino llegar a nuestro trabajo y volver a nuestra casa. No necesitamos milagros, sino medicinas. No necesitamos una buena limosna, sino un buen país. No necesitamos una gran vida, sino una vida segura. No necesitamos recuperar Texas, sino recuperar México. No necesitamos un gobierno que nos ame, sino un gobierno que nos respete. No necesitamos un buen héroe, sino un buen presidente.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 7
2023-06-30 03:43:37 341 cm2 $0.00 1/2

Confidente Emeequis

El capitán y los marinos esfumados

POR JULIÁN ANDRADE

En Acapulco decidieron que la mejor idea para enfrentar ola de inseguridad y violencia era contratar a un elemento de la Marina Armada. Abelina López, la alcaldesa, así lo hizo y nombró secretario de Seguridad Publica al capitán de corbeta Maximiliano Serrano Pérez. Duró nueve meses en el cargo, de junio de 2021 a octubre de 2022.

El capitán Serrano Pérez no arregló nada en términos de la misión que le encomendaron, que era la de establecer condiciones de tranquilidad adecuadas, donde los bandidos no marcaran el ambiente y sus pautas.

Los policías municipales siguieron protegiendo a la delincuencia y extorsionando a los ciudadanos. La misma alcaldesa así lo reconoció y reveló que "se le caía la cara de vergüenza" cada vez que le reclamaban sobre las fechorías de los uniformados.

Eso ya era un desastre, uno más en la fallida estrategia de seguridad que parte de la premisa falsa, de que al ser elementos militares los encargados de combatir a la delincuencia las cosas funcionarán por si solas.

Pero el capitán Serrano López hizo algo más, que, de comprobarse en el juicio, puede cimbrar a quienes lo promovieron y alentaron, ya que la FGR lo detuvo por su presunta responsabilidad en la desaparición de dos marinos, Oscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita.

Lo último que se supo de esos marinos comisionados a la alcaldía acapulqueña, es que acompañaron, como escoltas, al senador José Narro Céspedes, en un trayecto del puerto a la Ciudad de México en marzo del 2022.

Hasta ahora es un misterio el motivo por el que el legislador solicitó y obtuvo el acompañamiento, pero lo que sí se sabe es que se reunió con Américo Villarreal, entonces candidato a la gubernatura de Tamaulipas.

Desde ese momento todo es oscuro y turbio. Y los marinos ya no se supo más. Las hipótesis pueden ser variadas y seguramente los fiscales que indagan el caso se encargarán de establecer, con claridad, lo que ocurrió y los motivos que desataron que se cometiera uno de los delitos más graves y ruines, el de la desaparición. Ahora se sabe que fue entonces secretario de Seguridad quien dio la instrucción de que los elementos viajaran para custodiar al senador. Hay dos vertientes que no se pueden dejar pasar. La primera, por supuesto, es la que tiene que ver con los motivos del viaje a la capital del país y otra, más estructural, es la que da cuenta del error del nombramiento del capitán Serrano López, para un cargo tan delicado como es el de la seguridad de uno de los puntos turísticos más relevantes.

Acapulco, no es un secreto para nadie, es un territorio disputado por el crimen organizado y eso significa, en términos prácticos, que los enfrentamientos armados serán cotidianos y que las posibilidades de corrupción más que robustas.

Al mismo tiempo, es un lugar en el que se requiere sensibilidad para establecer seguridad ciudadana, porque hay diversas organizaciones que muchas veces trabajan en el filo de la legalidad.

De ahí suelen venir disputas entre colonos, comerciantes y transportistas, en un tapiz que no solo tiene blancos y negros, sino zonas grises. Es ahí donde se necesita de inteligencia policial, aunque ello se olvide con frecuencia.

Para nada es un tablero menor, ya que ahí actúan los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Independiente de Acapulco, así como La Familia Michoacana. Guerrero, por lo demás, es un estado complicado, en el que conviven expresiones sociales de larga historia, policías comunitarias y zonas de producción de marihuana y amapola.

La violencia está arraigada, los entornos de gobernabilidad son débiles y la precariedad en las condiciones de vida es más que amplia. Esto lo sabe la gobernadora Evelyn Salgado, quien está cercada de problemas, por su propia ineficacia y por el poder que ejerce su padre, el senador Félix Salgado, muchas veces en disonancia de lo que se plantea en Chilpancingo. Por eso errores, como los que cometió Abelina López, tienen consecuencias aún más graves, porque todos los niveles policiales son poco profesionales y aún menos confiables.

Otro junio, de hace ya muchos años, una cabeza humana fue dejada en las escalinatas de alcaldía acapulqueña. Era 2006 y el anuncio de lo que sería un verdadero espanto por los enfrentamientos entre criminales.

En la bella bahía guerrerense las improvisaciones suelen salir muy caras.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Eso ya era un desastre, uno más en la fallida estrategia de seguridad que parte de la premisa falsa, de que al ser elementos militares los encargados de combatir a la delincuencia las cosas funcionarán por si solas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Locura

Las principales vialidades del Estado de México fueron bloqueadas por integrantes del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) que exigían pagos colaterales por asistir a trabajar en días festivos, que paralizaron por completo el tráfico en algunos lugares, como el Periférico en Naucalpan, donde ya por la tarde los policías estatales los replegaron y liberaron esta importante vialidad. Y aunque algunos diputados de Morena, como **Max Correa** e **Isaac Montoya** criticaron estas agresiones a maestras y maestros como actos de represión, la verdad es que los docentes no se quedaron con las manos cruzadas y también lanzaron piedras, palos y vallas pesadas de plástico con las que se separan las vialidades a los uniformados. Lamentable la violencia en ambas partes.

En la autopista México- Querétaro, los enfrentamientos entre choferes del transporte pesado no se hizo esperar, mientras elementos de la Guardia Nacional sólo observaban las riñas, los malestares y la paralización de esta carretera.

Del lado de la avenida López Portillo y la Lechería-Texcoco la desesperación de la gente que no podía llegar a sus destinos se hizo presente, lo mismo en Tlalnepantla en la avenida Mario Colín. En redes sociales los maestros fueron fuertemente criticados por realizar estos bloqueos y afectar a miles de personas.

Al final los líderes del SMSEM y el gobierno mexiquense llegaron a acuerdos, pero los millones y millones de pesos perdidos por esta paralización y los problemas ocasionados a terceros son lamentables.

En la Legislatura mexiquense avanza la iniciativa del diputado **Ariel Juárez**, de sancionar la operación de las denominadas "madrinas", que a veces acompañan a policías para cometer ilegalidades, e incluso es considerada como viable por directivos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Este viernes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** visitará el Estado de México, para supervisar lo del tren interurbano, lo cual fue celebrado por la virtual gobernadora electa, **Delfina Gómez**.

Desquiciaron maestros vialidades mexiquenses

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ECHADOS EN LA HAMACA

ANTONIO ATTOLINI MURRA

@AntonioAttolini

Es tiempo de las mujeres

En la historia de la política mundial, hemos presenciado importantes avances en la representación de las mujeres en los más altos cargos gubernamentales. A pesar de los desafíos y las críticas, estas mujeres demostraron su valía y liderazgo al llegar a ser presidentas o primeras ministras de sus países. A continuación, te presento cuatro destacadas líderes mundiales y la forma cómo enfrentaron las críticas que recibieron en sus respectivos mandatos.

1.Angela Merkel (Alemania):

Angela Merkel se convirtió en la primera canciller mujer de Alemania en 2005 y lideró el país durante 16 años. A pesar de sus logros, enfrentó críticas relacionadas con su enfoque en la gestión de la crisis de refugiados en Europa. Algunos críticos argumentaron que su política de puertas abiertas generaba riesgos para la seguridad y la economía alemana.

2.Jacinda Ardern (Nueva Zelanda)

Jacinda Ardern se convirtió en la primera ministra de Nueva Zelanda en 2017. A pesar de su manejo enérgico y empático de la crisis del tiroteo en Christchurch en 2019, recibió críticas por su enfoque progresista en temas como el control de armas y la inmigración. Algunos opositores argumentaron que sus políticas eran demasiado liberales y ponían en peligro la seguridad del país. Ardern respondió a estas críticas destacando la importancia de la diversidad y la inclusión, y defendiendo la necesidad de un enfoque más humano en la política.

3.Ellen Johnson Sirleaf (Liberia):

Ellen Johnson Sirleaf hizo historia en 2006 al convertirse en la primera presidenta de Liberia y en la primera mujer elegida democráticamente como jefa de Estado en África. A pesar de sus esfuerzos para reconstruir el país después de una devastadora guerra civil, enfrentó críticas sobre su enfoque en la lucha contra la corrupción y la pobreza.

4.Michelle Bachelet (Chile):

Michelle Bachelet se convirtió en la primera presidenta de Chile en 2006 y fue reelegida en 2014. Aunque fue ampliamente reconocida por su trabajo en la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género, enfrentó críticas relacionadas con su manejo de las protestas estudiantiles y las reformas educativas. Algunos opositores argumentaron que sus políticas no eran suficientemente ambiciosas o que no abordaban los problemas fundamentales del sistema educativo.

Que no diga nadie que no se puede.

México se escribe con 'M' de mujer.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
Página: 8
2023-06-30 03:47:56 237 cm2 $26,522.63 1/1

La desconexión entre política e inseguridad

Las últimas semanas el escenario nacional ha estado marcado por dos importantes ámbitos que parecieran estar desconectados. Por un lado, tenemos las campañas anticipadas de las denominadas "corcholatas" de Morena, así como las altas y bajas ocurridas en el bloque opositor y, por el otro, una serie de lamentables eventos que dejan de manifiesto lo que será el reto más importante de cara al 2024: la inseguridad y la falta de Estado de derecho.

Las estrategias de los partidos políticos parecen estar enfocadas en la descalificación de los contrincantes y no en la proposición de proyectos constructivos y necesarios para el país. La inseguridad contrasta con lo que la clase política está dispuesta a ofrecer. La violencia parece haber dejado de ocupar un lugar prioritario en la discusión, incluso de aquellos que aspiran a gobernar este país.

Tan solo en las últimas 72 horas, se dio el asesinato y calcinamiento de Hipólito Mora en Tierra Caliente, Michoacán; también el homicidio del líder del Partido Verde, Jesús González Ríos, en Copala, Guerrero; el secuestro de 16 trabajadores de la SSyPC de Chiapas a manos de un grupo armado y la explosión de un coche bomba en Celaya, Guanajuato, que dejó como saldo 4 miembros de la Guardia Nacional en el hospital.

En Chiapas, el hecho de que un grupo armado secuestre a 16 trabajadores de la SSyPC y posteriormente haya difundido un video en el que ponen condiciones, amenazan y piden justicia y negociación con la federación, argumentando que es con algunos de los mandos estatales con los que tienen el problema, es inaudito y evidencia la pérdida del Estado de derecho. Dicha situación se puso de manifiesto hace algunas semanas con ataques armados a la población civil y con el reclutamiento forzoso de jóvenes y niños en la frontera sur por parte de grupos criminales.

Michoacán es un territorio en el que no se ha logrado avanzar en materia de seguridad. En lo que va de este sexenio, han ocurrido más de 10 mil asesinatos en esta entidad, sin mencionar las pugnas y ocupación que diversos grupos criminales tienen en la región. Por un lado, los Cárteles Unidos (o la Resistencia) con al menos seis grupúsculos, incluidos los Viagras, el Cártel de Golfo, el de Sinaloa, la Familia Michoacana, los Caballeros Templarios y el Cártel de Tepalcatepec y, por el otro, el Cártel de Jalisco Nueva Generación, cuya influencia en la región continúa en aumento. Michoacán ocupa también uno de los primeros lugares en desplazamiento forzado, donde familias completas huyen de las amenazas del crimen organizado.

El ataque esta semana en contra de dos líderes del Partido Verde, tanto en Copala Guerrero, como en Morelos, muestra también cómo la violencia se ha instalado y va en aumento en todos los ámbitos. Agresiones, amenazas, atentados y asesinatos son cada vez más comunes en el ámbito político electoral. Según Data Cívica, de 2018 a 2022 se registraron más de 1000 actos violentos en contra de personas relacionadas con el ámbito político.

Este tipo de actos violentos suceden porque se puede. El crimen está dispuesto a todo y mientras no haya límites y consecuencias, el escenario empeorará. Ojalá que los partidos y aspirantes a la Presidencia tengan más sensibilidad e interés y comiencen a proponer y manifestarse en torno a la seguridad que tanto necesitamos. El contexto de inseguridad imperante contrasta enormemente con lo que la clase política está dispuesta a ofrecer a los ciudadanos. La imagen y apariencia ha ocupado el lugar de la razón y la conciencia. ●

Experta en seguridad y migración.
@EuniceRendon

Las estrategias de los partidos parecen enfocadas en descalificar a contrincantes y no en proyectos constructivos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
Página: 28
2023-06-30 03:09:49 191 cm2 $4,198.20 1/1

Grupo Wagner y el neoliberalismo

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

El neoliberalismo se basa en la disminución del Estado y la privatización de los beneficios de lo colectivo. Esta idea política y económica perniciosa dista mucho de estar muerta y es una amenaza vigente para el mundo que deriva en dos resultados: una gran exclusión para la mayoría y la concentración de capital para unos pocos; y por otro lado la disminución de las capacidades del gobierno frente a las empresas. Si en un lugar esto ha sido particularmente brutal y cruel, es sin duda en Rusia, donde el poder se ha concentrado en unos pocos oligarcas y la otrora poderosa URSS se encuentra mermada.

El ejemplo más claro de esto es el grupo Wagner, que es un ejército mercenario de los más grandes en el mundo; para dar una idea, este grupo ruso tiene más de 50 mil efectivos, mientras que países como Ecuador tienen menos de 40 mil, es decir, esta organización de mercenarios tiene más poder militar que un país entero, y es liderado por Prigozhin, quien pasó de vender hotdogs a tener uno de los ejércitos privados con más activos.

Yevgueni Prigozhin ahora amenaza a quien sin duda es uno de los hombres más poderosos del mundo: el presidente de Rusia, Vladimir Putin; y si bien puede ser una estrategia militar o incluso una farsa, para entrar a Bielorrusia y acercarse a Kiev, el puro hecho de que este engaño sea creíble, implica que una empresa privada puede tener un poder descontrolado al grado de amenazar a uno de los países militarmente más grandes del mundo.

Todo esto viene al caso porque hace unos días el grupo Wagner acusó al gobierno ruso de atacar una de sus instalaciones, por lo que marcharon por varias ciudades y amenazaron incluso tomar Moscú, aunque ello significara desatar una guerra civil en la capital rusa. Sin embargo, se llegó a un acuerdo de exiliar a Prigozhin a Bielorrusia, lo cual terminó la rebelión armada en tan solo 24 horas.

Y en México viene al caso ya que el escenario no fue diferente, muchísimos servicios fueron entregados a particulares, como telecomunicaciones, ferrocarriles, bancos, aeropuertos, luz y hasta el petróleo. El grupo Wagner nos muestra los riesgos de que el Estado ceda soberanía y potestades a particulares cuando no tienen controles constitucionales. La ruta de dejar al mercado no solo es la renuncia a lo público, significa entregarlo a intereses privados, habrá que estar atentos a lo que pase en Rusia y que estos excesos no se repitan en otras latitudes.

@LuisH_Fernandez

Sin embargo, se llegó a un acuerdo de exiliar a Prigozhin a Bielorrusia, lo cual terminó la rebelión armada en tan solo 24 horas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 14
2023-06-30 04:11:40 292 cm2 $63,333.05 1/1

La conciliación demográfica de México

GABRIELA RODRÍGUEZ*

México mantiene un liderazgo en generación de estadísticas demográficas. Destaco 14 censos modernos de población realizados cada 10 años, a excepción del de 1900 que se levantó en 1895, y el de 1910 que, por la lucha armada, tuvo que posponerse a 1921. En 1995 y 2005 se efectuaron además conteos de la población, y en 2015 una encuesta intercensal. Los censos, encuestas y estimaciones demográficas facilitan información para conocer cómo ha evolucionado la población, su volumen, estructura por edad y sexo, así como su ubicación y movilidad.

Como en otras naciones, los censos y conteos adolecen de fallas atribuibles principalmente a viviendas que no son alcanzadas y al informante que contesta, quien a veces omite contar a personas, es inexacta la declaración de la edad de integrantes del hogar o contesta con imprecisión las características personales o de la vivienda. Para alcanzar un mayor certeza cada vez que se concluye un censo o conteo, es necesario un ejercicio llamado "conciliación demográfica", que consiste en reconstruir los datos generados por el censo para ajustarlos y armonizarlos con otras informaciones, se revisan las tendencias previas de la natalidad, de la mortalidad, de la migración internacional y de la movilidad interestatal, con la población por edad y sexo enumerada a escalas nacional y estatal.

Conforme a la Ley General de Población, desde 1974, el Consejo Nacional de Población (Conapo) realiza de manera colegiada la conciliación demográfica y las proyecciones de la población. Tras el Censo 2020 la conciliación contó con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas (Unfpa), de El Colegio de México (Colmex), así como con la participación de expertos: los doctores Virgilio Partida Bush, Víctor Manuel García Guerrero y María Martha Mier y Terán y Rocha. Se organizaron cuatro talleres temáticos con investigadores y con servidores públicos del Inegi y de la administración pública federal, se analizaron los avances y las fuentes de información, las últimas estimaciones disponibles, así como las tendencias recientes de la mortalidad, fecundidad, de la migración interna e internacional.

Al considerar los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2020, la conciliación demográfica impuso la necesidad de revisar las proyecciones del Conapo y estimaciones demográficas del pasado. Se revisaron las tendencias y la población por edad y sexo enumerada en los censos de población desde 1950 a 2020, los conteos de población de 1995 y 2005 y la encuesta intercensal de 2015; para la migración interna e internacional la revisión partió de 1970. La decisión de anticiparse al censo de 1950 como año inicial, obedece a que buena parte de la información demográfica que actualmente se recoge no es comparable con la que antes se recaudaba. Pero las estadísticas de la población generadas de 1950 a 2019 ofrecen una estructura por edad demográficamente consistente, a lo largo de estos 70 años el acervo de información permite establecer hipótesis plausibles de la evolución futura de la fecundidad, la mortalidad, la migración interna e internacional.

El resultado de la conciliación demográfica de México 1950-2019 incluye los procedimientos y resultados de la reconstrucción demográfica de México (1950- 2019) y de las entidades federativas (1970-2019), y serán presentadas en sesión plenaria del Conapo, que encabeza la Secretaría de Gobernación, el próximo 11 de julio, Día Mundial de la Población.

La conciliación ofrece una línea base robusta que permitió ajustar las cifras de la población actual y estimar cómo evolucionará en los próximos 50 años la población mexicana. Los resultados de las Proyecciones de la Población de México y sus entidades federativas 2020-2070 serán también presentadas en la sesión del 11 de julio. Estas proyecciones son una herramienta indispensable para anticiparse a los cambios que ocurrirán a corto, mediano y largo plazos en el volumen, crecimiento (fecundidad, natalidad, mortalidad), estructura por edad, distribución territorial y migración de la población. Dichas proyecciones son un instrumento estratégico para la planeación demográfica y prospectiva del desarrollo económico y social del país a corto y largo plazos, insumo clave gubernamental para diseñar políticas públicas, asegurar el acceso a los servicios básicos que requerirá la población del país.

Nota: el pasado 28 de junio se conmemoró el Día Internacional del Orgullo LGBTI+. Según la Encuesta Nacional sobre la Diversidad Sexual y de Género, 5.1 por ciento de la población mexicana se identificó como LGBTI+; la población transgénero, transexual o de otra identidad de género es de 0.9 por ciento. La tendencia a la apertura se expresa generacionalmente: en el grupo de 15 a 19 años el porcentaje de población LGBTI+ es de 15.6 por ciento, en el de 25 a 29 años es de 7.4 por ciento, y en el de 60 años y más sólo 0.9 por ciento se identificó como tal. ¡Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos!

*Secretaria General del Conapo
Twitter: @Gabrielarodr108

Los censos, encuestas y estimaciones poblacionales facilitan información para conocer cómo ha evolucionado la ciudadanía

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 15
2023-06-30 04:15:25 317 cm2 $82,646.65 1/2

Por qué no hay un movimiento contra la guerra

RAÚL ZIBECHI

Preocupado por el deslizamiento de la guerra iniciada en Ucrania hacia una tercera guerra mundial, el escritor español Rafael Poch reflexiona con argumentos que valen también para México, Centroamérica y el resto de América Latina: "Es un escándalo histórico que en Europa, continente reincidente en esta materia, aún no haya signos de un movimiento popular por la paz" (https://goo.su/7XesEwk).

No pretendo que todos sus argumentos, como veremos, sean válidos para nuestro continente. Pero vayamos por partes. Considera que la deriva guerrerista "obliga a interrogarse y a repasar con detalle todo lo que ha ocurrido en Europa en los últimos 30 años". Considero que lo mismo puede decirse en América Latina, ya que las guerras de hoy arrancan antes incluso que la "guerra contra las drogas", que sin duda elevó la agresión contra los pueblos a nuevos niveles.

A continuación, denuncia "la ciega desorientación de toda esa 'izquierda de derechas' que apoya el envío de armas a Ucrania", porque sin su concurso la guerra estaría bastante deslegitimada. Poch sostiene que en el caso de Europa se constata en las últimas décadas el "dominio cultural de Estados Unidos", justamente cuando la superpotencia vive su mayor declive en la historia. Este argumento tiene alcance global, ya que la cultura yanqui ha penetrado profundamente en nuestras izquierdas, aunque sigan enarbolando un discurso antimperialista.

Esa cultura defiende, por ejemplo, "guerras imperialistas revestidas de combates por la libertad y los derechos humanos", además de criticar dictaduras y defender la igualdad de género, utilizada como arma de guerra contra algunas naciones y no como derechos plenos de todas las personas.

Pero también critica al periodismo hegemónico, porque ha sustituido "la racionalidad de las preguntas sobre recursos e intereses, sobre historia, tendencias de dominio y geografía", por la simpleza de "condenar villanos". O sea, se oscurece la cuestión del contexto, tan burdamente eliminada de los no-debates actuales.

Pese a que el repaso histórico de 30 años de Rafael Poch en su columna "Hacia la tercera", parece acertado, habría que agregar algo que aborda de un modo bastante general cuando ataca a "esa izquierda de derechas" que, entre nosotros, recibe el nombre de progresismo y que gobierna buena parte de la región.

El progresismo y la izquierda han jugado un papel significativo en la desmovilización y despolitización de las sociedades. En Europa no hay un verdadero movimiento antifascista, pese a

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 15
2023-06-30 04:15:25 317 cm2 $82,646.65 2/2

que la ultraderecha gobierna en Italia, puede ser gobierno en España, avanza en Alemania y en otros países. Tampoco hubo un movimiento contra Jair Bolsonaro en las calles brasileñas, porque la izquierda le apuesta a las urnas y cree que la protesta ahuyenta votos de las clases medias.

Cuando los pueblos se lanzaron a las calles en fenomenales levantamientos (Chile, Colombia, Ecuador, Perú, y ahora en Jujuy, Argentina), lo han hecho a pesar o en contra del progresismo y los partidos de izquierda que, una vez apagada la llamarada de la protesta, se aprestan a encauzarla por canales institucionales.

En Europa estar en favor de paz es sinónimo de ser prorruso y pro-Putin para esa izquierda. En nuestro continente defender la vida y los territorios de los pueblos equivale a "hacerle el juego a la derecha", como dicen los progresistas. De ese modo se desestimula la crítica y la obediencia al poder, síntomas claros de la despolitización que nos atraviesa como sociedad y que, a larga, favorece a las derechas.

Porque ser de izquierdas siempre fue sinónimo de ejercer la crítica-autocrítica y la desobediencia al poder; nunca en hacer cálculos sobre ganancias para llegar al poder o para continuar en él.

En Honduras, la presidenta progresista Xiomara Castro adoptó en modelo del salvadoreño Nayib Bukele para combatir la violencia de las pandillas. Violencia contra la violencia; militarización de la sociedad; todo el poder a la policía y a los militares; despojar a los delincuentes de su humanidad, cuando son de abajo.

El posibilismo y el pragmatismo son la metástasis del progresismo y las izquierdas. ¿Por qué el Presidente de México no condena a quienes atacan a las comunidades zapatistas y descalifica a quienes defienden sus territorios y los organismos de derechos humanos? ¿Son más defendibles los que disparan contra los pueblos que aquellos que sólo ponen sus cuerpos, sin violencia, para defender la vida?

El comunicado del Congreso Nacional Indígena adelanta que podemos estar ante el preámbulo de una ofensiva militar y mediática, en la medida que se minimiza la violencia (https://goo.su/O4cxCtx). Cuando se atraviesan los tramos finales de una administración, pueden realizarse acciones radicales con menor costo político que en otros periodos.

En todo caso, no debemos perder de vista que la "izquierda de derechas" llegó al poder para destrabar la gobernabilidad, ante el potente activismo de los pueblos.

> *No debemos perder de vista que la "izquierda de derechas" llegó al poder para destrabar la gobernabilidad, ante el potente activismo de los pueblos*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 15
2023-06-30 04:16:49 293 cm2 $76,412.35 1/2

Contrastes

PEDRO MIGUEL

Marcha bien el proceso para definir el nombre de quien detentará el liderazgo de la Cuarta Transformación. En estos 10 días los aspirantes han empezado sus recorridos por el país, han tomado contacto directo con la gente, han expuesto sus respectivas visiones de lo que debe hacerse en el país a partir de 2024 y han escuchado de viva voz y por medio de escritos el sentir de sus audiencias. En el curso de las próximas seis semanas tendrán oportunidad para llegar a muchas más regiones y para delinear sus acentos específicos sobre un programa que debe ser común porque que es la pieza principal de la cohesión en el movimiento y en el partido.

Para sorpresa de los opositores e incluso de muchos partidarios de la 4T, las alusiones negativas entre aspirantes han sido mínimas, si no es que inexistentes.

No pasa lo mismo, lamentablemente, entre las tribus espontáneas que se han nucleado en torno a cada una de las personas que buscan encabezar el movimiento, tribus que alcanzan tonos de virulencia inusitada en las redes sociales y que derivan hasta en rupturas y enconos personales; es posible que en algunos de los estados mayores se cocinen algunas de las descalificaciones cruzadas. Lo primero es lamentable, pero también indicativo de lo mucho que falta por hacer en materia de transformación ética y de civilidad política en las filas de la que es, a fin de cuentas, la fuerza más progresista y avanzada del país. Lo segundo, de ser verdadero, sería una estrategia tontísima, porque todo termina por saberse y porque dejaría muy mal parado dentro del movimiento al equipo en cuestión.

En todo caso, el bando de la 4T cuenta con el respaldo mayoritario del electorado y que previsiblemente, y a menos de que ocurra una catástrofe en la escena política –y para que fuera catástrofe tendría que ser natural y no inducida–, lo seguirá teniendo de aquí a julio de 2024. Sus prácticas del momento son consistentes con su breve pero sólida tradición de asambleas informativas y cuenta con reglas claras y métodos confiables y transparentes que fueron aceptados por todos los participantes en el proceso.

Del otro lado todo es desconcierto. Después de varios meses de pasmo y de forcejeos inútiles en los que al *PRIANRD* se le acumuló más de una quincena de aspirantes a algo que no podía ser candidatura y ni siquiera precandidatura, el *holding* de partidos de Claudio X. González Guajardo tuvo que tragarse la humillación de aceptar la sugerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador y acabó por adoptar la encuesta como método parcial de un abigarrado proceso de selección de un o una "responsable de construir el Frente Amplio Opositor", simulación verbal para evitar multas por actos de campaña anticipados.

En el obradorismo están claramente delimitados el gobierno, el partido y el movimiento, y el proceso en curso las delimitará más. La responsabilidad de quien asuma la coordinación en Defensa de la Transformación no es una precandidatura, sino la dirección del movimiento, lo que deja a López Obrador concentrado en sus responsabilidades presidenciales y a la dirigencia partidista, en el manejo de Morena. Pero la coalición opositora no tiene movimiento ni

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

gobierno; es una mera cúpula de grupos de interés sin más horizonte que recuperar el Poder Ejecutivo para retomar los negocios que perdió en diciembre de 2018 y sus instrumentos son la suma de las estructuras partidistas –una suma que a veces resta–, los medios que controla y un manojo de siglas y logotipos que se pretende "la sociedad civil".

Así, ayuno de propuesta de país, este conglomerado de derecha realizó experimentos de corrimiento hacia la ultraderecha –como el que protagonizó Lilly Téllez– y, lejos de cosechar simpatías entre la gente, consiguió muestras de repudio y disensos en sus propias filas. Tampoco parece electoralmente presentable el neoporfirismo de Santiago Creel ni el neopriísmo tardío de Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid o el desangelado Ángel Gurría.

La más reciente ocurrencia ha sido el lanzamiento a trasmano, pero con un impresionante despliegue mediático, de Xóchitl Gálvez, a quien inventaron la semana pasada como una suerte de competencia al espíritu popular de Morena. En el colmo de la simulación, la súbita aspirante a "responsable de construir el Frente Opositor", o sea, precandidata presidencial inconfesable, Gálvez ha terminado por reivindicar los programas sociales que su partido rechazó incluir como derechos constitucionales. "Indígena", "de origen humilde" y de conocida procacidad en el hablar, está ahora sometida a prueba por el *PRIANRD* para ver si levanta algún entusiasmo ciudadano y logra, por mimetismo, arrebatarle algunos votos a la 4T.

Mientras, la margarita de aspirantes sigue deshojándose: Lilly Téllez y Claudia Ruiz Massieu ya se bajaron, y de seguro lo harán algunos más, conforme se vayan dando cuenta que no hay más que humo tras la genial combinación de encuesta con evaluación de un comité formado por veteranos en la legitimación de fraudes electorales.

navegaciones@yahoo.com
Twitter: @PM_Navegaciones

> *En el obradorismo están claramente delimitados el gobierno, el partido y el movimiento, y el proceso en curso las delimitará más*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Columna
2023-06-30 03:44:45 350 cm2
Página: 6
$0.00
1/2

La mañanera

No habrá impunidad en el fraude de Segalmex y se continúan las investigaciones: AMLO

Por José Vilchis Guerrero

Al revelar el fraude en el caso de corrupción de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), el único de esta administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que se va a aclarar, porque no se va a permitir la corrupción ni la impunidad. Ya se ha recuperado el recurso, hay detenidos y falta por encarcelar a los prófugos, que son buscados por la Fiscalía General de la República, que encabeza la pesquisa.

Reconoció el mandatario que le duele este caso porque Segalmex se creó para restablecer un programa de precios de garantía que existían en el sexenio del general Lázaro Cárdenas y omitieron los gobiernos del neoliberalismo y se recuperaron para pagar bien a los productores de maíz, frijol, arroz y leche. Advirtió que se va a aclarar todo para que lo tengan presente sus adversarios.

Al respecto, la Fiscalía General de la República (FGR) anunció que se encuentran investigando un total de 100 denuncias penales relacionadas con el desfalco a Segalmex y hasta el momento, han obtenido 49 órdenes de aprehensión en contra de 44 personas involucradas en estas irregularidades.

Calificó el primer mandatario este caso de corrupción como el más escandaloso que ha enfrentado su gobierno. Aseguró que se llegará hasta las últimas consecuencias en la investigación para evitar la impunidad. Justificó al ex director de Segalmex, Ignacio Ovalle, y mencionó que fue engañado por personas con malos antecedentes que participaron en estas acciones corruptas.

El titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo, desmintió la cifra de 15 mil millones de pesos como daño patrimonial en Segalmex. Según la SFP y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), las observaciones preliminares ascienden a 9 mil 500 millones de pesos para los años 2019 y 2020. Salcedo afirmó que estas observaciones aún deben aclararse antes de considerarlas como daños patrimoniales.

Salcedo indicó que hasta el momento, Segalmex ha presentado documentación para aclarar el destino de 2 mil millones de pesos, mientras que se han realizado aclaraciones por los 3 mil 500 millones de pesos observados por la ASF. La SFP y la ASF están analizando un millón 200 mil documentos entregados por Segalmex y sus empresas (Liconsa y Diconsa) para atender las observaciones.

En ese sentido, el gobierno federal ha presentado 69 denuncias por un posible desfalco de 4 mil 900 millones de pesos, acusando a 87 personas, entre ex funcionarios y socios, representantes y abogados de las empresas involucradas. La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada de la FGR está investigando un total de 100 denuncias penales relacionadas con el caso, de las cuales 32 están en trámite y cinco han sido judicializadas.

Paralelamente, la FGR ha presentado distintas acusaciones ante los jueces correspondientes, incluyendo cargos por colocación de recursos de Segalmex en instituciones bursátiles, enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal, irregularidades en la compra de azúcar y operaciones irregulares en el procesamiento de leche.

Se gestiona ya un mecanismo para traer a México a Manuel Lozano Jiménez, exdirector de comercialización de Segalmex, quien fue detenido en Argentina y pieza importante en el entramado de corrupción.

López Obrador expresó su convicción de que en breve se concluyan otras investigaciones adicionales y se proceda contra las personas clave en este fraude. Dijo que busca enviar un mensaje contundente de que no tolerará la corrupción y que no habrá impunidad en este caso.

Además de Salcedo, participaron en la exposición del fraude y los avances en la investigación, el procurador fiscal Félix Medina Padilla, Alfredo Higuera Bernal, titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FGR) y el director de Segalmex, Leonel Cota Montaño.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 14
2023-06-30 01:29:54 303 cm2 $10,594.35 1/1

Construyendo paz desde nuestras mentes

OPINIÓN

CIPMEX
Centro de Investigación para la Paz México, A.C.

ANDRÉS PÉREZ ROCHA CAUDILLO

Mauricio Meschoulam, doctor en Políticas Públicas y Administración, afirmó en un artículo publicado en *El Universal* que "la paz no se limita a la ausencia de violencia". Este ha sido uno de los grandes aprendizajes que he tenido dentro del Centro de Investigación para la Paz México (CIPMEX), destacando la importancia de la construcción de paz en un mundo lleno de desafíos y conflictos. Sin embargo, este proceso no puede llevarse a cabo solamente desde una perspectiva externa; debemos empezar por trabajar en nuestro propio interior.

Diversos estudios han demostrado una relación directa entre la salud mental y la violencia. La Organización Mundial de la Salud (OMS) asegura que las personas con trastornos mentales tienen un mayor riesgo de realizar actos violentos. Por lo que la salud mental desempeña un papel fundamental dentro de la construcción de paz. ¿Cómo podemos esperar tener entornos cuidadosos, pacíficos y constructivos sin antes trabajar esos aspectos dentro de nosotros mismos?

A pesar de la importancia de la salud mental, México enfrenta desafíos en términos de acceso a servicios. Según la OMS, México tiene solo 2.2 terapeutas por cada 100 mil habitantes. Una cifra considerablemente baja en comparación con la recomendación de la OMS de al menos 9 terapeutas por cada 100 mil habitantes.

La terapia es vital para promover la educación mental y la construcción de paz. Gracias al apoyo emocional y profesional que ofrecen, tienen la capacidad de ayudar a las personas a reconocer y sanar sus heridas (creadas en la infancia). Por lo que la terapia forma seres humanos más compasivos y solidarios con ellos mismos, su entorno y las personas que los rodean.

Después de mucho tiempo, este año tomé la decisión de trabajar en mi salud mental. Con el propósito de ser una mejor persona tanto para mí mismo, como para las personas que me rodean. Especialmente aquellos a quienes amo.

Con la guía de mi terapeuta, Eduardo Blanquet, he aprendido que para construir paz en el entorno, es necesario experimentarlo desde un estado interno. Trabajar en mi salud mental me ha ayudado a desarrollar empatía y compasión. Al hacerme consciente de mis pensamientos y heridas, soy capaz de fomentar la comprensión y apoyo con los que me rodean.

La paz no es sólo la ausencia de violencia, es también un estado interno que tiene la capacidad de transmitir su energía hacia el exterior por medio de nuestras palabras y acciones. Si cuidamos de nuestra salud mental, entonces estaremos contribuyendo a la construcción de un mundo más pacífico.

A pesar de la importancia de la salud mental, México enfrenta desafíos en términos de acceso a servicios. Según la OMS, México tiene solo 2.2 terapeutas por cada 100 mil habitantes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 13
2023-06-30 01:26:26 394 cm2 $16,556.45 1/2

El primer paso hacia una regulación de las redes sociales

OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

RICARDO MIRANDA

El Senado de la República y el Programa de Estudios Universitarios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la UNAM anunciaron el inicio de las mesas de trabajo de Parlamento Abierto del Decálogo de Derechos Digitales el cual constituye una propuesta de reformas legales, construida de forma colectiva y coordinada por el Tlatelolco Lab del PUEDJS, que busca garantizar el pleno ejercicio de nuestros derechos humanos en el entorno digital.

El Decálogo fue presentado el pasado 27 de marzo de 2023 con la presencia y participación de congresistas, representantes de ONG's, activistas y especialistas sobre el tema (véase: https://acortar.link/UOswCi). Desde entonces, en un ejercicio inédito en nuestro país, el PUEDJS puso a disposición de todo el público una plataforma de Parlamento Abierto Digital (véase: https://puedjs.unam.mx/decalogo-digital/), en donde hemos estado recibiendo comentarios, sugerencias y críticas de la ciudadanía.

De tal suerte, el Decálogo avanza ahora hacia una segunda etapa: visibilizar, debatir y proponer alternativas, en sede legislativa, sobre el fenómeno de las violaciones generalizadas de derechos humanos en redes o plataformas sociodigitales.

Cabe recordar que las redes sociales son empresas transnacionales que tienen como principal objetivo, como toda empresa privada, maximizar sus ganancias. Ello, desde luego, no es un problema en sí mismo. Sin embargo, se convierte en una auténtica problemática social cuando tal objetivo se hace a costa de una violación sistemática de nuestros derechos. Como el propio Tlatelolco Lab ha documentado (véase: https://acortar.link/ilA0AC), México es un claro botón de muestra de lo fácil que es perpetrar estas violaciones por parte de la CEOcracia digital y todo ello con una complicidad histórica, por omisión, del Estado.

Por lo anterior, resulta alentador que el Senado mexicano haga suyo el Decálogo y presente el inicio de los debates que habrán de desarrollarse próximamente en dicho recinto parlamentario con el fin de robustecer esta iniciativa en defensa de los derechos digitales de los y las mexicanas.

Finalmente, es importante dejar en claro un punto para dejar atrás posibles prejuicios que aún pudieran existir cuando hablamos de eventuales regulaciones de espacios digitales.

Por lo general, cuando se habla sobre la posibilidad de regular las redes sociales, el debate suele presentarse en términos de regulación vs no regulación, haciéndose énfasis en los peligros que podría conllevar la regulación estatal. Sin

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

embargo, estos términos del debate son completamente inadecuados pues no logran aprehender lo que sucede en la cotidianidad del mundo de las plataformas sociodigitales.

En realidad, la regulación de las redes sociales no ha acompañado desde la propia aparición de éstas en el escenario social. La regulación ya existe, solamente que es aquella que las plataformas, unilateralmente, nos imponen al crear un perfil o cuenta para poder utilizarlas.

En pocas palabras, lo que tenemos, de facto, es una regulación privada transnacional. Entonces el dilema no debe ser si regular o no, ello es hoy más que nunca una necesidad social, sino qué tipo de regulación queremos: i) una regulación privada transnacional que privilegia los intereses de unos cuantos y que no le preocupa el contar con un estándar mínimo de respeto a derechos humanos; o ii) una regulación pública, en la cual todos y todas hayamos participado y en donde el énfasis se ponga en la garantía del pleno disfrute de los derechos de todas las personas usuarias de redes sociales, es decir, una regulación pública y democrática.

En México, parece, estamos dando un paso histórico en esta última dirección.

#LasRedesSonNuestras

Investigador del Programa Universitario sobre Justicia, Democracia y Sociedad
Universidad Nacional Autónoma de México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡NO DIGAS TONTERÍAS!

Gianco Abundiz

FB | Gianco Abundiz
TW | @GiancoAbundiz

"De plano contigo no se puede. ¡Ves la tempestad y no te hincas! Ahora resulta que me dices que ¿por qué no ahorro? Si apenas me alcanza pa´tragar..." Muchas de estas frases las escucho con gran frecuencia cuando entramos al escabroso mundo de la cartera.

Pregunta: ¿no puedes ahorrar o no quieres ahorrar? Queda claro que tristemente en México hay millones de personas en la **pobreza** o en la miseria. Es una realidad lacerante sin duda y el ahorro obviamente les está vedado pues su economía es absolutamente de sobrevivencia... pero no es tu caso ni el mío, ni el de más de ochenta millones que conformamos la clase media en este país.

Podríamos escribir sobre este tema desde el punto de vista financiero, antropológico, ontológico, psicológico, por mencionar algunas disciplinas, y no terminaríamos. Afortunadamente existen **ciertas reglas** que, si no conocemos por su nombre, intuitivamente nos pueden ser familiares. Veamos las principales:

Todos podemos ahorrar. Pareciera que esto es falso pues se asocia con mucha frecuencia el ahorro con el hecho de que "solamente los billetudos lo pueden llevar a cabo" ¡Error! Esta concepción es un gran pretexto para "curarnos en salud". La realidad es que, si nos remitimos a una definición clásica y básica de economistas tenemos que "el ahorro es sacrificar un consumo presente por un consumo futuro". Así de sencillo y no le pone precio, lo que quiere decir que podemos empezar literalmente con unos cuantos centavos.

Convertir lo pequeño en grande. Si te dieras cuenta cabal de todos los micro consumos y los concentraras en productos de valor, caerías en cuenta de que no es difícil ahorrar. En una de las frases de Saber Gastar: "Deja de comprar cosas pequeñas e inútiles hoy para que mañana compres a lo grande".

Razón de ser. Ahorrar por ahorrar no es malo, pero es insuficiente, como decimos en el barrio.

Generar patrimonio. El ahorro es el primer escalón de la generación de patrimonio que debe ser la meta fundamental de toda persona. Ahora bien, no es suficiente "apartar" ese dinerito, hay que hacerlo crecer para que la escalera se construya, por un lado, más rápido y por otro, con mejores cimientos.

Además de los citados plazos, el invertir es como el **ejercicio** ¿Te aventarías el maratón sin entrenamiento exhaustivo? ¡Te da un infarto! Lo mismo ocurre con el dinero; primero prueba con instrumentos de muy bajo riesgo (dije bajo, no cero...) como CETES y así, conforme tu entrenamiento avance irás familiarizándote con otros productos que te permitan "trepar" más rápido la escalera del patrimonio.

El diez por ciento. Para terminar, es importante que separemos que esto es un mito más bien bíblico (con todo respeto) por aquello del diezmo. No hay patrones, pues así como "cada cabeza es un mundo", también cada bolsillo lo es. Empieza probando con pequeños montos que no te quiten estabilidad y ve subiéndolos poco a poco sin que te asfixien. Si ahorras como aliciente (cumplir algún propósito) y no como sacrificio, seguro convertirás el ahorro en un hábito de toda tu vida.

Recuerda que "No es más rico el que gana más, sino el que sabe gastar".

El invertir es como el ejercicio ¿Te aventarías el maratón sin entrenamiento exhaustivo?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2023-06-30 01:52:57 224 cm2 Página: 18,19 $52,424.01 1/1

LAS CRUCIALES 48 HORAS

ADRIANA MORENO CORDERO
COLABORADORA
MORCORA@GMAIL.COM

El exhorto desde Palacio Nacional, al parecer, no tendrá el efecto deseado en los secuestradores

La desesperación y las lágrimas se apoderaron de América Ángel Cruz, hermana de uno de los 16 trabajadores administrativos de la Secretaría de Seguridad Pública de Chiapas secuestrados.

Le preguntaron que si no sentía temor por estar en la capital chiapaneca, Tuxtla Gutiérrez, demandando el rescate de dichos empleados, a lo que respondió: "no me da miedo dar la cara por mi sangre y por mis compañeros".

En los siguientes días, los familiares de estos trabajadores, bloquearon diversas vialidades en la capital chiapaneca con el objetivo de presionar a las autoridades para que sus familiares fueran liberados. La angustia seguía incrementándose.

La reacción inicial del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el asunto no dejó de llamar a sorpresa e indignación. Dio a conocer en su conferencia *mañanera* que estaba dispuesto a acusar "con sus padres y con sus abuelos" al comando armado que secuestró a los empleados de la referida secretaría.

Al día siguiente, el jefe del Ejecutivo matizó para enviar un mensaje a los secuestradores que habían demandado inicialmente que se despidiera a diversos funcionarios de dicha dependencia y luego redujeron sus demandas solamente a la liberación de la cantante Nayeli Cinco, que lleva poco menos de una semana secuestrada.

Respecto a esta última demanda, los familiares y compañeros de los 16 trabajadores secuestrados pidieron en sus bloqueos a los amigos y cercanos a Nayeli sumarse a su movimiento: "pónganse la mano en el corazón, amigos de Nayeli, vengan".

El exhorto que surgió desde Palacio Nacional, al parecer, no tendrá el efecto deseado en los secuestradores, porque fue muy tarde y sólo para mitigar los muchos señalamientos que se ganó el jefe del Ejecutivo por la insistencia de que su estrategia de "abrazos, no balazos" ha sido todo un éxito, pero en un país manchado de sangre.

Todavía más tarde reaccionó el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, porque en las primeras 48 horas de este hecho, por sus redes sociales, el mandatario morenista pedía a la población que acudiera a los albergues implementados por su gobierno porque "va a seguir lloviendo", haciendo caso omiso del violento hecho que había ocurrido. Entonces, ¿no que las primeras 48 horas, cuando se comete un secuestro, son cruciales?

Fue hasta después que el gobernador Escandón, como esperando ver pasar la reacción a nivel federal, anunció: "estamos trabajando todos unidos y no vamos a parar".

El mandatario agregó que el Ejército, la Marina, la Guardia Nacional y la Policía estatal intensificaban la búsqueda de los 16 trabajadores de la Secretaría de Seguridad Pública en esa entidad, que mediante un video difundido por los secuestradores le habían pedido al Presidente de la República que se tocara el corazón.

> ***"Dio a conocer en la mañanera que estaba dispuesto a acusar "con sus padres y con sus abuelos" al comando armado que secuestró a los empleados".***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 34
2023-06-30 02:28:54 279 cm2 $31,510.82 1/1

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx

Gastar correctamente

Repitiendo que las participaciones son recursos que la Federación transfiere a las entidades federativas, y éstas por lo menos el 20% a sus municipios, recursos que se ejercen de acuerdo a la legislación federal, destacando la Ley de Coordinación, el Presupuesto, y la Ley de Disciplina Financiera, que son recursos que audita la Auditoría Superior de la Federación, particularmente, el gasto federalizado es facultad exclusiva de la ASF. En el gasto derivado de las participaciones, es el Congreso local quien aprueba su destino, por ejemplo, el subsidio a la educación superior; pero en el caso las Aportaciones (principalmente Ramo 33) tienen un destino establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en rubros como educación básica, salud, seguridad, etcétera, las aportaciones federales son recursos condicionados a un fin específico.

El gasto federalizado representa una tercera parte del PEF, pero los entes a auditar son vastos, por ejemplo, municipios, estados, congresos locales, universidades estatales, etcétera.

Al respecto, la Auditoría Superior de la Federación realiza más de las tres cuartas partes de sus auditorías al gasto federalizado.

Ya he mencionado que la dependencia fiscal de estados y municipios, con honrosas excepciones, por supuesto, obedece al abandono que hicieron de sus fuentes tributarias más importantes, a no aprovechar las nuevas facultades que se les han otorgado, ni la colaboración administrativa en la materia.

Comentaba la semana anterior, que la última modificación de las fórmulas de distribución de participaciones federales a los estados sufrió cambios desde 2007, que revirtieron de manera gradual los logros del cambio de 1989, al modificar los coeficientes de los estados, por supuesto que cambian los de los gobiernos locales.

De acuerdo con un estudio desarrollado en 2020 con base en información de ingresos estatales presentado por el INEGI (inicio de la pandemia), las entidades federativas generaron 11% de sus ingresos, 7% fueron a través de deuda pública y 82% provino de recursos federales. En ese mismo año, el 65% de los ingresos obtenidos por los estados fue a través del impuesto sobre nómina. Esto confirma que no aprovechan las facultades que tienen, o por desinterés o por deficiencias en sus aparatos recaudatorios. Aún más, hay áreas de oportunidad que no se aprovechan, como lo son los impuestos digitales y los impuestos verdes, los primeros ya con fuerte experiencia en la CDMX y los segundos con avances en Zacatecas, así como los impuestos cedulares.

El diseño de coordinación fiscal en nuestro país no es tan complejo, pero se puso de moda en la administración anterior, que era mejor "bajar recursos" a través de gestores, de usar recursos del Ramo 23, del Fondo para el Fortalecimiento Financiero de las entidades federativas, que se asignaban de manera discrecional y sin ninguna obligación de comprobación, afortunadamente este Fondo desapareció con el inicio de esta administración federal.

Para nuestro débil optimismo, muy pocos municipios de los 2 mil 500 recaudan la mayor parte del impuesto predial, no más de cien.

Llegará el momento de revisar la fórmula para la distribución de participaciones, en estos momentos no es oportuno, ni viable, solo al inicio de una nueva administración, y resultará si la diseñan en el seno de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, no organismos internacionales por respetables que sean. Al interior de las entidades federativas, los congresos locales deben revisar sus propias fórmulas priorizando los principios de equidad, como en 1989-1990.

Ahora bien, si cada Congreso local define la distribución de las participaciones, no hay similitudes, pero se tienen que actualizar, para incentivar el esfuerzo recaudatorio local, y apoyar a los municipios más pobres, como en Tlaxcala.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: Al Día
2023-06-30 04:09:19 122 cm2
Página: 4
$6,957.30
1/1

MEDIACIÓN
TSJCDMX

JUSTA CONCORDIA

Evitan proceso familiar en CJA

Ana y Pablo estaban a punto de ser papás cuando decidieron alejarse. Sin matrimonio de por medio, al nacer su hijo, Ana lo registró como madre soltera; cuando tuvo dificultades económicas, una amiga le dijo que le demandara pensión alimenticia a Pablo.

Se presentó a los juzgados familiares; ahí le explicaron que, al no registrarlo como hijo de Pablo, legalmente no tenía obligación, a menos que solicitará que le practicaran una prueba de paternidad, en un proceso largo, desgastante y costoso.

Se enteró que otra opción es el Centro de Justicia Alternativa (CJA) del Poder Judicial de la CDMX, ubicado en Niños Héroes 133, colonia Doctores, con un convenio de mediación que estableciera con Pablo, a través del diálogo y acuerdos construidos con la guía de un mediador familiar.

En esa instancia le solicitaron los datos de Pablo, para invitarlo al proceso de mediación, y una vez que éste aceptó, se reencontró con Ana en una primera sesión en la que el mediador familiar los condujo de manera imparcial hacia un diálogo constructivo.

Ana le explicó a Pablo que atravesaba una situación economica difícil, de ahí que solicitara la pensión alimenticia. Aunque él le reprochó no haber registrado al menor con su apellido, reconoció la paternidad y aseguró estar dispuesto a proveer la pensión, siempre y cuando se estableciera un régimen de visitas y convivencias para ver a su hijo.

En una segunda sesión, Pablo dijo estar dispuesto a entregar 15% de sus ingresos vía transferencia electrónica a la cuenta que Ana le indicara, y planteó que las visitas con su hijo fueran dos horas, los domingos, con la posibilidad de ampliar ese régimen conforme creciera el niño. Al expresar ambos ante el mediador familiar estar de acuerdo, firmaron el convenio de mediación.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2023-06-30 01:49:54 222 cm2
Página: 18,19
$52,153.37 1/1

DETERMINANTE, AMLO EN LUCHA VS. LA IMPUNIDAD

LUIS DAVID FERNÁNDEZ
ECONOMISTA
@LUISDAVIDFER

La mayor cantidad de servicios del sistema requiere la intervención del Ministerio Público

Los altos niveles de impunidad y corrupción llegaron a grados intolerables, y defender al sistema de justicia penal tradicional o proponer reformas marginales al mismo se volvió políticamente incorrecto.

A regañadientes, los políticos aprobaron en 2008 una reforma constitucional de transacción, del arraigo y del régimen de excepción para la delincuencia organizada, el sistema acusatorio y los juicios orales entre otros en ocho años.

Ante un diagnóstico de arbitrariedad, incompetencia, saturación, corrupción e ineficiencia del Ministerio Público (MP), la reforma contempló el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de solución de controversias

También, la facultad de no investigar y la aplicación de criterios de oportunidad como soluciones que permitan descongestionar a las procuradurías de justicia "a efecto de que la capacidad del Estado en la investigación, persecución y sanción de los delitos, se centre en lo que realmente afecta a la sociedad mexicana" (una propuesta de decreto presidencial, realizada por el panista Felipe Calderón Hinojosa, 2007).

Estas soluciones alternativas al proceso penal permitirían al MP "administrar los recursos disponibles de persecución y aplicarlos a los delitos que más ofenden y lesionan a los bienes jurídicos de superior entidad" (dictamen de la Cámara de Diputados, emitido en diciembre de 2007).

El respeto a los derechos fundamentales, el combate a la impunidad y una política criminal focalizada y efectiva devinieron en objetivos expresos de la reforma constitucional:

"El proceso penal tendrá por objeto el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen" (En el artículo 20, apartado A, fracción primera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

En estos objetivos de la reforma, en los mandatos constitucionales y en la expectativa social de combatir la impunidad en materia penal, el MP es uno de los actores principales, no sólo porque la investigación criminal es una piedra angular para la legitimidad del sistema penal

Sino porque, además, el MP sigue siendo el eslabón intermedio entre la demanda de justicia de la sociedad y la oferta de servicios del sistema penal.

La mayor cantidad de servicios del sistema requiere la intervención del MP.

Para ilustrar este punto basta referir que mientras que en 2015 se iniciaron 791 mil 826 carpetas de investigación de competencia local3 en el país (Censo Nacional de Procuración de Justicia 2016 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]).

Pero apenas se iniciaron 50 mil 37 asuntos penales del sistema acusatorio ante los juzgados de control (Censo Nacional de Impartición de Justicia [CNIJ] 2016, INEGI).

"El respeto a los derechos fundamentales, combate a la impunidad y una política criminal focalizada y efectiva, son objetivos expresos".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
Página: 2
2023-06-30 03:11:30 253 cm2 $45,373.76 1/1

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EN TIEMPOS en donde pareciera que no pasa nada, pero evidentemente sí pasa, Oscar Arnulfo Romero no deja de ser un sendero

ROMERO. "VOZ A LOS SIN VOZ"

San Salvador.- En medio de la convulsión política que vivía El Salvador a principios de los 80, monseñor Oscar Arnulfo Romero se convirtió en una figura fundamental a seguir para millones de salvadoreños.

Gobernantes y militares supusieron que lo iban a controlar, pero todo adquirió una dimensión totalmente distinta. Creyeron que era un personaje dócil en medio de una manifiesta crisis política y de un alzamiento social sin camino de regreso.

Oscar Arnulfo Romero era un hombre bueno que entendía la importancia de buscar el diálogo para resolver los problemas que en ese tiempo agobiaban a su país.

En su entorno estaban jóvenes religiosos quienes estaban comprometidos con la labor pastoral. Recorrían el país lo que les permitía informar a monseñor lo que en muchos departamentos del país estaba pasando, era una mirada directa de las cosas.

Romero se fue dando cuenta de los interminables problemas que tenía el país en medio de la violencia y la represión. Su relación con los jesuitas le permitió al sacerdote diocesano tener otras visiones de las cosas e ideas respecto a lo que se estaba viviendo y cómo entenderlo y atenderlo.

El contacto que estableció con figuras importantes de la Teología de la Liberación, particularmente Leonardo Boff, ensanchó aún más su pensamiento comprometiéndose con su Iglesia teniendo como punto de partida, pero no el único, a los más pobres.

La figura e influencia de Romero fueron creciendo. Pasó del pensamiento a la acción buscando entendimientos para "exigirle" al poder que parara la represión. Fue entendiendo la importancia de que siendo la máxima figura local de la Iglesia católica se tenía que hacer valer buscando el diálogo y el entendimiento con quienes de manera autoritaria y violenta reprimían las movilizaciones sociales.

La relación con los militares y el gobierno inevitablemente se fue tensionando. Por más que Romero intentaba dialogar exhortando a las autoridades que frenaran la violencia no lo hicieron. Las reuniones en casa de militares y empresarios que habían sido claves para mantener un clima de diálogo dejaron de hacerse.

Lo que se vino fueron andanadas de adjetivos en contra de Romero. Se fueron en su contra y a lo largo de meses recibió una gran cantidad de amenazas de muerte, que si bien eran anónimas, para todos era claro de dónde venían. Los militares habían, en algún sentido, dictado el destino de monseñor.

Bajo estas circunstancias era muy difícil evitar lo inminente. En algún sentido la suerte estaba echada y si alguien lo sabía era el propio sacerdote, quien asumió su responsabilidad e intensificó su discurso dialoguista, el cual se fue transformando en exigencias concretas para que se terminara la violencia y la muerte.

En una ocasión en que vino a México a un encuentro en Puebla, pudimos conversar con él sobre la necesaria transformación que tenía que llevar a cabo la Iglesia católica. Lo entendía muy bien, pero también entendía que todo era parte de un proceso y tenía que irse paso a paso, pero le era claro que su actitud y su discurso se iban radicalizando cada vez más ante la imperiosa necesidad de acercarse a los más desprotegidos, nos dijo, como decía en su país que hay que "darle voz a los sin voz".

En tiempos en que la Iglesia católica pasa por una transición de la que no sale, en tiempos en que en Cerocahui asesinan a dos sacerdotes jesuitas, en tiempos en donde pareciera que no pasa nada, pero evidentemente sí pasa, Oscar Arnulfo Romero no deja de ser un sendero.

RESQUICIOS.

Hace una semana Hipólito Mora nos pidió que conversáramos. Lo hacíamos regularmente, nos conocíamos de muchos años. El atentado en su contra que le costó la vida a él y a su escolta es triste y lamentable. Hipólito denunció las amenazas en innumerables ocasiones, estaba a la mano crear condiciones de vigilancia y no dejar que quienes lo asesinaron se movieran por las calles libremente e incluso, como nos dijo, "riéndose".

Twitter: @JavierSolorzano

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Columna
2023-06-30 03:46:43 346 cm2
Página: 6
$0.00
1/2

Corrupción galopante: un libro sobre las trampas de Julio Scherer

Por José Luis Camacho Acevedo

A principios de este mes que ya casi termina, recibí la versión digital del libro de Hernán Gómez Bruera, titulado Traición en Palacio, El Negocio de la justicia en la 4T editado por Grijalbo.

En estos días ese texto de denuncia política circula ya con amplitud en las redes sociales.

Traición en Palacio es un texto en el que se realiza una condenatoria narrativa de la forma en que el ex responsable jurídico de la Presidencia de López Obrador, Julio Scherer Ibarra, se provechó de la ignorancia del mandatario sobre el tema para que, aprovechando la confianza total que le dispensaban, llevara a los despachos jurídicos que le servían de fachada que tenía, importantes negocios que le redituaron, o tal ves le sigan redituando, unas ganancias muy considerables.

Al igual que otros textos políticos de ocasión, que ese oportunismo editorial, el de Hernán Gómez tiene como destino previsible ser tema de algunos analistas o los críticos de oficio del Presidente López Obrador para referirse al tema de la corrupción.

Pasada la fiesta de su aparición, Traición en Palacio, muy probablemente correrá el destino de olvido al que se remitieron otras ediciones como el aparatoso Rey del Cash, que finalmente no cambió en nada los modos de operación de los integrantes de la 4T señalados, muchas veces con justa razón, como corruptos.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha aludido constantemente al combate a la corrupción como el tema central de su administración. AMLO ha dejado en claro que la máxima intención de su gobierno es retirar todo rastro del modelo neoliberal de la Administración Pública Federal, puesto que:

"La característica más destructiva y perniciosa de los neoliberales mexicanos fue la corrupción extendida y convertida en práctica administrativa regular. La corrupción ha sido el principal inhibidor del crecimiento económico. Por eso estamos empeñados, en primer lugar, en acabar con la corrupción en toda la administración pública, no sólo la corrupción monetaria sino la que conllevan la simulación y la mentira" (Presidencia de la República, 2019). Tomado de Nexos.

Dice en su columna de ayer Manuel J. Jáuregui, de quien se asegura es el seudónimo del dueño del diario Reforma, Alejandro Junco de la Vega, que actualmente en México la corrupción se combate con dichos y no con hechos.

Jáuregui se refiere a la clasificación que realizaron la American/Society/Council of the Americas y la empresa Control Risk, un ranking en el que México es señalado como el segundo país más corrupto del Continente, igualado solamente con Guatemala, lo que sin duda es un muy dudoso honor.

Esa es la realidad de la que el texto de Hernán Gómez toca apenas una de sus aristas más escandalosas.

Traición en Palacio es una lectura para los que llenos de sevicia, consumen esa literatura que, ciertamente, son testimonios documentales del fenómeno corruptor que sigue siendo la principal asignatura a resolver del poder público en México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

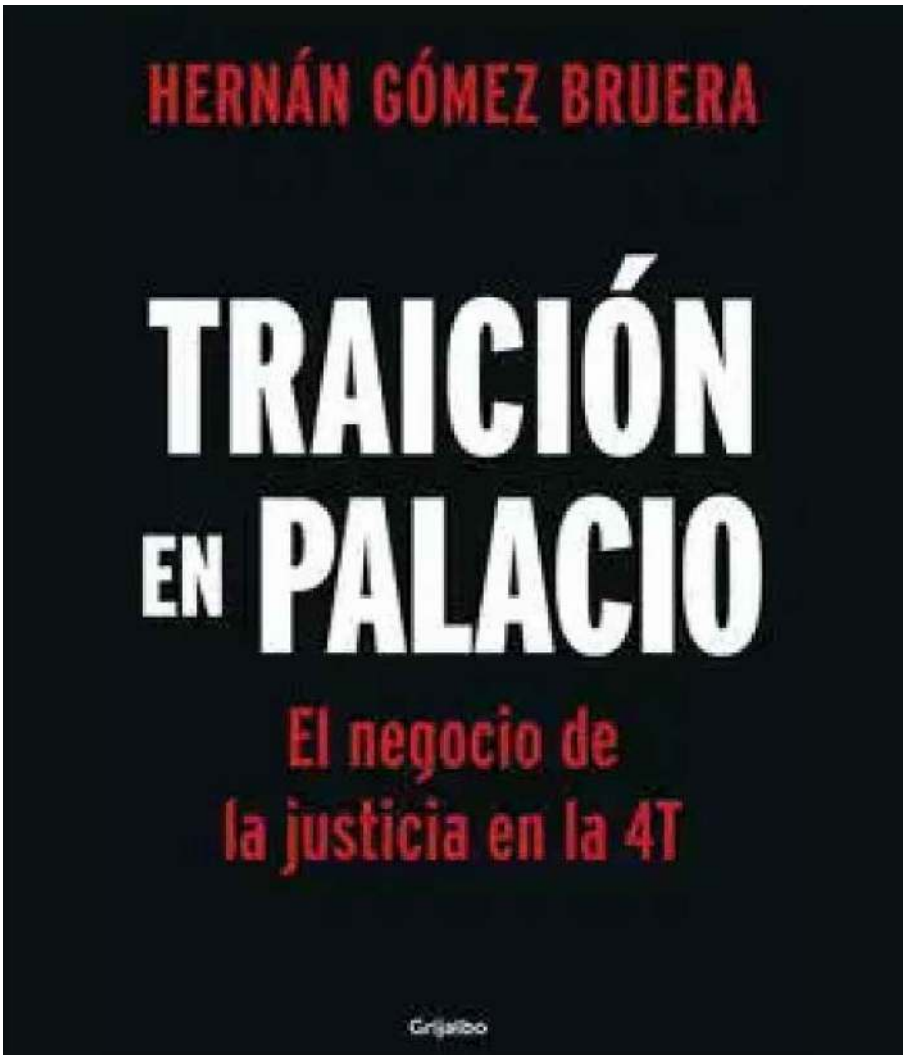

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2023-06-30 03:55:10 270 cm2 $36,324.85 1/1

LA IDEA A DESTACAR

Autocracia no es destino

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Si el ciudadano promedio no percibe los beneficios de la libertad política ¿para qué quiere libertad? Esa es la fuente de la que brota la autocracia. Una de sus formas es el populismo, sea de "izquierda" (AMLO, Correa, Chávez) o de "derecha" (Trump, Bolsonaro, Bukele). Cuando las autocracias emergen de las democracias mismas, contradicción solo aparente, un común denominador es que la democracia previamente experimentada, sentida, vivida es altamente insatisfactoria porque una buena parte de los ciudadanos no percibe una afectación positiva de sus vidas.

Aparece entonces un detonador oportunista que ofrece todo lo contrario aunque sepa que no lo hará, pero que las circunstancias le ayudan a formar un poder propio deliberadamente alejado de la democracia. Este aspecto está insuficientemente estudiado: ¿por qué un régimen democrático falla a quienes se debe? es una pregunta que partidos, políticos e instituciones democráticas no se preguntan ni responden con suficiencia ni claridad. Se suele culpar a la "cultura" política, a los extremistas de izquierda y derecha que quieren imponer modos de vida porque no soportan la tolerancia y la diversidad. Pocas veces los verdaderos responsables del desgobierno se miran al espejo en vez de al ombligo. Y esa evasión es más ingente cuando las fuerzas de la autocracia los asedian.

Pero no tiene por qué ser así. No hay ninguna ley que indique que de la insatisfacción con la democracia se pasará ineluctablemente a la regresión autoritaria o a alguna otra fantasía trascendental. Hay que reconocer que las democratizaciones tardías y recientes han tenido, en el lapso de una generación, la experiencia de transformar el régimen político, que contiene las reglas, procedimientos, valores y acciones legítimas para llegar al poder, como los sistemas electorales y de partidos. Pero hay otra experiencia que aún es ajena a muchas de esas nuevas democracias, la nuestra entre ellas. Se trata del cambio de las reglas de ejercicio del poder; aquellas que dictan cómo se gobierna, cómo se hacen las políticas, como se trata con la sociedad y los ciudadanos, cómo se rinden cuentas y mediante qué mediaciones la gente de a pie tiene nuevos accesos al poder político (sin demagogos de por medio).

La insatisfacción con la democracia ha provenido del abuso del gobernar con fines de autoservicio por los agentes a los que se encargó la administración del poder. Obsesionados con la competencia por conseguir el gobierno aprovecharon con fruición los beneficios de buena parte de las reglas de gobernar que prevalecían antes de la democratización del acceso (elecciones y partidos). El presidencialismo y el patrimonialismo exacerbados, arraigados en la cultura nacional, no fueron objeto de las reformas necesarias, y los restauradores, que anhelan la vuelta al pasado como nueva edición del futuro, han sabido restablecerlos sin tapujos. El presidencialismo y el patrimonialismo van juntos. Si la ruptura con el monopolio del acceso al poder se logró de forma medianamente aceptable, no se rompió con la lógica del gobernar que reproduce las figuras que disponen arbitrariamente de los recursos públicos para "servir" al pueblo. En una sociedad con necesidades apremiantes es poco el margen para elegir entre un buen gobernante que no actúa para responder con celeridad a esas carencias y uno que abuse del poder para llenar algunas bocas, bolsillos y esperanzas. En 2018, la mayoría optó por lo segundo después de hartarse de 18 años de los primeros. La consecuencia despótica es reducir a la mínima expresión la pluralidad para conservar el poder sin riesgo de cambios en las preferencias políticas. Como esta destrucción institucional parece contenida —temporal y precariamente— gracias a la resistencia de las instituciones constitucionales medulares y de las fracciones democráticas de la sociedad el destino no está escrito. Un cambio de coalición gobernante puede responder eficazmente a las demandas más urgentes, que el populismo ha agudizado en vez de atender, y completar la tarea de reformar el poder para armonizar el acceso con el ejercicio que es propio de una democracia que quiera futuro. ●

Investigador del IIS UNAM. @pacovaldesu

> ¿Por qué un régimen democrático falla a quienes se debe?, es una pregunta que partidos, políticos e instituciones no responden con suficiencia ni claridad".

La insatisfacción con la democracia proviene del abuso del gobernar con fines de autoservicio por los agentes a los que se encargó el poder.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2023-06-30 04:33:34 190 cm2
Página: 39
$31,014.16 1/1

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Gálvez *vs.* Wendy Guevara

Digo, no es por nada, pero están inflando tanto a Xóchitl Gálvez que en cualquier momento dirán que es más popular entre la tropa que Wendy Guevara en *La casa de los famosos*. Ya ha sido 20 veces *trending topic*, la vemos hasta en la sopa, y, en el colmo, me la están blanqueando como a Michael Jackson. Solo que en versión de señora copetuda de Santa *Fake*-Polanco-Polanquito-La Condesa y varios más.

Digo, cualquiera tiene derecho a hacer lo que quiera con su *look*, es muy su campaña, pero sí parece un tanto cuanto exagerada esta metamorfosis. En el afán de convertir a *Mrs. X* en una extraña combinación de *Kinky* Téllez y *Santi* Creel, ¡no me la vaya a dejar como la Rabadán!

Y luego, para acabarla de amolar, la sometieron a una terapia de inteligencia artificial, en un video pues como de *Simplemente María* que resulta un poquito, por decirlo de alguna manera, un poquito chocante.

Está bien que el aparato oligárquico de Claudio XXX requiera de un personaje con ciertas características medio progres y buenaondita, que no esté ligado al recuerdo del abuso del poder, el atraco en despoblado, y el clasicismo de costumbre, pero esto que vemos sí parece muy pasado de tueste. No sé qué tan buena idea sea hacerle su Multiverso Xóchitl: reina de la cultura del esfuerzo, vendedora de tiempos compartidos en Iberdrola, animadora de las pachangas de la fifilantropiza, guerrillera heroica, émula de la Pasionaria y trotskista por las tardes (no necesariamente en ese orden), además de acérrima defensora de la biblia neoliberal.

No sé qué tan buena idea sea hacerle su Multiverso Xóchitl: reina de la cultura del esfuerzo

Pero mientras inflan de una manera que casi ni se ve artificial a la supuesta nueva candidata del sector *opositors*, de la Coparmex y del México bonito, la sobrina de Carlos Salinas también se baja de la contienda de la misma manera que Martínez, Téllez, y todo el grupo de notables y *vivakess* de toda la vida que hicieron ese "Mini-INE" tan inane. La señora Ruiz Massieu vio tanto estropicio, tanta canallada, tanta maldad, que mejor se quedó con las ganas y se regresó al PRI Cámbrico temprano donde las cosas están bien *padriuris* con el demócrata de *Alito* Moreno al frente.

Qué harán los acarreados de *Lady X* cuando les diga que los candados alfa son *Burnstavo* de Hoyos y Santiago *PRIL*, los verdaderos héroes de la oligarquía, papá, y no la derechosa con huipil. Pobrecitos, ¡van a andar como pollos sin cabeza!

En un chico rato hasta Claudio XXX se va a salir de este *show* derechairo por maloliente, manchado, autoritario y amañado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2023-06-30 03:35:49 250 cm2
Página: 46
$25,713.88
1/1

Columna invitada

Vidal Llerenas
Twitter: @vidallerenas

Los sueños y la economía

Como parte de la plataforma #MejorMarcelo nos hemos dado a la tarea de articular una propuesta de lo que será un programa en cada uno de los 10 ejes centrales de política pública nacional. Los hemos llamado sueños. En economía, por ejemplo, proponemos ocho ejes que articulan propuestas de promoción del crecimiento, potenciar las tendencias relocalización o *nearshoring*, reforma fiscal, infraestructura, inclusión financiera y reducción de la desigualdad. Pensamos que es clave desarrollar una política industrial.

Es un tema del que en México se ha hablado mucho y en realidad se ha hecho poco. La idea es poder construir ventajas comparativas en áreas que son estratégicas para el país, como la industria médica, la agroindustria y la industria de sistemas procesadores de datos, pero también en otras de gran potencial, como las industrias creativas. En general, planteamos introducir más tecnología y generar mayor innovación en los procesos industriales. Por supuesto, esta nueva política industrial tiene que incluir a las empresas medianas y pequeñas, es decir a los emprendedores, a través de estímulos y un impulso claro a la transferencia de tecnología y a la adquisición de capital humano especializado.

Se requiere también de una política para avanzar en la electromovilidad y mudar nuestra industria automotriz a vehículos eléctricos y a los híbridos. Esto es particularmente relevante para un país como el nuestro, cuyo comercio con Norteamérica se mueve, en un 80%, a través de vehículos motorizados. Acelerar las inversiones por las tendencias de relocalización, o *nearshoring*, es efectivamente un área de política que debe de ser prioritaria. La acción pública puede incrementar los montos de inversión y aprovechar mejor sus efectos positivos.

La inversión que se va a generar por ese fenómeno, en aspectos como conectividad o logística, por ejemplo, puede ser un factor que por varios años acelere el crecimiento y la competitividad de la economía. Eso requiere reforzar los mecanismos de cooperación con América del Norte, utilizar el Banco de Desarrollo de América del Norte para mejorar la infraestructura en zonas clave, como la frontera norte y el Bajío. Además, proponemos generar movilidad laboral entre los países y profundizar la cooperación en temas de innovación y desarrollo de tecnología. Será crítico, también, invertir en líneas de transmisión y en la generación de energía eléctrica, particularmente de fuentes renovables que ese tipo de inversión ya demanda.

El *nearshoring* va a requerir de inversiones en transporte y logística, en carreteras, trenes y mejores puertos que crucen el país, con una mezcla de inversión pública y privada. Se requiere ampliar puertos como Manzanillo y Lázaro Cárdenas, así como potenciar otros como Topolobampo y Mazatlán y sus conexiones carreteras hacia el norte y centro del país. Las soluciones de transporte ferroviario de pasajeros como el que se puede desarrollar entre las ciudades del Bajío (Querétaro, Irapuato, León y Celaya) o entre Monterrey, Saltillo y Nuevo Laredo, además de las ganancias en movilidad que ellas implican, pueden incrementar también la productividad de manera muy importante.

Para que la inversión del *nearshoring* llegue a todo el país, se requiere realizar inversiones carreteras para conectar mejor a estados como el Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla hacia el noreste del país, a Tampico y al sur de Texas. Eso va a permitir aprovechar mejor la infraestructura existente, como la del AIFA que, además de servir para el tránsito de pasajeros, puede convertirse también en un centro logístico ligado a la industria.

En el sureste, es posible aprovechar el Tren Maya para el transporte de mercancías desde la península y conectarla con nueva infraestructura en el Istmo de Tehuantepec, para potenciar su alcance, así como mejorar la infraestructura portuaria en el sureste en Puerto Progreso, Coatzacoalcos y Salina Cruz. De norte a sur, el *nearshoring* es una oportunidad que nuestro país no puede dejar pasar.

El crecimiento que alcance el país debe de servir para mantener los programas sociales y expandirlos, para alcanzar la salud universal, robustecer la autonomía económica de las mujeres a través de un sistema nacional de cuidados y expandir la cobertura en infraestructura educativa, específicamente en educación temprana y media superior, así como mantener la estabilidad financiera, por medio de una reforma fiscal progresiva, que grave altos ingresos y a la propiedad. Será de particular importancia mejorar la capacidad de las universidades de generar conocimiento útil para la innovación tecnológica y formar de manera masiva a las personas con las habilidades que se requieren para participar de las nuevas oportunidades económicas. Se requiere expandir servicios como los financieros, incluyendo los digitales, para ampliar las oportunidades de ahorro y financiamiento para las personas, para que tengan acceso a servicios como los de vivienda, pero también a las empresas para que puedan dar sustento a proyectos viables, que requieren opciones de financiamiento razonables. La oportunidad que tiene el país de mayor inversión debe de traducirse en mejores salarios, empleos dignos y mejor calidad de vida para todos, por lo que las ciudades en las que se expanda la industria tienen que contar con los espacios, la vivienda, la movilidad y los servicios adecuados

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

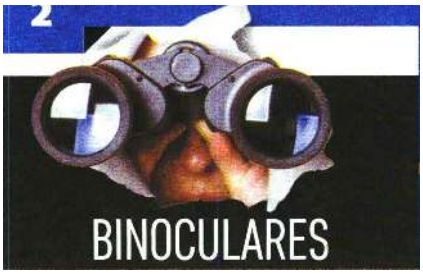

CONSOLACIÓN. Golpeados por la delincuencia desde su creación, los elementos de la Guardia Nacional tienen poco qué festejar, pero a la administración del presidente López Obrador se le ocurrió decretar el 30 de junio, o sea hoy, como el Día de la Guardia Nacional; casualmente, el decreto se publicó ayer y hoy será la primera vez que se celebra. Incluso, en el decreto se habla de que los elementos destacados recibirán reconocimientos económicos, lo que en esta ocasión no sucederá porque todo fue 'al vapor'; la propuesta se publicó coincidentemente apenas unas horas después de que algunos elementos de ese cuerpo resultaran heridos y mutilados cuando les explotó un coche bomba en Guanajuato.

TANTITIITA. El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, ayer se 'voló la barda' al culpar de su propia muerte a Hipólito Mora, asesinado por gatilleros en el pueblo donde vivía; y es que tras el asesinato de Mora, Ramírez Bedolla dijo que se le había pedido que no regresara a La Ruana, su pueblo natal, porque su vida corría peligro y que se quedara en Morelia, pero la víctima no atendió "la recomendación" y lo mataron. Así, Bedolla evade la responsabilidad que tienen las autoridades de ofrecer seguridad a sus gobernados. Mora fundó hace 10 años las fuerzas de autodefensa en el municipio de Buenavista, precisamente para tener mayor seguridad.

BOTADOS. Previo a la elección en el Estado de México, varios profesores contaban que sus dirigentes les ordenaron que los sindicatos estaría ahora del lado de Morena, no más alianzas con el PRI; parece que los guindas faltaron a los compromisos con los profes, quienes ayer explotaron y presionaron para que el gobierno federal cumpla con ajustes salariales y entregas de bonos que se habían pactado desde hace meses, previo a la elección a Gobernador.

AL DÍA
MAIROS AHORCAN EDOMEX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-06-30 04:46:20 229 cm2
Página: 16
$31,173.17 1/1

ARTICULISTA INVITADA

TAL ITZHAKOV*

Comunidad LGBT+ en Israel, un mensaje de equidad

La Comunidad LGBT+ israelí es una de las más diversas y activas del mundo, con una larga historia de lucha por sus derechos y su visibilidad, que ha logrado convertir a Israel en un país a la vanguardia, al reconocer legalmente las uniones civiles de parejas del mismo sexo, dotándolos de beneficios como prestaciones, herencia, paternidad, adopción, entre otros derechos.

Cabe destacar que la ley israelí prohíbe la discriminación por motivo de la orientación sexual e identidad de género en todos los aspectos de la vida social como en el trabajo, establecimientos y espacios públicos. Además, desde el año 2006, se reconoce a los matrimonios homosexuales realizados en el extranjero. En 2021, garantizando el derecho a la reproducción asistida, el Tribunal Supremo aseguró a las parejas del mismo sexo la posibilidad de tener hijos mediante el proceso de gestación subrogada.

Anualmente se celebran festivales y desfiles del orgullo LGBT+ en varias ciudades, entre ellas Jerusalén, siendo Tel Aviv el centro más importante del Mediterráneo oriental, reconocida también como una de las principales ciudades "gay friendly" del mundo, donde miles de personas se congregan para enviar un vibrante mensaje de amor, equidad y aceptación.

Hoy en día los miembros de la comunidad LGBT+ participan de manera abierta en todas las esferas de la vida cotidiana, destacando al actual presidente de la Knesset -Parlamento israelí-, Amir Ohana, primera persona abiertamente homosexual en ocupar este relevante cargo público.

El ámbito sociocultural ha estado nutrido por la labor de artistas, cineastas, escritores y activistas que han contribuido al desarrollo del país; ejemplo de ello es Dana International, primera cantante transgénero en participar y ganar el festival de música Eurovisión, lo que representó un triunfo para la comunidad LGBT+ en Israel.

La oferta cultural israelí le ha valido ser país invitado de honor en la edición 25 del Festival MIX México- Cine y Diversidad Sexual, realizado en 2021, participando desde entonces habitualmente con el apoyo de la Embajada de Israel en México.

El camino aún no ha terminado y siempre hay margen de mejora. La comunidad LGBT+ en Israel lucha por obtener plenamente derechos civiles equitativamente, por la expresión pública de la diversidad sexual y la plena aceptación e integración en la sociedad ante expresiones de rechazo.

Israel promueve la diversidad como un pilar que garantice que todos, sin excepción alguna, sean merecedores del respeto de sus derechos humanos y reconocimiento social, sin importar a quién decidan amar.

La diversidad y la inclusión nos hacen fuertes y nos comprometen a seguir trabajando por espacios de tolerancia y libertad, en Israel, México y en todo el mundo, donde todas y todos son bienvenidos.

*VOCERA Y AGREGADA DE CULTURA DE LA EMBAJADA DE ISRAEL EN MÉXICO

La diversidad y la inclusión nos comprometen a seguir trabajando por espacios de tolerancia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 16
2023-06-30 03:55:57 177 cm2 $19,791.38 1/1

MARCOS T. ÁGUILA

Álvaro somos todos: talamontes, asesinatos y corcholatas

Los líderes ambientalistas que dedican sus vidas a la defensa del patrimonio natural de regiones y países en riesgo, son héroes anónimos cuyas vidas peligran a diario. Sólo en 2021 hubo 54 asesinatos de defensores del medio ambiente en México según Global Witness, con sede en Londres, en su informe de año pasado. México ocupó ese año el penoso y triste primer lugar en el número de víctimas. Los países que le siguieron fueron Colombia (33 muertos), Brasil (26), Filipinas (19), Nicaragua (15), India (14) y un largo etcétera. Estos héroes civiles están en la línea de fuego que enfrenta la mancuerna de la búsqueda de la ganancia fácil de empresas y/o grupos criminales poderosos (destacan las operaciones mineras y la tala ilegal), unida a la ineficiencia, torpeza y corrupción institucional de los gobiernos, particularmente en sus versiones locales, que se hacen de la vista gorda.

Uno de esos héroes sociales fue el profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana Álvaro Arvizu, cabeza (y corazón) del Centro para la Sustentabilidad Incalli Ixcahuicopa (CENTLI), ubicado en Tlalmanalco, Estado de México, que cuenta con décadas de labor a favor de la comunidad y el ambiente. Álvaro fue el dirigente histórico de CENTLI, en defensa del agua (y por tanto del bosque que rodea la región), impulsor del tratamiento exitoso de residuos sólidos en la región y de la investigación de campo que por décadas se ha realizado en la zona. Una piedra en el zapato de la deforestación masiva. Él y dos de sus más cercanos colaboradores fueron atacados el 13 de junio en instalaciones del centro. Al profesor se le apartó y torturó por más de 20 minutos de manera salvaje fuera de las oficinas, de modo que falleció más tarde en un hospital. Los otros dos profesores atacados, el director académico de Centro, Carlos Vargas, y la investigadora y esposa de Álvaro, Rebeca López, fueron maniatados y golpeados de manera menos severa. De hecho, este artero atentado fue antecedido por otro asesinato, el del profesor de la BUAP y ambientalista de la región, Cuauhtémoc Márquez Fernández. A Cuauhtémoc lo atacaron en su casa, en la misma zona, y forma parte de la misma intención de deshacerse de obstáculos al extractivismo. No son estadística, aunque formen parte de ella. Expresan una deleznable tendencia: la impunidad de los responsables, incapacidad del Estado e impotencia de la sociedad. En México se extienden las áreas en que las funciones del Estado son suplantadas por "fragmentos de Estado", que imponen su violencia local y recolectan sus propios impuestos (que se suman a los oficiales), dentro de un panorama de escasez de empleo y oportunidades.

Algunos de los colegas y líderes académicos cercanos a Álvaro Arvizu explicaron que la denuncia del caso del CENTLI se hizo de manera directa al fiscal general Alejandro Gertz, a la gobernadora electa del Estado de México, Delfina Gómez y a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde (¿por qué no a Alejandro Encinas, curtido en las lides de reconstrucción del caso Ayotzinapa?). ¿Habrá algún cambio cualitativo en la atención a este caso, extraordinario en el sentido de que se ataca frontalmente el trabajo de una universidad pública? *Álvaro somos todos*, como han expresado valientemente los profesores dispuestos a continuar con las labores del CENTLI. El 1% de eficacia no es un número aceptable para México. ●

Profesor-investigador de la UAM Xochimilco

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 39
2023-06-30 02:25:43 270 cm2 $36,631.45 1/2

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx

Negativos

En su número del mes de mayo, la revista *Nexos* publicó la tercera entrega de un estudio acerca de los mexicanos y su forma de pensar que vale mucho la pena. Con tres levantamientos (2010, 2017, 2022), esta descripción de lo que pensamos se va consolidando. Ya la habíamos mencionado antes, pero creo que en este momento vale la pena retomar lo que en *Nexos* llaman "temperamentos mexicanos".

Con mediciones cuantitativas y cualitativas, los autores (Marco Antonio Robles y Félix Salmón) construyeron cinco grupos más o menos homogéneos desde la primera medición. Los grupos se mantuvieron en el levantamiento de 2017, pero en el actual apareció un sexto grupo. Los describen con un nombre que dé idea de la esencia de su forma de ver el mundo: críticos indolentes, soñadores sin país, optimistas sobre el futuro, nostálgicos tradicionalistas y nacionalistas inconformes (2010). Este último grupo ha cambiado en cada medición. Para 2017 ya eran "inconformes autosuficientes", y en la última son "individualistas inconformes". El grupo que se escindió fue "soñadores sin país", para dar lugar a "soñadores esperanzados".

A grandes rasgos, tenemos tres grandes grupos de mexicanos: los indolentes, que son 20% del total; los soñadores/optimistas, con 40%, y los nacionalistas (nostálgicos o inconformes), con el otro 40%. Agrupados de esta manera, resulta que hay una fuerte correlación con ingreso y nivel educativo. Los nacionalistas representan la mitad de los mexicanos de niveles bajos de ingreso (D/E) y más de la mitad de quienes tienen como

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 39
2023-06-30 02:25:43 270 cm2 $36,631.45 2/2

máximo la educación básica. El nivel medio de ingresos (C/C-) está concentrado en los soñadores, con un nivel educativo superior a primaria, pero apenas llegando a educación superior. Los críticos indolentes se encuentran en los niveles altos de ingreso (A/B/C+), en donde ocupan dos tercios de ese grupo, y son la mitad de quienes tienen licenciatura o más.

Creo que esta descripción es hoy sumamente relevante. Si revisa uno el grupo que surgió en los últimos años, los "soñadores esperanzados", representan al núcleo de los votantes de AMLO: bajo nivel de ingreso y educativo, edad avanzada, ubicados esencialmente en el sur del país, pero con presencia relevante también en el norte. Esto significa que, a pesar del discurso del nacionalismo trasnochado del Presidente, los que lo siguen no son los "nacionalistas", sino parte de los aspiracionistas (soñadores) que se sentían excluidos. Ese grupo equivale al 14% de los mexicanos. El resto de los optimistas/soñadores alcanza 27%. Parte de ellos pudo haber votado en 2018 por López Obrador, pero no parece tener un compromiso de largo plazo con esa opción.

Pero en este momento me parece que el grupo que tenemos que entender mejor es el de los "críticos indolentes". *Nexos* los describe: "Presenta una actitud negativa hacia la vida colectiva y son muy críticos con los demás mexicanos. Muestran una mayor confianza en sí mismos, que contrasta con un juicio severo sobre el presente y con sus expectativas de un mejor futuro…". Dos terceras partes de los mexicanos que se encuentran en el 20% más rico de la población están aquí. La mitad de quienes tienen estudios superiores.

Extienda usted lo que esto significa: todos los columnistas, opinadores, académicos, están en ese nivel educativo y de ingreso, junto con una cantidad considerable de empresarios, funcionarios, ejecutivos. Los formadores de la opinión publicada, pues. Los asiduos de las redes sociales (virtuales y reales).

Con base en este análisis, considere usted que cuando vea, escuche o lea sesudos análisis, hay una probabilidad mucho mayor a 50% de que ésta provenga de un "crítico indolente", alguien que tiene una opinión negativa de México.

No se sume a la negatividad que le ofrecen.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¿Ya decidieron por Xóchitl Gálvez?

GUSTA MUCHO SU ACTITUD

Xóchitl Gálvez ha causado grata impresión entre los que mandan en la oposición (que no son, necesariamente, los dirigentes de los partidos políticos). Les gusta su tono beligerante, su actitud de estar echada para delante, los chascarrillos que dice y hasta les convence que se haya vestido de botarga de dinosaurio para protestar contra la reforma electoral de Andrés Manuel López Obrador.

La ven mejor que a Santiago Creel, un personaje aburrido, que cuando habla, en lugar de ánimos y energía, provoca somnolencia entre quienes lo escuchan.

Por eso, no pocos han pensado que Xóchitl puede ser la candidata a la presidencia de la República por el PRI, PAN y PRD. Le ven posibilidades de competir. Además, con la faramalla que hizo de exigir "derecho de réplica" en la mañanera, notaron que varias personas comenzaron a aplaudirla.

Los que mandan en la oposición (que no son los dirigentes de los partidos políticos) están a un paso de decidirse por Xóchitl. Por eso, muchos de los demás aspirantes han declinado. Lo hizo primero Germán Martínez, hace dos días Lilly Téllez y ayer Claudia Ruiz Massieu. Y declinaron porque saben que los que mandan en la oposición están a punto de optar por Xóchitl.

Además, es muy clara la cargada. En la prensa ya hay decenas de "analistas" afirmando que Xóchilt es la candidata idónea, que es valiente y que ha enfrentado a AMLO.

Hay algunos que incluso afirman que la panista causa un miedo terrible en Morena, y que están temerosos de que sea ella la que encabezará al PRI, al PAN y al PRD en la contienda electoral de 2024.

En redes sociales también se han montado operativos para colocarla como tendencia. Hay miles de cuentas robots que a diario difunden lo que hace Xóchitl. Es muy claro que las cuentas de la senadora panista están infladas, y que eso que están haciendo cuesta bastante dinero.

Por eso es muy claro que Gálvez es bien vista por los dueños del dinero. Así pues, falta poco para que los que mandan en la oposición decidan. Xóchitl lleva la ventaja. Y ella, inflada, alabada y obnubilada, ya se siente presidenta de México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Economía
Página: 6
2023-06-30 02:13:39 332 cm2 $37,490.47 1/2

El lento progreso de la inflación

COLABORADOR INVITADO

Alejandra Marcos

Directora de Análisis y Estrategia en Intercam Casa de Bolsa

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

De acuerdo con la lectura de la primera quincena de junio, el Índice de Precios al Consumidor se ubicó en 5.18 por ciento, en tanto la inflación subyacente, que es más estructural, descendió de 7.32 a 6.91 por ciento. Parte de la caída en los precios se explica por los menores precios de los energéticos, en particular las gasolinas, que es uno de los componentes más volátiles. Otra razón son las elevadas bases de comparación, por lo que la trayectoria de baja se explica por razones aritméticas. Al interior del componente subyacente, las mercancías han descendido de 11.28 por ciento alcanzado en noviembre del año anterior a 9.04 en el último registro. Las mercancías en su mayoría son bienes comerciables internacionalmente. Entonces, ¿por qué si el dólar ha perdido el 14.97 por ciento frente al peso en los últimos 12 meses, no hemos observado un descenso más rápido en las mercancías, que representan más de la mitad de la inflación subyacente?

Mucho se ha discutido sobre la efectividad de los canales de la política monetaria en este ciclo restrictivo, ante el moderado progreso de la inflación. No obstante, a pesar del incremento en las tasas de referencia, la demanda sigue creciendo de manera importante, como se refleja en el crecimiento del crédito y del producto. Así lo muestra el último dato del IGAE, donde la economía mexicana al mes de abril aumentó 3.3 por ciento, ligando cuatro meses consecutivos de incrementos importantes, y superando ampliamente los estimados originales del mercado. Si bien es cierto que la recuperación en la actividad económica posterior a la pandemia tardó tiempo en materializarse, ha tomazo fuerza. El impulso proviene principalmente del sector servicios, el cual es menos sensible al aumento de las tasas de interés.

Existen además, otras razones igualmente importantes para explicar el moderado progreso que ha hecho la inflación. La primera tiene que ver con el rezago con el que actúa la política monetaria. El segundo tiene que ver con que la mayoría de los importadores y exportadores no hace sus compras al descubierto. Es decir, en muchos casos los agentes comerciales tienen coberturas cambiarias que les han permitido fijar de manera anticipada sus precios en pesos de las mercancías que venden o compran en el exterior, con la finalidad de limitar el riesgo cambiario en sus utilidades. Considerado esto, es natural estimar que hay "capas" de inventarios realizadas a precios –en términos de pesos– más elevados que los actuales, en tanto no observemos el desplazamiento de estos productos, no veremos el impacto final en la fuerte apreciación del peso.

Sin embargo, no todo tiene que ver con el tiempo y las coberturas. Identificamos dos factores adicionales más estructurales que explican este fenómeno. 1) Poca competencia económica en la oferta de bienes comerciables. Cuando no hay suficiente competencia entre oferentes de mercancías, se limita el aliciente para bajar precios y estimular la demanda de sus productos en el mercado. Pese a la disminución del precio del dólar, la falta de competencia ha sido una de las razones torales por las que no hemos presenciado un progreso

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

más importante en el proceso desinflacionario. 2) Aumento en los costos laborales. Este año, el salario promedio diario se ha incrementado en 9.64 por ciento, el más elevado en los últimos años. Es importante señalar que las negociaciones salariales se hacen de manera *ex ante*, por lo que parte del aumento en el salario tiene que ver con el incremento en el costo de vida; ante esta circunstancia, los salarios y la inflación per se tienden a presentar un efecto inercial. También vale la pena mencionar que, este último factor hace más difícil el descenso de la inflación.

Hacia adelante esperamos que la inflación continúe la trayectoria de baja, pero será importante mantener la postura restrictiva más allá de la tasa considerada como neutral un tiempo prolongado si realmente el banco central quiere lograr el objetivo del 3 por ciento en el horizonte de su pronóstico.

"... la falta de competencia ha sido una de las razones torales por las que no hemos presenciado un progreso más importante en el proceso desinflacionario"

"... será importante mantener la postura restrictiva más allá de la tasa considerada como neutral un tiempo prolongado si realmente se quiere lograr el objetivo del 3%"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 32
2023-06-30 02:22:38 372 cm2 $42,084.47 1/2

Edna Jaime
Directora de México Evalúa
@EdnaJaime

Con toda mi gratitud

Estimado lector, escribo esta columna con tremenda emoción porque será la última que redacte como directora de México Evalúa. Tendré la fortuna de permanecer en su Consejo Directivo, lo que hace que este despredimiento sea menos difícil. A partir del 1 de agosto me integro al Tecnológico de Monterrey como decana nacional de su prestigiosa Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno. Me siento muy honrada por haber recibido esta invitación, y también plenamente comprometida con los objetivos, valores y la visión de la que será mi nueva casa.

Me siento muy afortunada de encontrar, en esta etapa de mi vida profesional, una plataforma tan potente para servir a México. Y no quiero que piensen que uso a la ligera un eslogan propio de políticos, porque lo mío es una convicción muy asentada, que se ha forjado con la influencia de mis padres, compañeros, colegas, maestros y mentores. Yo he tenido al mejor mentor, a Luis Rubio. Gracias por tanto, Luis querido.

Antes de México Evalúa estuve 18 años en CIDAC (Centro de Investigación para el Desarrollo). Esos 18, más 14 en México Evalúa, son una buena cantidad de años como observadora de la realidad nacional. Y puedo decir que México ha cambiado una enormidad. El México de hoy es tremendamente más plural; tiene una economía con un potencial enorme que ya se manifiesta en sectores y regiones, con una sociedad que quiere ser más incluyente y justa, que cuenta con una mirada más afinada hacia los derechos. Estamos y somos mejores.

De verdad pienso que nos quitamos ya las camisas de fuerza de la época autoritaria en muchos, aunque no en todos, los sentidos. Y no podríamos volver a ellas. La constante que atraviesa nuestros años, sin embargo, son las enormes brechas sociales, y el elemento disruptor de los últimos lustros: la violencia del crimen organizado, que también se vive en los hogares y en distintas interacciones sociales. Este es el reto más intimidante a mitad de nuestro proceso civilizatorio. Tal cual: creo que estamos en riesgo.

A lo largo de varios años en estas páginas he sido la vocera de la institución. Las más de las veces expuse el trabajo de mis colegas, un grupo de profesionales de alto perfil, mujeres la mayoría, que despiertan y se van a dormir pensando en los temas públicos en los que quieren tener incidencia, aportando ideas.

Aquí hablé de finanzas públicas y del terreno peligroso en el que estamos entrando desde la óptica del panorama general y también desde algunos sectores, como el de la salud. Los mexicanos sin seguridad social y con enfermedades crónicas han sido abandonados por el gobierno actual. Bordé también sobre los efectos de la pandemia en la educación y las preocupaciones de México Evalúa en torno a la calidad de la enseñanza, la cual será determinante en la vida laboral de nuestros niños y jóvenes. Si no hay cambios pronto, los estaremos condenado a actividades de baja productividad, fuera de los circuitos de innovación que ahora predominan. También tomé la información de *El Sextante*, nuestra publicación periódica sobre la transición energética, para destacar la necesidad de crear verdaderos mercados en el sector energético y la relevancia de los órganos reguladores en la creación de estos mercados. El Estado es fuerte cuando puede asegurar una cancha pareja para la competencia; cuando el diseño de sus instituciones se formula para protegerlas del riesgo de captura. Necesitamos estos elementos para hacer realidad la transición energética que, créanme, no es optativa.

Los temas de Estado de derecho, debo confesar, son los que me inquietan y los que más me atrapan emocional e intelectualmente. Porque no me acostumbro a los más de 30 mil homicidios dolosos que se perpetran en el país cada año. Tampoco a la impunidad. Escribí mucho sobre estos temas, sobre los ataques a los juzgadores con el fin de minar su independencia, sobre las dificultades para que un nuevo modelo de justicia se asiente en el país y, sobre todo, en las fiscalías. Me obsesioné con el tema. Porque es el nudo, el territorio en el que se administra la impunidad con fines de control político. Porque es un espacio de disputa política feroz. Quien controla el aparato de persecución criminal, tiene todo el poder.

Estoy muy orgullosa de lo que el equipo de México Evalúa pudo lograr en estos temas a lo largo de estos años. Y tengo la mejor expectativa de lo que viene, bajo el liderazgo de Mariana Campos, la nueva directora de la institución, a partir del 1 de julio. México Evalúa queda en buenas manos, en las de una persona que pone su talento al servicio de las mejores causas para el país.

Aunque no me voy de esta casa editorial, aprovecho el viaje para agradecer a Enrique Quintana por su oferta de incorporame a este espacio. El momento no era fácil para mí, y él lo recordará bien. Gracias también a ti, Elizabeth Torrez, mi editora en el periódico, por tu apoyo con signo de sororidad. A Pablo García, nuestro editor en casa, por siempre mejorar los textos, sugerir los mejores títulos y hacerlo con esmero, como si fueran de él. Para ti, toda mi gratitud.

Regreso la primera semana de agosto, desde otra plataforma de enorme relevancia para el país.

Gracias por estos años, estimado lector.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Y tengo la mejor expectativa de lo que viene, bajo el liderazgo de Mariana Campos, la nueva directora de la institución, a partir del 1 de julio"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redes de Poder MTY

LA PROPUESTA DE IRAIS Y SIGUEN SIN SOFOCAR INCENDIO

La **diputada** de **Movimiento Ciudadano, Irais Reyes,** presidenta de la **Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo,** lideró ayer la mesa de trabajo para crear la nueva **Ley de Gobierno Digital.**

Suena muy bien la iniciativa, pues es muy necesario migrar a la **digitalización,** por lo que esta a idea de Reyes resulta muy buena.

Pero todos los funcionarios que participaron, incluyendo al **secretario de Gobierno, Javier Navarro,** y la **directora de Mejora Regulatoria estatal, Mariela Saldívar,** deberían aplicar el dicho que dice que el buen juez, por su casa empieza.

Saldívar y Navarro tendrían que pedirle a la titular de la **Secretaría de Administración, Gloria María Morales,** que cancele el proceso de licitación para el servicio de fotocopiado e impresión,con el que pretende utilizar más de 3 millones de hojas de papel mensualmente.

Sí, esta Secretaría busca contratar este servicio por cuatro años, con el cual se usarán, por año, **38 millones 600 mil hojas de papel.**

Sin duda, al momento de las intervenciones de la legisladora, se refleja la incongruencia al hablar de cómo se ha avanzado en tema de digitalización, cuando una funcionaria estatal busca hacer un **daño irreparable al medio ambiente**.

SIGUEN SIN SOFOCAR INCENDIO

Preocupante que aún no se pueda sofocar el incendio en **El Pajonal,** en el municipio de **Santa Catarina,** que lleva dos semanas activo.

Esto solo exhibe que Nuevo León carece de expertos y herramientas para terminar con un siniestro de este tipo, pues no es la primera vez que se batalla más de la cuenta para evitar que más **áreas verdes** sean consumidas por el fuego.

Basta con recordar los incendios en la **Sierra de Santiago** que arrasaron con cientos de metros cuadrados de **árboles,** y que también se tardaron días para sofocarlo, más bien hasta que por sí solo se apagó.

Nos dice el biólogo Antonio Hernández que, por lo menos, el **incendio en El Pajonal,** según el último monitoreo que hizo hace cinco días, ha arrasado con más **600 hectáreas,** una cifra bastante preocupante.

En este caso, el director de Protección Civil, **Erik Teódulo Cavazos,** tiene la obligación de presentarse en la conferencia **Nuevo León Informa** y detallar cuál es la situación actual de este incendio, y explicar la afectación en la zona de El Pajonal.

FOTO: ESPECIAL

Irais Reyes, legisladora de Movimiento Ciudadano, promueve una iniciativa para crear la nueva Ley de Gobierno Digital.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Lo de Hoy
Página: 2
2023-06-30 02:43:18 222 cm2 $6,875.37 1/1

RED COMPARTIDA

COMO COLOMBIA EN LOS 80

¿Ya será momento de manejar la palabra terrorismo? Nos cuentan organizaciones civiles que tanto el auto bomba de Guanajuato como la mina que detonó la camioneta en Michoacán ya son ataques a las autoridades de manera frontal y que elevan a las organizaciones criminales a otra forma de actuar. Nos mencionan que esto hacía mucho tiempo no se veía, desde un auto bomba que explotó en el norte del país en otro sexenio.

Desde Morelia nos dicen que, por lo que saben, fue una mina de grado militar la que terminó con la vida del ex líder de las autodefensas de Michoacán, Hipólito Mora, y sus dos escoltas en la comunidad de Felipe Carrillo Puerto, La Ruana, en el municipio de Buenavista; está vinculado al Cártel Jalisco Nueva Generación. Tras el ataque se desataron una serie de tiroteos por la zona a lo largo de los siguientes 40 minutos. Hipólito se decía retirado e incluso el miércoles estuvo con Ramón García, uno de los iniciadores de las autodefensas, en una huerta de limón.

Por -25El año pasado el festejo del 2 de julio se hizo por todo lo alto en la refinería Olmeca, mejor conocida como Dos Bocas. Fue el Presidente y toda la cosa y entonces la secretaria de Energía, Rocío Nahle, se llevó la estrellita. Era la inauguración de la obra, aunque en los hechos era sólo el fin de la etapa civil porque de la industrial faltaba todavía mucho. A pesar de ello, el gobierno se empecinó en llamarla inauguración. En enero de 2023 el Presidente, de nuevo, dijo que para el 2 de julio la capacidad de procesamiento de la refinería sería de 170 mil barriles diarios de producción de gasolina. Nunca explicó cómo un tren diseñado para 340 mil barriles puede funcionar a la mitad. Pero eso no fue todo, un poco para intentar arreglar la plana y otro para darle un golpe político a la Sener, el director de Pemex, Octavio Romero, dijo en marzo que no, que para julio estarían produciendo unos 140 mil barriles diarios y hoy sabemos que no sale ni una gota de gasolina de ahí, como lo negaron siempre. El caso es que como la bronca no es de Pemex, que prefiere hacer compras como Deer Park, sino de la Sener, pues lo que quisieron hacer fue presentar cómo se hacen las pruebas y metieron una pipa de diesel que fue la que terminó incendiada la semana pasada. La decisión presidencial al final, luego de regañar a Rocío Nahle, fue: vamos a llenar el Zócalo el sábado y olvídense de Tabasco para el festejo, aunque hace una semana aún se tenía contemplado.

El pleito por el agua en Ecatepec se está poniendo sabroso. Mire, el gobierno del Estado de México tuvo que bajar en más del 47% el suministro de agua del Sistema Cutzamala a Ecatepec y entonces se comenzaron a movilizar los vecinos, y a decir del presidente municipal Fernando Vilchis quien está organizando las protestas es el senador Eruviel Ávila para provocar ingobernabilidad en el municipio, con el apoyo del senador Higinio Martínez Miranda, de Morena, que busca controlar el nuevo gobierno estatal que entrará en funciones en septiembre. Según la Dirección de Gobierno de Ecatepec, los bloqueos en las vialidades importantes del municipio son parte de una operación política y tienen en la mira el bloqueo de vialidades como Avenida Central, Vía Morelos y el Circuito Exterior Mexiquense.

PD: Las dirigencias del PRI, PAN y PRD se toman con toda seriedad la organización del Frente Amplio Progresista. Por eso integraron al Comité de Organización a figuras como Rubén Moreira y Rolando Zapata Bello, en el caso del PRI; Luis Espinosa Cházaro y Claudia Costello, por el Sol Azteca; con el PAN van Armando Tejeda y Raymundo Bolaños. Una de las voces más destacadas será la de Marco Baños. Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano saben lo que está en juego.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: global
Página: 25
2023-06-30 03:19:32 296 cm2 $21,696.13 1/1

El mercenario que desafió al Kremlin

Aproximadamente en abril, antes de que Bajmut cayera por completo en manos del Ministerio de Defensa de Rusia y el grupo PMC Wagner, **Evgeny Prigozhin** comenzó a publicar videos y audios sobre la falta de municiones y armamento necesarios para terminar con la última defensa ucraniana que resistía en las líneas del oeste de la ciudad. Al ir pasando los días, **Prigozhin** se fue quejando más de lo que hacía el Ministerio de Defensa de Rusia, específicamente de dos personas que se convirtieron en un tema personal y de liderazgo entre las facciones rusas que peleaban por capturar Bajmut: **Sergueí Shoigú** y **Valery Gerasimov**, las cabezas principales del ministerio más importante de Rusia hasta hoy.

Al no recibir las municiones que Wagner necesitaba, **Prigozhin** amenazó con dejar las posiciones de Bajmut y dárselas de vuelta al ejército ruso para que se hiciera cargo. Pasaron semanas y el líder mercenario seguía publicando audios sobre la corrupción interna en el ministerio, las mentiras que se le decían al presidente ruso, **Vladimir Putin**, y los números reales de las muertes.

Finalmente, antes del 21 o 22 de mayo se fueron las fuerzas Wagner cuando prácticamente la ciudad ya era tomada por Rusia.

Al caer Bajmut, a finales de mayo y siguiendo el mes de junio, las críticas continuaron por parte de **Prigozhin** mientras sus hombres se dirigían al este de Ucrania y a la región de Rostov para regresar a sus campamentos y entrenarse ante cualquier llamado emergente.

> Parecía surreal leer que el Grupo Wagner cruzaba la frontera de Rostov sin ninguna resistencia.

Días antes del viernes, el Grupo Wagner rechazaría firmar contratos y ser parte del Ministerio de Defensa. **Prigozhin** no quería ser oficialmente un títere de **Valery Gerasimov** y **Sergueí Shoigú**. Las cosas no acabaron bien entre ambos bandos, y **Prigozhin** sabía que con el poder dado y el armamento obtenido/guardado por meses, se podría desafiar a **Shoigú** dentro y fuera de Rusia.

El 23 de junio se encendió la chispa que parecía inexplicable dentro de Rusia, pero la realidad es que el conflicto interno entre **Shoigú**/**Gerasimov** y **Prigozhin** era una verdadera bomba de tiempo que podría explotar en Rostov, Moscú o en Donetsk. Sea verdad o mentira lo del proyectil y el bombardeo en el campamento Wagner, **Prigozhin** decidió marchar y tomar la ciudad de Rostov con un grupo de 25 mil hombres que tenía a su disposición por cualquier cosa.

La desesperación de **Prigozhin** desató algo histórico que no se veía como tal desde 1991 o 1993. Parecía surreal leer que Wagner cruzaba la frontera de Rostov desde Donetsk sin ninguna resistencia por parte del FSB. Parecía surreal ver la facilidad con la que el jefe de los mercenarios tomaba la ciudad de Rostov y el Distrito Militar del Sur sin alguna aparente resistencia, pero la realidad es que ya era algo que estaba pensado y hasta calculado por parte de él.

La marcha hacia Moscú ya estaba premeditada y hubiera sido capaz de llegar a los límites de la capital sin problema, pero entrar a Moscú se hubiera convertido en una carnicería que causaría daños a todo el país, especialmente a la estabilidad política y civil.

Sinceramente, creo que **Prigozhin** no tenía un plan al llegar a Moscú y cómo tomarla. El mismo Kremlin tampoco supo prepararse, aun cuando ya sabía de las intenciones de **Prigozhin** días antes de que realizara su sublevación.

Vladimir Putin negoció con un mercenario que puso a prueba a un Estado ruso que se creía impenetrable. **Vladimir Putin** se vio débil ante un mercenario que fue subestimado y que mostró mejores resultados en Ucrania que el mismo ejército ruso.

El drama post-**Prigozhin** está lejos de acabar. Todos lo sabemos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión Página: 28
2023-06-30 03:08:50 246 cm2 $5,408.00 1/1

El auge los Estados geopolíticos bisagra

FAUSTO CARBAJAL

Durante la Guerra Fría, en la que los Estados Unidos y la otrora Unión Soviética se enfrentaron indirectamente por las mentes, los corazones –y los territorios– del llamado Tercer Mundo, surgió un grupo de Estados conocido como el Movimiento de los Países No Alineados. Nació como un bloque de países que defendían su neutralidad frente a los poderes hegemónicos de aquella época. Dicho movimiento también dejaba entrever el temor –fundado– y ensimismamiento de estos países, frente a una época marcada por golpes de Estado, guerras civiles e insurgencias. (Por cierto, México llegó a decir que era tan no alineado que no formaría parte de los países no alineados)

Hoy vemos cómo nuevamente las estructuras del sistema internacional van adquiriendo cada vez más características propias de un mundo bipolar. No obstante, con implicaciones potencialmente distintas para los países del ahora llamado Sur Global. De esto trata una joya de artículo de Jared Cohen, presidente de Asuntos Globales de Goldman Sachs, intitulado "El auge de los Estados geopolíticos bisagra" (traducción de un servidor).

Basándose en los estados bisagra que suelen definir las elecciones presidenciales en Estados Unidos, Cohen define a los Estados geopolíticos bisagra del siglo XXI de la siguiente manera:

"En geopolítica, los Estados bisagra tienen capacidad para trazar su propio curso, tema por tema, y pueden decidir el futuro del equilibrio de poder internacional. Son países relativamente estables que tienen sus propias agendas globales independientes de Washington y Beijing, y la voluntad y las capacidades para convertir esas agendas en realidades. Se están volviendo más asertivos en el uso de sus ventajas económicas para reforzar su posición e influencia. Son más exigentes, flexibles, dinámicos y estratégicos de lo que podrían haber sido en el siglo XX, independientemente de sus intereses compartidos con una u otra gran potencia. Y a menudo elegirán la alineación múltiple, una estrategia que los convertirá en fuerzas críticas, y a veces impredecibles, en la próxima etapa de globalización del mundo y la próxima fase de la competencia entre las grandes potencias."

Al respecto, varios países de la región de América Latina y el Caribe cumplen con este perfil, o potencialmente lo pueden cumplir, a la luz de la actual transición geopolítica global. Para el caso de México, retomo parte de un artículo que la revista Foreign Affairs Latinoamérica tuvo a bien publicarme el año pasado: "En particular, la política del Estado mexicano tendría que privilegiar una postura lo mismo de acomodamiento estratégico que de contención hacia China y Estados Unidos, dependiendo del tema que se trate. La lógica detrás de esta política es que nuestro país aproveche al máximo el triángulo geopolítico Estados Unidos-México-China.

[...] En este sentido, nuestro país tendrá que encontrar un fino equilibrio que le permita, por una parte, honrar la relación que le une a Estados Unidos y, por la otra, impulsar la relación bilateral con China para incrementar el peso específico de México en la arena internacional [...]".

Finalizo diciendo que habrá que ponerle nombre y apellido a esos temas que México y otros países del Hemisferio Occidental podrían explotar para consolidarse como Estados geopolíticos bisagra y, con ello, contribuir a una nueva arquitectura del sistema internacional.

Discanto: Vivir Quintana la hizo de nuevo con esta canción: Te Mereces Un Amor.

Consultor

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2023-06-30 03:18:47 319 cm2
Página: 15
$23,323.66
1/2

"Vivos se fueron, vivos los queremos de regreso"

¿Qué pasa en Chiapas? Hoy la entidad del sur del país está sumida en una profunda crisis de seguridad que amenaza con desgarrar de nueva cuenta el tejido social, como ocurrió en 1994, sólo que, a diferencia de ese año, en el que el protagonista fue un grupo de indígenas insurrectos comandados por el autonombrado subcomandante **Marcos** y líder del EZLN, hoy son cárteles del narcotráfico los que enarbolan la nueva amenaza.

Similar a lo ocurrido en 1994, cuando mi padre, el Gral. **Miguel Ángel Godínez Bravo**, comandante de la VII Región Militar, informó a detalle al presidente **Carlos Salinas** y al secretario de la Defensa, Gral. **Antonio Riviello,** de la situación en Chiapas y la detección de un grupo guerrillero, tanto el mandatario como el titular de la Sedena le restaron importancia; meses después, estalló el conflicto armado.

De nueva cuenta, la VII R.M. informó al Presidente que Chiapas vive una situación de violencia, provocada por los cárteles del narcotráfico, los cuales operan en toda la región. Y de nueva cuenta, como en 1994, la información fue minimizada, hasta hace apenas unos días cuando se evidenció la nueva crisis.

Esta vez, un grupo armado detuvo un autobús de la SSPC de Ocozocoautla y levantó a 16 funcionarios, mismos que continúan desaparecidos. Pese a que no se ha identificado a ningún grupo responsable, han aparecido algunos videos y mensajes en los que se exige la liberación de una mujer de nombre **Nayeli Cyrene Cinco Martínez**, secuestrada la tarde del jueves 22 por otro grupo de hombres armados en el fraccionamiento Santa Clara, al norte de Tuxtla Gutiérrez.

Los secuestradores de los 16 empleados responsabilizan de esa acción al Cártel de Las Pulseras y acusan a varios jefes de la SSPC de brindar protección al líder de éste, el *Güero Pulseras*, así como al Cártel de Sinaloa.

Las manifestaciones de apoyo a los 16 secuestrados se han multiplicado, obligando al presidente **López Obrador** a dar una respuesta, pero sólo amagó a los responsables con acusarlos con "sus papás y abuelitos" en caso de no liberarlos.

Este inusitado secuestro evidencia la inacción del gobierno local y esto lastima, no sólo para los familiares de las víctimas, sino también para quienes ofrendan su vida por el país, soldados, guardias nacionales y policías.

Los cárteles están fuera de control, no sólo en Chiapas, sino también en otras entidades, como Guanajuato, donde, incluso,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

fenómenos como los coches bomba, conocidos en el contexto del terrorismo y al estilo de lo vivido en Colombia, han comenzado a emerger. El más reciente ocurrió este miércoles en Celaya, frente a las instalaciones de la Guardia Nacional donde hubo un saldo de 10 elementos lesionados.

En Michoacán también ya se trasciende de lo convencional y se utilizan minas antipersonales. Las organizaciones criminales han acumulado un poder desmesurado. La escalada de violencia ya es alarmante. Ayer, el líder de autodefensas, **Hipólito Mora,** fue abatido por sicarios y estos actos evidencian un nivel de sofisticación y brutalidad que no se había visto antes en el país.

Las autoridades deben tomar acciones inmediatas y contundentes para prevenir y combatir la violencia, así como las manifestaciones de terrorismo, que representan una clara amenaza para la seguridad nacional.

Tal parece que los cárteles desafían al Estado, y es ridículo amagarlos sólo con dichos. Si bien la violencia no se debe combatir con más violencia, el gobierno no debe renunciar a lo que es su obligación.

Es momento de que las autoridades asuman su responsabilidad y tomen acciones concretas para restaurar la paz y la seguridad en el país. Ceder el monopolio de la fuerza es una muestra de que el Estado se encuentra debilitado y que es incapaz de hacer frente a la situación.

DE IMAGINARIA

Familiares de los militares detenidos por el caso Ayotzinapa se manifestaron y exigieron: "Vivos se fueron, vivos los queremos de regreso".

Matan a Mora pese a blindaje y escolta

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Rayuela

De la canción de la alianza:
"De los 14 que tenía, de los 14 que tenía, ya nada más me quedan..."

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
Página: 2
2023-06-30 03:43:37 61 cm2 $10,832.62 1/1

SUBE Y BAJA

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

El gobernador de Jalisco, mediante una carta al titular de Hacienda, arranca el camino para un nuevo modelo de coordinación fiscal en el país.

Ana Guevara
Titular de Conade

Una vez más Guevara minimiza los logros de los deportistas mexicanos (que ella no apoyó), al declarar que los Juegos Centroamericanos y del Caribe "son de relleno".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
Página: 9
2023-06-30 04:06:08 829 cm2 $44,772.53 1/3

CARLOS VILLA LOBOS
Pongamos todo en perspectiva
@carlosavm_ @carlosavm_ @carlosavme

No hay de otra, hay que darle

En ocasiones, la sabiduría popular se convierte en un tesoro olvidado, sepultado bajo capas de modernidad y sofisticación. Nos encontramos inmersos en una espiral de rutinas y cotidianidad, donde algunos valores parecen desvanecerse en medio del bullicio cotidiano.

Sin embargo, es precisamente en esos momentos de desolación, cuando la voz de nuestra experiencia colectiva emerge, de manera silenciosa y contundente, como un faro luminoso, invitándonos a reflexionar sobre nuestras raíces y a reencontrar el sentido perdido.

Como viajero asiduo del transporte público en la zona conurbada de la capital de mi estado, he sido testigo de las múltiples historias que se entrelazan en cada trayecto. Desde dramas intensos que parecen extraídos de las tragedias griegas hasta pequeños destellos de esperanza que desafían las circunstancias adversas, ***cada experiencia en esos recorridos se convierte en una ventana hacia el alma y el espíritu de nuestra sociedad.***

En alguno de esos viajes, mientras me desplazaba, usualmente dedico mi atención a trazar las notas que darán vida a esta columna semanal. Sin embargo, justo en uno de esos trayectos rutinarios una chispa de inspiración iluminó mi camino. Dos conductores de transporte urbano, intercambiando palabras en medio del caos del tráfico, entablaron una breve pero significativa conversación: "***¿Qué pasó, amigo? ¿Cómo andamos? ¿Todo bien? Qué bueno***", seguido de una frase que resonó en mi interior y dejó su huella en el presente texto: "***No hay de otra, hay que darle***".

Esta frase, aparentemente simple, encapsula en sí misma el espíritu resiliente y la determinación que nos caracteriza como oaxaqueños y mexicanos. *En momentos de incertidumbre y adversidad, cuando todo parece desmoronarse a nuestro alrededor, somos capaces de reunir nuestras fuerzas y enfrentar los retos con coraje y perseverancia, desde un desastre natural, hasta el combate contra aquel monstruo idílico llamado "rutina".*

Dicha frase es un llamado a no rendirse, a seguir adelante sin importar los obstáculos que se presenten en nuestro camino, todo con una sonrisa dibujada.

Desde las profundidades de nuestra historia, emana un linaje de lucha y superación que ha forjado nuestro ADN como pueblo. ***Somos herederos de una tradición de resistencia (en todas sus acepciones) ante las adversidades, de encontrar luz en las tinieblas más densas. Ante la incertidumbre hoy es fundamental aferrarnos a esa esencia, a la certeza de que, a pesar de las dificultades, siempre habrá una manera de seguir adelante.***

La frase "***No hay de otra, hay que***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

darle" se convierte así en una guía para encarar los desafíos con entereza y mantener la fe en un futuro mejor.

En un mundo en constante cambio, donde la incertidumbre acecha en cada esquina y las turbulencias amenazan con desestabilizarnos, es fundamental mantener vivo el espíritu de resiliencia que nos define. ***La frase que ha sido mi inspiración en este viaje no es sólo un recordatorio para nosotros como individuos, sino también como sociedad. Nos invita a no perder de vista nuestra esencia, a cultivar la empatía y la solidaridad en tiempos de crisis, a tender la mano a aquellos que más lo necesitan y a encontrar la fuerza necesaria para superar cualquier adversidad.***

La frase "***No hay de otra, hay que darle***" es una invitación a abrazar la resiliencia, a encontrar en nosotros mismos la determinación para enfrentar los desafíos y a iluminar el camino con la esperanza de un futuro más próspero. En cada rincón de nuestro ser late el legado de aquellos que nos precedieron, y es nuestra responsabilidad honrarlo, construyendo un mundo más justo y resiliente para las generaciones venideras.

Sígueme en Twitter como @carlosavm_carlosavme@gmail.com https://carlosvillalobos.substack.com/

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados Página: 22
2023-06-30 01:53:50 241 cm2 $49,653.44 1/1

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

TELEVISA, CON 43 MIL MDP EN CAJA

Obtuvo la ratificación de su grado de inversión por parte de la agencia Standard & Poor's, que se la reiteró en BBB+ con perspectiva estable

El Grupo Televisa, que copresiden **Bernardo Gómez** y **Alfonso de Angoitia**, obtuvo esta semana la ratificación de su grado de inversión por parte de la agencia Standard & Poor's, que se la reiteró en BBB+ con perspectiva estable, y en AAA(Mex) para las emisiones locales, igualmente con perspectiva estable.

No es un logro menor. Televisa ha mantenido desde 2007 su calificación de deuda por parte de Fitch, que el pasado 26 de abril publicó un reporte donde también se la confirma en BBB+, estable, en la escala global; así como en AAA(mex), también estable, para la escala local. Estos resultados son resultado del buen manejo que guardan las finanzas del Grupo.

Parte de la fuerza financiera de la que goza Televisa se debe a un pulcro manejo de su caja, cuya posición ahora se encuentra en 43 mil millones de pesos. La firma ha logrado mantener y reducir su perfil de deuda gracias a una gestión de riesgos prudencial. En adición, goza de una sólida relación con bancos, que le tiene extendida su línea de crédito por miles de millones de dólares.

Esto le ha permitido tener fortaleza crediticia y contar con la capacidad de inversión en infraestructura para sus proyectos futuros. Esto incluye capacidades de producción para más y mejores contenidos audiovisuales.

Otra decisión reciente que permitió esta fortaleza fue la inversión en Televisa-Univisión, que rápidamente se consolidó en el mercado global de contenidos de habla hispana.

En las áreas financieras, operativas y de producción de Televisa se está hablando de dos valores que nutren la esencia de la compañía: disciplina y esfuerzo.

En ambos pilares se está fincando el desempeño actual de la empresa, que con estas calificaciones aparece lista para los sucesos que está viviendo el país y también para las circunstancias económicas globales.

No son muchas las corporaciones de capital mexicano que han logrado consistencia en sus calificaciones de deuda para mantenerse en el anhelado 'grado de inversión'. No son más de veinte. Y aún son menos las que han llegado al BBB+. Bien.

CANAL DE PANAMÁ

La empresa de ingeniería Sener ha ganado, en conjunto con la firma Greisch, la adjudicación del diseño y construcción de un cuarto puente sobre el Canal de Panamá. Esta obra descongestionará el tráfico conectando a Panamá Oeste con la Ciudad de Panamá. El puente principal atirantado tendrá 965 metros de longitud, pero irá acompañado de otros elementos de alta complejidad técnica, como viaductos e intercambiadores, que extenderán la obra con un total de casi 2.5 kilómetros.

DE LA FUENTE

La paciencia tiene un límite y la de **Juan Ramón de la Fuente** ya se colmó. Por eso dejará la Embajada ante la Organización de las Naciones Unidas.

Goza de una sólida relación con bancos, que le tiene extendida su línea de crédito

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-06-30 02:43:04 329 cm2
Página: 2
$0.00
1/1

OPINIÓN

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Huertos urbanos en México

Los derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales se vinculan con el trabajo, la seguridad social, el día a día de las personas en su familia, el participar de la vida cultural, acceso a la vivienda, alimentación, agua, atención médica, educación y no menos importante disfrutar de un medio ambiente sano. En el mundo hay una gran cantidad de megalópolis, lo cual resulta preocupante debido al efecto que poseen sobre el cambio climático con la presencia de edificios y superficies pavimentadas que generan islas de calor urbanas; las cuales son zonas de acumulación de calor que se dispersa lentamente como consecuencia de los materiales por los que están constituidas.

El derecho humano al medio ambiente sano tiene una doble dimensión; por un lado, vela por un bien jurídico fundamental y deja de manifiesto el rol que tiene en la realización de un plan de vida digno, a través del aseguramiento de las condiciones más favorables del entorno y la misma naturaleza, más allá de su relación con el ser humano.

El medio ambiente, es parte esencial para la conservación de la vida de las personas en este planeta, por su naturaleza colectiva, se trata de un bien público cuyo disfrute o daños no sólo afectan a una persona, sino a la comunidad en general, en este sentido, su protección y titularidad debe ser reconocida en lo individual y también en lo colectivo.

México posee una zona megalopolitana ubicada principalmente en el centro del país, integrada por la Ciudad de México, el Estado de México, Hidalgo, Puebla, Morelos, Querétaro y Tlaxcala. El cambio climático es un fenómeno que afecta a todos los países alterando las economías nacionales, el medio ambiente y a las sociedades de distinta manera. Actualmente en México se pueden observar algunas alteraciones como efecto del cambio climático; el país se ha vuelto más cálido desde la década de 1960; Las temperaturas promedio a nivel nacional aumentaron 0.85° C y las temperaturas invernales 1.3° C; Se ha reducido la cantidad de días frescos desde los años setenta del siglo pasado y hay más noches cálidas.

Los huertos urbanos son espacios cubiertos o al aire libre utilizados para el cultivo de flores, hierbas aromáticas, hortalizas y frutales a escala doméstica, de esta forma los balcones, terrazas, techos, paredes y traspatios de los edificios en las megalópolis se pueden convertir en lugares para cultivar. Además pueden contribuir a fortalecer la seguridad alimentaria y nutrición de los sectores vulnerables de la población, además de atenuar las islas de calor en las megalópolis que contribuyen a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, un punto de gran relevancia ya que "México se comprometió a reducir un 22% sus emisiones de gases de efecto invernadero".

Es tarea de todas y todos hacer frente al cambio climático, crear ciudades más verdes, generar condiciones de autoempleo que mejoren la economía de los grupos de bajos recursos y fortalecer la seguridad alimentaria.

Diputada Federal del Partido del Trabajo.

Las Naciones Unidas ha hecho un llamado para hacer las paces con la naturaleza y que solo así podrían cumplirse los Objetivos de Desarrollo Sostenible para eliminar la pobreza y reducir la desigualdad. La agenda dos mil treinta para el Desarrollo Sostenible, plantea una visión que busca la sostenibilidad económica, social y ambiental mediante diecisiete objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) que fungen como una herramienta de planeación y seguimiento para los países miembros, dentro de los que se encuentra México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Política
2023-06-30 03:48:37 368 cm2 $0.00
Página: 5 1/3

Reflexión (Es)

Ser feliz

Por David E. León Romero

"No procures que lo que sucede suceda como lo quieres, sino quiere que lo que sucede suceda como sucede, y serás feliz".
Epicteto

Gran enigma encierra la felicidad. Desde hace miles de años la búsqueda de la felicidad ha sido importante para el ser humano. Hace algunos meses me topé con un libro del doctor Tal Ben Shahar, profesor de Harvard que ha dedicado su talento, energía y tiempo a estudiar y difundir aspectos relevantes de la psicología positiva y la felicidad.

La psicología positiva es el estudio de las experiencias positivas, fundamentales para mejorar la calidad de vida de los individuos y procurar su bienestar, además de ayudar a prevenir y mitigar los padecimientos mentales. La felicidad es justamente un estado asociado a una emoción positiva y resulta para muchos, el fin último o la meta más importante a conseguir. Especialistas sostienen que su búsqueda obsesiva conduce a la frustración.

El libro del doctor Tal lleva por título: Atajos hacia la felicidad. La obra es una serie de pequeñas anécdotas y reflexiones que el profesor experimenta a raíz de sus consuetudinarias visitas al peluquero. Relatos cortos, cálidos, con un lenguaje ágil y sencillo, nos obsequian algunas lecciones acerca de lo realmente significativo en la vida, con una dosis de ciencia.

El doctor Tal Ben Shahar nos sugiere una serie de decisiones y hábitos sencillos fácilmente repetibles, que nos permiten acercarnos a la felicidad. Él sostiene que la felicidad depende en mayor medida de nosotros, de nuestra genética y de las decisiones que tomamos, y en la menor, del entorno que nos rodea.

Una de las invitaciones más relevantes que nos hace, es la de cultivar las relaciones personales. Conversar, convivir, participar de un grupo, intercambiar ideas y fortalecer nuestro sentido de pertenencia, evitando el aislamiento abona a nuestro estado de ánimo. Desafortunadamente hoy, la tecnología nos ha facilitado el trabajo y el intercambio de información, pero nos ha alejado de las personas, mermando la comunicación; por ello, utilizar la tecnología con moderación y privilegiar los intercambios personales presenciales es vital. Además, el especialista sostiene que debemos permitirnos ser humanos, buscar ser auténticos, y experimentar las emociones y sentimientos que la vida nos provoca, disfrutando de los pequeños detalles. En la rutina, debemos buscar los equilibrios, aprendiendo a descansar, cargando baterías a través de pasatiempos, y aprendiendo a gestionar nuestros tiempos; saturarnos provoca malestar, incomodidad y merma nuestro estado físico y mental. Uno de los hábitos más recomendados en la búsqueda de la felicidad tiene que ver con la gratitud: agradecer disciplinadamente aquello que tenemos, nos permite ser conscientes de ello y modificar nuestro estado de ánimo; valorar aquello

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

con lo que contamos, nos permite atesorarlo, y alejarnos de la frustración que nos provoca concentrarnos en aquello que no tenemos y que posiblemente nunca tendremos.

Uno de los elementos que mayor felicidad y sensación de bienestar generan en mí, es la práctica deportiva. Hacer deporte permite eliminar el estrés, despejar la mente y liberar endorfinas que me brindan una sensación especial que me ayuda a vivir mejor. El deporte permite desarrollar disciplina y construir resiliencia, es decir, capacidad de adaptación a las situaciones que la vida nos presenta, enfrentando la crisis como una oportunidad para aprender y ser mejores, siendo humildes y optimistas. El deporte fortalece nuestro cuerpo, y de manera imperceptible, fortalece también nuestra mente.

El doctor en psicología, nos recuerda que es importantísimo prepararnos y preparar a nuestros hijos, para allegarnos de las herramientas que permitan encontrar alegría, ser resilientes, tener el entusiasmo necesario para salir adelante, y lo más importante, para ser felices.

El libro del doctor Tal lleva por título: Atajos hacia la felicidad. La obra es una serie de pequeñas anécdotas y reflexiones que el profesor experimenta a raíz de sus consuetudinarias visitas al peluquero.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 16
2023-06-30 03:59:09 129 cm2 $14,476.10 1/1

SALVADOR
GUERRERO CHIPRÉS

No a la impunidad

Erradicar la impunidad demanda enorme compromiso convergente de autoridades, empresarios, organismos de la sociedad civil y medios de difusión alrededor de la voluntad para denunciar.

La noción del Estado moderno, vertebralmente basado en la lógica hobbesiana del contrato social y la eficacia radicada en los mecanismos de control para asegurar el cumplimiento de este pacto, sirve para nada si no garantiza el acceso a la justicia. La impunidad es factible en ausencia de castigo visible y ejemplar.

Revertir la incidencia delictiva es, en cierta forma, revertir a impunidad. La Ciudad de México demuestra que es posible en delitos como el feminicidio.

En la reciente presentación del Informe por la Alerta de Violencia contra las Mujeres, la fiscal de Justicia de la capital nacional, Ernestina Godoy Ramos, definió la esencia del trabajo contra los feminicidios: ninguna muerte violenta puede quedar sin castigo.

Los datos son indicador de trabajo en equipo y del compromiso por hacer de la capital nacional una ciudad que independientemente del feminismo declarado de algunas autoridades sea efectivamente espacio social y político del acceso a derechos de todas y todos y de la capacidad de hacer efectiva la ejemplaridad y el castigo al infractor de la ley.

Entre 2021 y lo que va de 2023 se registra un incremento del 69 por ciento en las vinculaciones a proceso —personas privadas de su libertad en el sistema penitenciario— de feminicidas. Hay un 57 por ciento más de detenciones de agresores de mujeres y una disminución de 42 por ciento en feminicidios.

En tasa de feminicidios por cada 100 mil mujeres, la CDMX se ubica en el lugar 18, con 0.45, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La media nacional es de 0.51, y los tres primeros estados son Morelos (1.85), Colima (1.46) y Oaxaca (1.19).

Los informes de resultados sobre políticas públicas representan una estrategia clave en la disminución de esa sensación de impunidad. Saber que las posibilidades de castigo aumentan reduce a su vez la comisión de delitos.

Hay trabajo convergente entre autoridades, impulsado desde la declaratoria de Alerta en 2019, emitida por la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y en una labor continuada por el ahora mandatario Martí Batres.

Erradicar la impunidad es posible. ●

Presidente del Consejo Ciudadano
MX. @guerrerochipres

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 3
2023-06-30 03:47:42 293 cm2 $78,755.23 1/1

Ulises Lara López
ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx

La XLV marcha LGBTTTIQ+ en la Ciudad de México

Concluyó el primer semestre de 2023 con una intensa campaña gubernamental en todas las dependencias, incluyendo la Presidencia de la República, correspondiente al "Mes del Orgullo LGBTTTIQ+ 2023", mayormente visible en la Ciudad de México, capital del país y epicentro de los grandes derechos para la comunidad y la libre expresión.

Sin duda, la CDMX es primera en la conquista de derechos de la diversidad sexual y en la lucha contra la discriminación por orientación sexual; exigencias que, desde 1979, con la primera "Marcha del Orgullo Gay" tomaron cauce hasta lograr el pleno reconocimiento y visibilidad de la comunidad LGBTTTIQ+ en el año 2021.

En la Ciudad de México, desde 1998, la homosexualidad dejó de ser tratada desde el punto de vista penal como un delito y, posteriormente, se dieron reformas muy importantes como la Ley de Sociedades de Convivencia en el año 2006 y hacia el año 2010 el Matrimonio Igualitario.

Aunado a ello, se han seguido realizando otras reformas, la más recientemente el Decreto Administrativo sobre los Derechos de las Adolescencias Trans, que permite a personas adolescentes, mayores de 12 años, modificar la identidad de género en su acta de nacimiento mediante un proceso administrativo.

En la edición 2023, el movimiento incluyó actividades culturales y turísticas que permitieron la integración de familias capitalinas con las visitantes del interior de la República, además de generar impactos en la economía. Al respecto, se tenía previsto que esta movilización, generaría para la Ciudad de México una derrama económica de 2 mil 500 millones de pesos (mdp); de los cuales, 979 mdp corresponden a los días del 23, 24 y 25 de junio, asimismo se estimaba una afluencia de más de 600 mil personas; lo que implicaría beneficios para 14 mil comercios establecidos en la zona de la marcha.

Es claro que esta manifestación, expresión de libertad y convivencia social, hace que la Ciudad de México esté a la vanguardia, incluso internacionalmente, en esta materia, además de generar impactos económicos en la estructura comercial y de servicios; sin dejar de lado el fomento a la cultura, en este año se programó una cartelera con actividades en museos, Fábricas de Artes y Oficios (FARO), así como en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), dedicados a tratar los temas de una manera informativa y también crecieron los espacios culturales con diferentes actividades incluyendo el Palacio de Bellas Artes.

Como parte de las acciones para fortalecer la sensibilización social, en este mes los edificios y monumentos más emblemáticos de la capital del país se iluminarán con los colores de la bandera LGBTTTIQ+, una muestra de la inclusión, la tolerancia, el respeto, la diversidad y la libre manifestación de las individualidades, actividades convocadas por iniciativa de Altarte, impulsado por la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

Adicionalmente se presentó la "Copa LGBT 2023" con más 20 disciplinas deportivas, como: fútbol, básquetbol, box, natación, voleibol, K-Pop, atletismo, entre otras, en diferentes deportivos y múltiples escenarios.

Esta, que fue la XLV Marcha LGBTTTIQ+ en la Ciudad de México, efectuada el pasado sábado, fue la más amplia manifestación que se prolongó por más de siete horas y que avanzó del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino.

Es de reconocerse que la CDMX cuenta con avances en el ámbito de la procuración justicia con MP especializados en atención a la violencia y discriminación hacia miembros de la comunidad, se ha invetisgado con protolocolos específicos los transfeminicidios y se ha mantenido el diálogo legislativo para las adecuaciones a la norma para que las personas trans privadas de la libertad sean tratadas de acuerdo a su género en los centros penitenciarios, entre otros. Este mes ha sido de esfuerzos para visibilizar más los derechos LGBT, nos queda entonces estar más conscientes de que cada día debe ser una oportunidad para dar cabida y respeto al orgullo de formar parte de esta comunidad y asumir su inclusión, por tanto, todos los días deben ser de la no discriminación y de sumatoria al trabajo para la diversidad sexual y de género.

El avance es innegable en muchos ámbitos en especial en la cultura, en la expresión en los medios masivos y desde luego en las plataformas tecnológicas, sin embargo, aún queda mucho por alcanzar respecto de este en este movimiento, muchas ciudades del país siguen presentándose muestras de intolerancia y discriminación y en el ámbito rural no existen datos de apertura o es incipiente la conciencia individual y social a este respecto. Por ahora, la Ciudad de México ha consolidado la inclusión, en un entendimiento y aceptación que también ha sido un acelerador de la actividad económica en nuestra metrópoli •

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2023-06-30 04:31:29 339 cm2 Página: 39 $55,328.92 1/2

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Ética, miedo, pobreza

Para combatir la aporofobia es preciso educar desde la familia, la escuela, los medios de comunicación y la vida pública, con el fin de cultivar la capacidad de apreciar el valor de dignidad de todas las personas, dice la filósofa Adela Cortina..

Gil cerraba la semana leyendo el portal Ethic, en cuyo consejo editorial se encuentran la filósofa Victoria Camps y el escritor y filósofo Fernando Savater. En esa publicación leyó una entrevista con la filósofa Adela Cortina (Valencia, 1947). Gamés arroja a esta página del fondo algunos subrayados de esa entrevista.

***

El miedo es una de las emociones que necesitamos para sobrevivir, porque nos pone en guardia ante los peligros. No es como el odio, que resulta innecesario para vivir y, sin embargo, hay quienes se empeñan en cultivarlo para generar guerras, polarizaciones y conflictos. Aun así, el miedo puede apoderarse de nosotros hasta llevarnos a la parálisis, lo cual es nefasto, o, por el contrario, a tratar de analizar sus causas y a buscar salidas viables y justas. La opción más ética es la segunda, la que nos insta a buscar los mejores caminos en cooperación con otros. La ética es un motor que nos incita a no quedarnos atenazados, impotentes ante el sufrimiento, a no conformarnos con lo que parece un destino implacable, sino a buscar caminos que aumenten la libertad.

***

La confianza no se construye unilateralmente, sino desde la experiencia vivida de que el otro ha dado muestras palpables de merecerla. Es verdad que las personas tendemos a confiar en que nuestros interlocutores son veraces. En caso contrario, hubiera sido imposible la cooperación, que es la que nos ha permitido hacer ciencia, tecnología, la vida política y la vida ética. Pero esa disposición a confiar tiene que venir refrendada por los hechos. Por eso es tan difícil construirla y tan fácil dilapidarla. Hay que ganársela, se construye día a día y exige crear instituciones que den cierta estabilidad a las relaciones sociales, aunque tampoco estas son fiables si no lo demuestran.

***

El modelo social-demócrata –si sus representantes se lo toman en serio– defiende claramente unos mínimos de justicia referidos a derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, como también el derecho a la paz, al desarrollo de los pueblos y a un medio ambiente sano. Son derechos que deben ir ampliándose al ir descubriendo nuevas necesidades. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a pesar de las críticas que han recibido, son una buena brújula. Y en cuanto a los valores, la libertad, la igualdad, la solidaridad y el respeto activo pertenecen también a la entraña de este modelo.

Apostando por la tradición cosmopolita, según la cual todas las personas tenemos el mismo estatus moral, todas tenemos igual dignidad. En eso nos identificamos y nos hace acreedoras al respeto y al cuidado. Pero precisamente porque las personas tenemos algo en común esencial –y es que estamos dotadas de razón y corazón, precisamente porque tenemos dignidad y no un simple precio– hemos de integrar las diferencias personales, siempre que esa integración no provoque desigualdades injustas. Los populismos no tienen ninguna opción en este proceso.

***

A mi juicio, las medidas cuantitativas de la pobreza son necesarias, pero es preciso complementarlas con las cualitativas. Acabar con la pobreza extrema es no solo un objetivo, sino sobre todo un deber moral, político, económico y social que tenemos que cumplir. Al menos por dos razones: porque las personas tienen derecho a no ser pobres y porque hay medios más que suficientes para que nadie lo sea. Si no cumplimos con esa obligación, estamos bajo mínimos de humanidad. En cuanto a la aporofobia (rechazo a los pobres), es la tendencia que tenemos los seres humanos a rechazar a quienes no parecen tener nada interesante que ofrecernos, sino solo problemas. Vivimos en la sociedad del intercambio, que puede ser de mercancías, de votos, de dinero, de favores. Y cuando damos con alguien que, al parecer, no puede devolvernos nada a cambio, lo rechazamos. Por eso siempre hay excluidos: los que nos parece que no tienen nada que ofrecer. La aporofobia es un atentado contra la dignidad humana y pone en peligro la democracia. Para combatirla es preciso educar desde la familia, la escuela, los medios de comunicación y la vida pública, para cultivar la capacidad de apreciar el valor de dignidad de todas las personas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

***

Como todos los viernes, Gil toma la copa con amigos verdaderos. Mientras el mesero se acerca con la charola que soporta el Glenfiddich 15, Gamés pondrá a circular la frase de Arnold Bennett por el mantel tan blanco: "Si has sido alguna vez pobre de verdad, seguirás siéndolo en lo íntimo de tu corazón durante el resto de tu vida".

Gil s'en va

"Vivimos en la sociedad del intercambio, que puede ser de mercancías, de votos, de dinero..."

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 9
2023-06-30 04:19:08 270 cm2 $14,566.73 1/2

PERFIL DE MÉXICO
El cuerno de la abundancia

Por Armando Ríos Ruiz

Desde hace muchos años, se ha sostenido que México es un supuesto cuerno de la abundancia, porque está dotado de riquezas en el subsuelo y en otros rubros, como la pesca, la ganadería, la minería, la agricultura etc. Inclusive, existen dibujos de un cuerno que derrama sus riquezas en sus colindancias con Estados Unidos, para expresar que es el lugar en donde se depositan.

Hace mucho leí un cuento que hablaba de la generosidad de Dios al formar el mundo. Dijo: "a México le voy a dar mucho petróleo. Plata en abundancia. Tierras fértiles para el cultivo de infinidad de frutas. Abundante pesca…." Fue interrumpido por San Pedro, quien le preguntó curioso: "¿por qué, Señor, tanto? El creador le respondió pausado: "no te preocupes. Lo voy a llenar de mexicanos".

El cuerno de la abundancia también alude a la clase política que en el transcurso de muchos años se ha dedicado a saquear al país y en formadora de nuevos ricos cada vez que termina un sexenio. Algunos denominan este fenómeno como la lotería sexenal que ha dado para que los millones de políticos agraciados vivan en la opulencia y que el numerario mal habido sirva para transmitirlo de generación en generación de manera inagotable.

Se ha dicho que aun así, México sigue erguido. Sin acusar el saqueo. Sin preocupaciones de ninguna índole. Es pues, el Cuerno de la Abundancia.

Pero también es cierto el dicho que reza: "todo por servir se acaba" y más cuando el encargado de velar por el bienestar de sus gobernados carece del conocimiento para evitarlo. Inventa el servicio a los pobres y exhibe el desprecio a los ricos. dilapida lo poco (por mucho que parezca) de que puede disponer. Pero además se empecina en destruir en aras de satisfacer complejos contra las clases acomodadas, que lo impelen a ejercer una venganza brutal.

Fuera de cuentos y dichos, más que un cuerno de la abundancia, México parece pagar un karma bastante grave. La clase política ha resultado abusiva en todos los tiempos y cuando arribó a la Presidencia el hombre que reflejaba la esperanza, o el giro de 360 grados, éste comenzó a demostrar que todo lo que criticó lo ha superado con creces en lo que lleva de gobernar.

Llenó su gobierno con las personas menos calificadas. Dio poder a ignorantes, delincuentes y abusadores. Pero le sirven de rodillas si es necesario. El caso más sobresaliente lo representan, en primer lugar, el flamante gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, lacayo contumaz. Depredador de la ley y fiel al más ligero mandato de su jefe. Dispuesto siempre a obedecer para ganar su sonrisa. Capaz de asesinar sin miramientos si así se lo insinúa.

Hay sospechas fundadas de que su presencia en una manifestación en contra la Suprema Corte o de su Presidente, Norma Piña, con la exhibición de ataúdes y con gritos de mueras para la mujer que se ha erguido como auténtica defensora de ley o de la Constitución, misma que el que gobierna es dado a pisotear todos los días, obedeció a una orden de su amo y señor.

¿Qué tenía que hacer en la ciudad de México? ¡Cumplirle al jefe! Hizo detener, también ahí mismo, a la jueza Angélica Sánchez, por la presunción de estar involucrada en actos de corrupción, sin aportar una sola prueba y con un amparo. Había sido detenida 10 días antes, supuestamente por disparar contra policías en su natal Veracruz. ¡Toda una invención!

La orden, desde luego, fue dictada desde el más alto mando, para demostrar a la Suprema Corte de qué tamaño es el alacrán que se echó encima, por no respetar los designios del jefe máximo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El segundo lugar corresponde al gobernador de Morelos, el ex jugador de futbol Cuauhtémoc Blanco, quien tiene el estado convertido en auténtica tierra de nadie, en donde los criminales han sentado sus reales sin que por ello deje de despachar en los campos de golf. Aunque eso de despachar es un decir. Quienes en realidad despachan son sus familiares. Él no sabe de cosas de gobernar.

¡Cuitláhuac y Cuauhtémoc! ¡Dos defensores de la conquista!

ariosruiz@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-06-30 04:22:33 226 cm2
Página: 14
$30,757.69 1/1

COMUNIDADES

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres

Mi frente y tu frente

El mejor frente es el que más te conviene: representa tus intereses, expresa tus convicciones, despliega creativamente tu narrativa, convierte en acciones políticas y gobierno tus pulsos ciudadanos, traduce y tropicaliza tu agenda y tiene puertas de acceso para decidir tu estancia en él.

Y hay de frentes a frentes. Unos hablan en tu nombre y otros te excluyen o intentan hacerlo con tu participación y tu inteligencia.

Y hay otros frentecitos. Como alguno constituido para evadir ser sujeto al radar del marco normativo electoral que imposibilita hablar de coaliciones en situaciones previas a una precampaña.

Unos te interpretan adecuadamente; otros se oponen a tu hermenéutica previa y se convierten entonces en los adversarios.

La sociedad civil y su constitutiva civilidad ciudadana es un espacio político en disputa. No es distante de la vida política en la historia de los movimientos sociales ni de las instituciones que han nacido de ellas. Con y sin sangre. Desde algunas agrupaciones con intenciones de constituirse en frentes ciudadanos —con actores partidistas predominantes— se considera y actúa con una retórica reiterativa del mismo apetito hegemónico de siempre. Vean las caras y lean los nombres. ¿El tricolor? No bueno.

De aquí que si de todas maneras habrá una competitiva confrontación electoral, unos preferimos el frente empujado por un movimiento social amplio y capacidad de partido en control del Estado respecto de quienes acuden al mercado de la politiquería para intentar la reivindicación de que la mayoría de sus dirigentes son, básicamente, los mismos políticos de siempre.

En la visión tradicional de la política, la ciudadanía es lejana, es neutra y distante del poder, es un recurso electoral para alcanzarlo. No es simpático a una inocente ciudadanía, de la cual podemos formar parte, la noción de que el poder, las candidaturas, son privilegio exclusivo del mecanismo de control de partido y de acceso al poder del Estado. Por ley, la parte tiene legitimidad para controlar el ejercicio matizado del todo.

Claudia Sheinbaum el miércoles, al llegar a Jojutla, Morelos, es tan sintética como directa sobre el momento que se vive: en el Frente Amplio por México "van tarde y con sueño". El ex consejero electoral Marco Baños reconoció, "vamos a contra reloj", en la presentación del Comité Organizador del proceso de esta agrupación para elegir a quien represente a la alianza opositora en el 2024. La ciudadanía tendrá la última palabra

Desde la derecha se recurre al pasado para buscar un mínimo de cohesión en busca de la soñada aceptabilidad del presente; los otros, con un posicionamiento y organización demoscópica y verificablemente mayoritaria demuestran cercanía con la mayor parte de la sociedad civil.

Hay proyecto y hay equipo, como ocurre con ese frente intentado incipientemente por la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, en el corazón de las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc para recordar que las encuestas capitalinas, como las nacionales, sitúan a las capitalinas o las iztapalapenses, en el centro de la definición de los frentes por venir.

> Sheinbaum es tan sintética como directa: en el Frente Amplio por México "van tarde y con sueño"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 13
2023-06-30 01:27:50 391 cm2 $16,406.01 1/2

El auge de los Estados geopolíticos bisagra

Fausto Carbajal

Durante la Guerra Fría, en la que Estados Unidos y la otrora Unión Soviética se enfrentaron indirectamente por las mentes, los corazones —y los territorios— del llamado Tercer Mundo, surgió un grupo de estados conocido como el Movimiento de los Países No Alineados. Nació como un bloque de países que defendían su neutralidad frente a los poderes hegemónicos de aquella época.

Dicho movimiento también dejaba entrever el temor —fundado— y ensimismamiento de estos países, frente a una época marcada por golpes de Estado, guerras civiles e insurgencias. (Por cierto, México llegó a decir que era tan no alineado que no formaría parte de los países no alineados)

Hoy vemos cómo nuevamente las estructuras del sistema internacional van adquiriendo cada vez más características propias de un mundo bipolar. No obstante, con implicaciones potencialmente distintas para los países del ahora llamado Sur Global. De esto trata una joya de artículo de Jared Cohen, presidente de Asuntos Globales de Goldman Sachs, intitulado *El auge de los Estados geopolíticos bisagra* (traducción de un servidor).

Basándose en los estados bisagra que suelen definir las elecciones presidenciales en Estados Unidos, Cohen define a los Estados geopolíticos bisagra del siglo XXI de la siguiente manera:

"En geopolítica, los Estados bisagra tienen capacidad para trazar su propio curso, tema por tema, y pueden decidir el futuro del equilibrio de poder internacional. Son países relativamente estables que tienen sus propias agendas globales independientes de Washington y Beijing, y la voluntad y las capacidades para convertir esas agendas en realidades. Se están volviendo más asertivos en el uso de sus ventajas económicas para reforzar su posición e influencia. Son más exigentes, flexibles, dinámicos y estratégicos de lo que podrían haber sido en el siglo XX, independientemente de sus intereses compartidos con una u otra gran potencia. Y a menudo elegirán la alineación múltiple, una estrategia que los convertirá en fuerzas críticas, y a veces impredecibles, en la próxima etapa de globalización del mundo y la próxima fase de la competencia entre las grandes potencias."

Al respecto, varios países de la región de América Latina y el Caribe cumplen con este perfil, o potencialmente lo pueden cumplir, a la luz de la actual transición geopolítica global. Para el caso de México, retomo parte de un artículo que la revista *Foreign Affairs Latinoamérica* tuvo a bien publicarme el año pasado: "En particular, la política del Estado mexicano tendría que privilegiar una postura lo mismo de acomodamiento estratégico que de contención hacia China y Estados Unidos, dependiendo del tema que se trate. La lógica

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

detrás de esta política es que nuestro país aproveche al máximo el triángulo geopolítico Estados Unidos-México-China.

[...] En este sentido, nuestro país tendrá que encontrar un fino equilibrio que le permita, por una parte, honrar la relación que le une a Estados Unidos y, por la otra, impulsar la relación bilateral con China para incrementar el peso específico de México en la arena internacional [...]".

Finalizo diciendo que habrá que ponerle nombre y apellido a esos temas que México y otros países del Hemisferio Occidental podrían explotar para consolidarse como Estados geopolíticos bisagra y, con ello, contribuir a una nueva arquitectura del sistema internacional.

Discanto: Vivir Quintana la hizo de nuevo con esta canción: *Te Mereces Un Amor.*

La política del Estado mexicano tendría que privilegiar una postura lo mismo de acomodamiento estratégico que de contención hacia China y Estados Unidos. La lógica detrás de esta política es que nuestro país aproveche el triángulo geopolítico Estados Unidos-México-China. Nuestro país debe encontrar un equilibrio que le permita honrar su relación con Estados Unidos e impulsar la relación con China.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 52
2023-06-30 02:11:04 114 cm2 $4,110.04 1/1

No me entero

JUAN JOSÉ MILLÁS

Cada mañana, cuando me siento a la mesa de trabajo, he de decidir si limpio las gafas o me enfrento a la vida con la mirada sucia. Se deben repasar las lentes con una calma que resulta incompatible con la ansiedad que suele atacarme a esas horas. Resuelvo, en fin, acercarme a la prensa, un día más, desde una perspectiva borrosa. No logro averiguar, en consecuencia, por más artículos que leo sobre el tema, si *Sálvame* fue telebasura o televisión de vanguardia. No veía ese programa del que todo el mundo afirma ahora que ha hecho historia de la buena. Quiere decirse que he estado 14 años fuera de juego y sin que mis amigos me llamaran la atención. Al contrario, me advertían de que no cayera en sus garras porque no hay nada más adictivo que la estupidez.

Catorce años dan para muchos encuentros en los que los mejores cerebros de mi generación me animaban a ver *The Wire* mientras ellos, por lo visto, consumían Belén Esteban por un tubo. Quizá no me la recomendaban, qué cabrones, porque la querían solo para ellos. Cuando a mí me gusta un libro, en cambio, lo recomiendo, lo mismo que cuando me cautiva una película o una serie. Hay gente egoísta, sin embargo, que se guarda para sí lo que le parece bueno. Y es lo que ocurría, deduzco, con *Sálvame*, cuya pérdida lamentan individuos que solo tenían tiempo para leer a Kant.

Curiosamente, estos mismos kantianos son los autores de las necrológicas más desgarradoras sobre la pérdida de Jorge Javier Vázquez y su *troupe*. Esto de convertirte en genio cuando mueres solo les sucedía antes a los escritores. En la actualidad, le ocurre a cualquiera que haya gozado de audiencias millonarias. Significa que el éxito reside en la cantidad, incluso en la cantidad de mierda. Podría limpiarme las gafas para ver las cosas con mayor claridad, pero temo que tanta lucidez acabara conmigo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 14
2023-06-30 01:31:17 265 cm2 $9,261.35 1/1

Grupo Wagner y el neoliberalismo

Luis Humberto Fernández

El neoliberalismo se basa en la disminución del Estado y la privatización de los beneficios de lo colectivo. Esta idea política y económica perniciosa dista mucho de estar muerta y es una amenaza vigente para el mundo que deriva en dos resultados: una gran exclusión para la mayoría y la concentración de capital para unos pocos; y por otro lado la disminución de las capacidades del gobierno frente a las empresas. Si en un lugar esto ha sido particularmente brutal y cruel, es sin duda en Rusia, donde el poder se ha concentrado en unos pocos oligarcas y la otrora poderosa URSS se encuentra mermada.

El ejemplo más claro de esto es el grupo Wagner, que es un ejército mercenario de los más grandes en el mundo; para dar una idea, este grupo ruso tiene más de 50 mil efectivos, mientras que países como Ecuador tienen menos de 40 mil, es decir, esta organización de mercenarios tiene más poder militar que un país entero, y es liderado por Prigozhin, quien pasó de vender hotdogs a tener uno de los ejércitos privados con más activos.

Yevgueni Prigozhin ahora amenaza a quien sin duda es uno de los hombres más poderosos del mundo: el presidente de Rusia, Vladimir Putin; y si bien puede ser una estrategia militar o incluso una farsa, para entrar a Bielorrusia y acercarse a Kiev, el puro hecho de que este engaño sea creíble, implica que una empresa privada puede tener un poder descontrolado al grado de amenazar a uno de los países militarmente más grandes del mundo.

Todo esto viene al caso porque hace unos días el grupo Wagner acusó al gobierno ruso de atacar una de sus instalaciones, por lo que marcharon por varias ciudades y amenazaron incluso tomar Moscú, aunque ello significara desatar una guerra civil en la capital rusa. Sin embargo, se llegó a un acuerdo de exiliar a Prigozhin a Bielorrusia, lo cual terminó la rebelión armada en tan solo 24 horas.

Y en México viene al caso ya que el escenario no fue diferente, muchísimos servicios fueron entregados a particulares, como telecomunicaciones, ferrocarriles, bancos, aeropuertos, luz y hasta el petróleo.

El grupo Wagner nos muestra los riesgos de que el Estado ceda soberanía y potestades a particulares cuando no tienen controles constitucionales. La ruta de dejar al mercado no solo es la renuncia a lo público, significa entregarlo a intereses privados, habrá que estar atentos a lo que pase en Rusia y que estos excesos no se repitan en otras latitudes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Economía
Página: 8
2023-06-30 02:19:09 254 cm2 $28,658.69 1/2

Lo que la tecnología puede hacer por los servicios financieros

COLABORADOR INVITADO

Argenis Bauza

Socio Líder de *Digital Lighthouse* de KPMG para el clúster de México y Centroamérica

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

En las últimas décadas, y en particular durante la pandemia, la industria financiera en México y en el mundo experimentó una intensa transformación digital, la cual ha cambiado radicalmente la forma en la que se prestan y consumen sus servicios.

Cabe mencionar que este sector basa sus operaciones en la información digital financiera de las partes que realizan transacciones, por lo que su adecuado manejo y regulación es de suma importancia.

Considerando que la tecnología continuará impactando positivamente en la prestación de servicios financieros, es importante observar los siguientes aspectos:

1. Eficiencia

La tecnología ha propiciado la eficiencia de los servicios financieros mediante la reducción de los costos operativos y del tiempo de procesamiento de la información. Por ejemplo, en la función de *back office* pueden utilizarse herramientas de automatización robótica de procesos (RPA, por sus siglas en inglés) y de *low code*, además de algunas de inteligencia artificial (IA), para la detección de fraudes.

2. Accesibilidad

Barreras como la ubicación geográfica o el nivel socioeconómico pueden ser superadas gracias a la tecnología. Actualmente, cada vez más personas pueden acceder a los servicios financieros mediante la banca móvil o en línea, desde cualquier lugar y en cualquier momento. Lo anterior quiere decir que prácticamente todos los servicios del banco están disponibles en nuestro teléfono móvil.

3. Formas de pago

A las transacciones con tarjetas de crédito o débito se suman los cada vez más populares medios de pago electrónicos, como las criptomonedas, billeteras móviles, códigos QR y dispositivos que cuentan con comunicación de campo cercano (NFC, por sus siglas en inglés), entre otros.

4. Personalización

La tecnología permite a los proveedores de servicios financieros personalizar sus ofertas. Mediante la IA y el aprendizaje automático, los bancos pueden analizar los datos de sus clientes para ofrecerles productos y recomendaciones basadas en sus preferencias y necesidades.

5. Inclusión financiera

Cada vez es más fácil que las personas puedan acceder a servicios financieros básicos. Por ejemplo, las Fintech han desarrollado soluciones innovadoras que permiten a los usuarios realizar transacciones y obtener créditos, incluso si no tienen una cuenta bancaria.

En resumen, la transformación digital representa múltiples beneficios para las empresas del sector financiero, por lo que es crucial que sus líderes conozcan y capitalicen de una forma creativa e innovadora las tecnologías emergentes. Así, estas lograrán evitar el rezago tecnológico no solo de la compañía, sino también de sus clientes y colaboradores.

Nota: las ideas y opiniones expresadas en este escrito son de quienes firman el artículo y no necesariamente representan las ideas y opiniones de KPMG México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"La tecnología ha propiciado la eficiencia de los servicios financieros mediante la reducción de los costos operativos"

"La transformación digital representa múltiples beneficios para las empresas del sector financiero"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Centros penitenciarios

ES NECESARIO MEJORARLOS

Las cárceles mexicanas siempre han sido contrarias al principio de rehabilitación, mucho se dice y poco se logra. En el pasado a la penitenciaría de la CDMX, dadas sus tétricas condiciones y criminales resultados, se le conoció como "El Palacio Negro de Lecumberri", donde las historias sobre abusos y asesinatos abundan.

Allá en los 70's, se pretendió darle un viraje al tratamiento de los presos y sentenciados, denominándole a estos centros, Cereso (Centros de Readaptación Social), pero, para nada fue útil el cambio de nombre, siguieron las mismas prácticas de corrupción, al extremo de que, en la actualidad, precisamente desde las cárceles, se realizan infinidad de ilícitos, sobre todo de extorsión.

Recientemente el Centro Nacional de Supervisión Penitenciaria, señaló que la mayor parte de Ceresos son lugares inseguros, donde la putrefacción, la venta de beneficios y sinfín de hechos degradantes, se siguen dando en forma cotidiana.

Algunas entidades han hecho esfuerzos por mejorar la calidad de las penitenciarías, pero no son del todo suficientes; se reclama personal capacitado para que pueda tratar con éxito los graves problemas de conducta de los internos y más aún, lograr una relación adecuada con los ámbitos de justicia, ya que de manera infame muchos de los presos, a pesar de los años, siguen sin tener sentencia definitiva, con lo cual ni lejanamente se alcanza el objetivo de la readaptación social.

Resulta conveniente, además de buscar agentes preparados, se les imponga una actividad laboral, la cual puede ser de carácter académico; se ha demostrado que el ocio es un medio que impulsa el fracaso de la reintegración social de quienes han cometido algún hecho delictivo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
Página: 6
2023-06-30 02:45:43 212 cm2 $6,574.00 1/1

TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

LA INFLACIÓN EMPIEZA A CEDER

CARLOS LOPEZ JONES

Al 15 de junio, la inflación se ubicó en 5.18%, una cifra mucho menor al 8.77% en que llegó a estar hace unos meses. Sin embargo, el INEGI reporta que los alimentos procesados, bebidas y tabaco reportan aumentos de precios por encima de 10% anual

La invasión de Rusia a Ucrania provocó escasez alarmante de trigo, maíz y otros cereales, al ser Ucrania y Rusia dos de los principales productores de estos granos, por si fuera poco, las sanciones que impuso Europa a Rusia, al reducir sus compras de petróleo y gas, hicieron que los precios primero de la energía, después de los alimentos y, finalmente, todo lo demás, subieran con fuerza, primero en Europa y después en el resto del mundo, conforme los europeos al no poder comprarle a Rusia lo que requieren, le compran a Estados Unidos

Al paso de los meses, los productores agropecuarios de todo el mundo llevaron a cabo diversos esfuerzos para incrementar sus cosechas de maíz, trigo, lo que ha reducido sus precios de forma muy importante. La tonelada de maíz que el año pasado llegó a venderse en México en 7,200 pesos, hoy ronda los 5,200 pesos por tonelada. El petróleo que subió hasta 120 dólares el barril, hoy está en 70 dólares por barril.

Poco a poco, los precios internacionales han regresado a sus niveles anteriores a la invasión, pero ello no ha pasado con los precios de alimentos procesados, bebidas y tabaco

Los productores de estas cadenas de bienes, normalmente hacen contratos de compra y entrega de bienes y materias primas por largos períodos de tiempo, por lo que será hasta que los mismos venzan, cuando veremos que los precios ya no suben de forma tan importante, sino que suben de forma más moderada. Además de encarecerse el súper, también afecta directamente a los restaurantes y fondas, cuyos precios siguen subiendo

En este sentido, en los primeros 15 días de junio, los precios de bienes y servicios en general subieron 0.02%, si esta situación se repite en las próximas 24 quincenas, la inflación será menor a 3.00%, ya dentro del objetivo de Banco de México

De acuerdo con datos del INEGI en los primeros seis meses del año, la inflación acumulada es de 1.29%, pero dependerá de lo que cada persona consuma, cómo percibe el aumento de precios, ya que mientras los precios de alimentos preparados, bebidas y tabaco han subido 3.88%, las frutas y verduras en general han bajado de precio este año en comparación al año pasado en 3.64%, mientras que los precios de las carnes han subido de precio en 1.13%

Si el gobierno quiere hacer algo por las personas, y que la inflación se modere en los próximos 18 meses, debería considerar no subir el Salario Mínimo en 20% para 2024, ya que ello provocará que la inflación, vuelva a subir.

No sirve de nada subir el Salario Mínimo por decreto, ya que eso provoca que suban los precios de todo, como ya sucedió en México con Echeverría y López Portillo el siglo pasado.

Director de Consultoría en Tendencias.com.mx
Twitter: **@Carloslopezjone**

Editorial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2023-06-30 02:59:35 322 cm2 $19,628.83 1/1

La corrupción que nunca se fue

México se colocara como el país más peligroso para ejercer el periodismo de investigación, incluso adelante de Ucrania, sumando 11 asesinados. De 180 lugares, el país ocupa el lugar 128 con condiciones adversas.

La posibilidad de que las campañas de Morena para las elecciones del 2024 sean usadas por redes criminales para influir en la gobernabilidad del país ha prendido las alarmas en el Congreso de Estados Unidos, que dan seguimiento a la estrategia del oficialismo de desmantelar el entramado institucional anticorrupción. Sin duda, el gobierno federal estará en la campaña presidencial de EU y no para bien.

Nuestro país muestra un preocupante declive en el combate a la corrupción. En este sexenio que culmina se han conocido casos graves de desvío de recursos y una tendencia a continuarse por la desestructuración de las instituciones.

El Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC) 2023, publicado por el Consejo de las Américas y la empresa de consultoría Control Risk, no deja bien parada ni le llega en buen tiempo a la autoproclamada Cuarta Transformación.

En los hechos, confirma que las izquierdas —en el caso de México hay una mixtura del priismo de viejo cuño y el morenismo, naciente de una incipiente izquierda— no son, *per se*, modelos de gestión de gobierno que tengan grandes logros en el combate a la corrupción.

Es remarcable que la delincuencia transnacional ha generado una dinámica disruptiva de los sistemas latinoamericanos que tienen como punto de destino —al menos en el caso del trasiego de drogas y la violencia asociada— México, donde no existe una política de erradicación.

Lo importante del índice es que no se sustenta en la percepción que los ciudadanos y los diversos sectores interesados tienen sobre la corrupción, sino en la eficacia institucional con la que los países la combaten y su capacidad de llevar ante la justicia a los actores corruptos y lograr una sanción.

Dentro de las 14 variables que examina el estudio, resaltan la independencia de las instituciones judiciales, la fuerza del periodismo de investigación y la cantidad de recursos disponibles para combatir la delincuencia de cuello blanco. Sobra decir que desde que se hizo pública la primera investigación en 2019, el gobierno de Morena ha venido ejerciendo una presión inusitada en contra del Poder Judicial federal y provocando la atrofia de organismos constitucionales autónomos, como el Inai, así como el propio Sistema Nacional Anticorrupción.

Y, por lo que hace al periodismo de investigación, prácticamente se ha construido un discurso polarizante contra los periodistas que ha propiciado que, tan sólo en 2022, por cuarto año consecutivo, México se colocara como el país más peligroso para ejercer dicha profesión, incluso adelante de Ucrania, sumando 11 asesinados. De 180 lugares, el país ocupa el lugar 128 con condiciones adversas.

Las cifras de homicidios violentos en los que se involucran armas de alto poder permiten afirmar que México vive bajo las mismas condiciones que un país con una guerra de baja intensidad.

Así las cosas, las contradicciones de la narrativa del combate a la corrupción por la voluntad y no por la vía de la independencia institucional tienen graves consecuencias como las muestra el índice CCC, expresadas en la caída de México, por cuarto año consecutivo, en sus indicadores de combate a la corrupción, llegando a los 3.87 puntos, frente a Uruguay, que alcanzó los 6.99 puntos, de un total de 10.

Ocupamos entonces el lugar 12 de 15 naciones en la región. Incluso Perú, gobierno al que califica de ilegítimo, tiene una calificación de 5.53 puntos, y el de la izquierda moderna de Gabriel Boric, en Chile, 6.67, ocupando el tercer lugar.

México no tiene la capacidad legal, local ni federal, eficiente y las secuelas de la vulneración de las instituciones democráticas y el ataque a la sociedad civil dejan evidencia en el estudio, que puede consultarse en https://www.americasquarterly.org/wp-content/uploads/2023/06/CCC_2023_Reportaje_Espanol.pdf

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Zona uno
Página: 2
2023-06-30 03:57:57 211 cm2 $9,516.77 1/1

Héctor Luna de la Vega

hectorluna2026@gmail.com

Poder en duda

El grupo mercenario conocido como Grupo Wagner (GW), encabezado hoy por Yevgeny Prigozhin, fue identificado en 2014 como una organización secreta. Sin embargo, los mercenarios son ilegales en Rusia, pero ***GW se abrió camino al registrarse como una empresa, la cual ha sido usada por Putin, resultado altamente lucrativa.*** Su presencia ha sido detectada en Siria combatiendo al lado de fuerzas progobierno y protegiendo campos de petróleo; en Libia, apoyando al general ***Khalifa Haftar;*** en la República Centroafricana y Sudán, protegiendo minas de oro, entre otros lugares.

Progozhin, antes de ser el actual líder del GW, es un hombre muy rico, conocido como "El Cocinero de Putin", al dar en su momento el servicio de catering al Kremlin. Posteriormente llega a liderar al **GW**, apoyado por ***Putin.*** *Un presidente que ha impuesto a sus ciudadanos un brutal sistema de represión y muestra persistentemente su atracción a la época de los zares, como lo es mostrar su gusto por los lujos de esa época y su adoración al aparecer de pronto en las reuniones abriendo enormes puertas con antecedentes zaristas.*

La reciente crisis en Rusia resulta de la rebelión del GW (el cual tiene gran experiencia de combate y altas capacidades tácticas, incluso superando algunas áreas del ejército ruso) por querer controlar el gobierno al **GW**, contra líderes del ejército al no abastecer a unidades del grupo que se encuentran en Ucrania y por acusar a Progozhin detener aspiraciones políticas y sentirse con libertad de chocar con políticos rusos. ***Progozhin respondió señalando de incompetentes a líderes del ejército y que el grupo boicotearía contratos con el gobierno. La tensión creció cuando GW tomó las instalaciones militares en Rostov y avanzó hasta cerca de 200 kilómetros de Moscú.***

El presidente de Bielorrusia, ***Alexander Lukashenko,*** acusado de dictador y considerado ser manipulado por el presidente de Rusia, se ofreció para mediar con **GW**, logrando, según él, se retirará. Sin embargo, especialistas indican retirarse el grupo por iniciativa propia, pues su objetivo era mostrar su fuerza si no se cumplían los acuerdos establecidos. Así, este grupo mercenario puso en duda el poder de ***Putin*** en Rusia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: Al Día
Página: 3
2023-06-30 04:45:33 131 cm2 $11,175.88 1/1

AL TIRO

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

No memes en las redes

¿Alguna vez te ha llegado una solicitud de amistad de un perfil más falso que los días de 25 horas? ¿Te compartieron el link de una noticia como "Descubren dinosaurios vivos en el Estado de México | VIDEO AQUÍ"? O, incluso, propuestas de trabajo que, por poco, dicen: "¡NO HAGAS NADA Y TE PAGAMOS! ¡Damos horas extra!".

Quizás para algunas personas sean muy obvios los peligros en redes, pero muchas todavía son vulnerables ante ofertas engañosas, perfiles falsos, fake news, así como en la interacción hostil que se encuentra al navegar en estas plataformas.

Según la Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), en 2022 había 93.1 millones de personas usuarias de internet, y de ellas 90.6 por ciento lo utilizó para acceder a redes sociales.

En el marco del Día Mundial de las Redes Sociales a conmemorarse este 30 de junio, ¡ponte al tiro! Es probable encontrar muchas mentiras, como esa de que Claudia Sheinbaum nació en Bulgaria, cuando, como ella misma lo dijo, es "más mexicana que el mole".

Desconfía, no compartas supuestas noticias sin verificar la fuente, ni videos con situaciones que dañen a otras personas.

Este año, en el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México hemos recibido mil 571 reportes relacionados con problemáticas en estos espacios virtuales, desde fraude en la compra-venta de artículos hasta difamaciones y amenazas de publicar contenido íntimo.

Si requieres asistencia jurídica, te ayudamos en la Línea de Seguridad y Chat de Confianza 55 5533 5533, es gratis, confidencial y 24/7.

—@guerrerochipres

Checarán cada caso en el sector salud

No memes en las redes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial Página: 19
2023-06-30 01:53:48 242 cm2 $59,883.25 1/1

TAIWÁN APUNTA A MÉXICO

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INAP

Ante este escenario el papel del gobierno debe estar orientado a fortalecer el flujo de inversión en infraestructura urbana necesaria

En días recientes una delegación taiwanesa de 20 directivos fabricantes de chips, semiconductores y electrónicos estuvo en México para conocer de primera mano las oportunidades y ventajas competitivas ofrecidas para invertir y establecer plantas de producción en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec que habrá de iniciar operaciones muy pronto. Entre las empresas interesadas, se encuentran: Chunghwa Telecom, Machan International Co., A-Lumen Machine Co., Vivotek Inc., Teco Corporation, Hon Hai Foxconn, Master Transportation Bus Manufacturing Ltd., Delta Electronics y Wonderful Hi-Tech Co.

Además de estas, existen otras compañías con las intenciones de capitalizar proyectos en la economía mexicana tales como: Inventec, Photic Electronics, Jebsee, Merry Electronics, TopCo Technologies, T-Global Technology Co., Bellwether International Group Ltd. (TEEMA), Inventec, Wieson Technologies Co, Pegatron y Unimicron.

De igual forma, el presidente de la Asociación de Fabricantes Eléctricos y Electrónicos de Taiwán (TEEMA), Richard Lee, aseguró que quedaron muy impresionados por el proyecto de infraestructura oceánica y ferroviaria nacional, lo cuál son excelentes noticias para generar un ambiente de certidumbre económica en el corto y mediano plazo.

Y es que después del "Encuentro Empresarial para el crecimiento económico y la relocalización", organizado por la Secretaría de Economía, Raquel Buenrostro, titular de la dependencia federal se ha mencionado que la siguiente fase del encuentro entre las dos naciones constará de reuniones con grupos específicos y ruedas de negocios por tipo de industria con la finalidad de empatar la oferta y demanda. Pero más allá del fenómeno de la relocalización, la renovación cultural y productiva que significará para el sector empresarial nacional, también se debe tener en cuenta la importancia que habrá de generar la transferencia tecnológica en la región, de hecho, esta debiera ser la prioridad. En primer lugar, porque solo a través de la evolución que se tenga en las técnicas de creación de los semiconductores y todos sus componentes es como la especialización de la mano de obra mexicana cobrará mayor relevancia y obtendrá un valor acumulado en el mercado internacional que, hasta el día de hoy, no tiene. En segundo lugar, porque este avance progresivo en las cadenas de suministro generará un mayor grado de confianza en el mercado mexicano en todo el mundo otorgándole una mayor calificación crediticia que se reflejaría en un incremento a nivel de inversión en mejoras de capacitación y operatividad en toda la región del sureste nacional.

Ante este escenario el papel del gobierno debe estar orientado a fortalecer el flujo de inversión en infraestructura urbana necesaria para seguir acrecentando los niveles de certidumbre en el ecosistema de inversiones internacionales y nacionales, así como, en la buena planeación de como habrán de transparentarse y administrarse adecuadamente los recursos. Una buena referencia sería adaptar la experiencia de Noruega en donde por medio de un fideicomiso público se puede conocer a detalle el manejo de los recursos recibidos en el tema del petróleo para posteriormente, ser canalizados a diversos rubros de la infraestructura pública y reactivar de esta manera, el flujo de inversión procedente del extranjero.

> ***"La siguiente fase del encuentro entre las naciones constará de reuniones con grupos específicos y ruedas de negocios por tipo de industria".***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 41
2023-06-30 03:29:38 187 cm2 $23,168.98 1/1

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Dominio del inglés: clave en la era del *nearshoring*

En su Hoja de Datos de la Empresa 2023, EF Education First (EF) se presenta como una "una asociación global de empresas educativas que comparten la misión común de abrir el mundo a través de la educación, ofreciendo programas de idiomas, académicos, intercambio cultural y viajes educativos".

Fundada en Suecia en 1962, EF tiene presencia en 111 países y se estima que sus ingresos ascendieron a 8,200 millones de dólares en 2022.

EF también publica, desde 2011, el EF *English Proficiency Index* o EF EPI (Índice de Dominio del Inglés), una clasificación de los países por sus habilidades en el idioma inglés que se obtiene a través de los resultados de pruebas de inglés disponibles gratuitamente en Internet. La edición más reciente se difundió en noviembre de 2022 y se elaboró utilizando los resultados de las pruebas sometidas por 2.1 millones de personas en 111 países y territorios, México entre ellos. Para ser incluido, un país debía contar con al menos 400 examinados.

En el EF EPI 2022, México quedó en el lugar 88, dentro de la categoría de muy bajo dominio del inglés. Solo quedó arriba de Haití, que se ubicó en el 98.

De los países de América Latina y el Caribe incluidos en el índice, ninguno se ubicó en la categoría de muy alto dominio del inglés y solo uno, Argentina, quedó en la de alto dominio, en el lugar 30.

Los países con dominio moderado del inglés fueron Costa Rica (lugar 37), Cuba (38), Paraguay (43), Bolivia (44), Chile (45), Honduras (48), Uruguay (49), El Salvador (50), Perú (51), República Dominicana (53), Brasil y Guatemala (empatados en el 58).

Y, además de México, quedaron dentro de la categoría de muy bajo dominio del inglés Nicaragua (lugar 61), Venezuela (67), Panamá (75), Colombia (77) y Ecuador (82).

¿Por qué es importante que más personas en un país dominen el inglés? Porque, como diversos estudios lo demuestran, el inglés es fundamental en el intercambio de información global, esencial para acceder a conocimientos y expandirse a nuevos mercados. Su dominio se correlaciona con el comercio, la innovación y la competitividad. Las organizaciones donde más se domina el inglés atraen un talento más diverso, acceden a más ideas e información, y colaboran mejor a nivel internacional, mientras que las personas que más lo dominan tienen más probabilidades de acceder a empleos de mayor nivel y mejor pagados.

El gobierno de México debe diseñar programas que promuevan el aprendizaje o el mejor dominio del inglés para tener una economía más competitiva, especialmente en la nueva era del nearshoring, en la que el idioma de los negocios es el inglés.

No olvidemos que Estados Unidos, además de haber suscrito un acuerdo de libre comercio con México, también lo ha hecho con Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú, países que de alguna manera hacen lo posible para competir contra el nuestro con el objetivo de atraer a sus territorios a los inversionistas transnacionales que desean vender sus productos en el principal mercado del planeta. Todos ellos aventajan a México en lo que al porcentaje de su población que domina el inglés se refiere.

La competencia económica entre naciones será cada vez más dura y solo las mejor preparadas la ganarán.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Portada,Política Página: 1,15
2023-06-30 04:20:08 175 cm2 $30,982.44 1/1

Mario Delgado
"México, país estelar en comercio global con el Presidente" - P. 15

LOS OTROS DATOS

MARIO DELGADO*
@mario_delgado

Con AMLO, México es el país estelar del comercio global

Uno de los datos más sorprendentes sobre la economía mexicana lo reveló la Secretaría de Economía hace apenas un par de semanas. La inversión extranjera directa (IED) en los primeros tres meses de este año fue de más de 18 mil 600 millones de dólares, un 48 por ciento más que el mismo periodo del año pasado y la mitad de todo lo que se recibió en 2022.

Esta inversión llega con una visión productiva y de largo plazo, se trata de la instalación de fábricas, maquinarias, equipo, bodegas o parques industriales que aumentan la capacidad de crecimiento económico, las exportaciones y la generación de empleos. Estos montos tan importantes de inversión son el reflejo de la confianza que el mercado global está depositando en la política económica de nuestro Presidente.

El nuevo acuerdo económico con Estados Unidos (que, por cierto, ya somos su principal socio) y con Canadá ha permitido visualizar a Norteamérica como un bloque comercial en el que los tres países ganen y se busque el bienestar de su población a partir de una asociación estratégica, justa y de respeto a las soberanías, lo que ha puesto a México en el ojo de países como Japón, China, Alemania, España, Inglaterra y los Países Bajos.

A unos días de que se cumplan cinco años del triunfo electoral de nuestro movimiento, vale la pena recordar que una de las principales banderas de la oposición durante las campañas electorales era difundir el miedo de que lo "mucho" que habían logrado los gobiernos neoliberales en materia de estabilidad económica se vendría abajo, que tendríamos grandes déficits públicos, deuda, devaluaciones y la fuga de capitales extranjeros.

Nadie se imaginó que en este gobierno el peso mexicano se revaluaría como nunca antes frente al dólar, que las reservas internacionales rompieran récord, que estuviéramos creciendo por encima de Estados Unidos y que México se esté convirtiendo en el país estelar en el reposicionamiento de las cadenas globales de valor y las cadenas de suministro que está ocurriendo a nivel global en el mundo pospandemia, consolidándonos como uno de los diez países favoritos de los inversionistas internacionales.

* DIRIGENTE NACIONAL DE MORENA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-06-30 03:25:37 355 cm2
Página: 8
$0.00
1/3

CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

Fiscalización a *corcholatas*

Parece que el pacto de civilidad entre las corcholatas no va a durar mucho, y hay algunos puntapiés por debajo de la mesa que parecen muy dolorosos. Y es que ya llamaron a transparentar los recursos utilizados en cada día que hacen campaña, como Marcelo Ebrard y Gerardo Fernández Noroña.

Los primeros en sacar sus cifras fueron el ex canciller, Marcelo Ebrard, y el ex titular de Gobernación, Adán Augusto López. Ese simple hecho marcó un antes y un después, pues hasta las más mínimas cosas se tendrán que registrar y dar a conocer.

Pero tanto para Marcelo como para Adán significa dar un paso adelante. Así que los otros candidatos y candidata, tendrán que poner atención en sus gastos. Veremos cómo acaba ese tema, pues los viajes que realizan están a la orden del día.

Y Sepa La Bola, pero Xóchitl Gálvez, ha logrado posicionarse bajo los reflectores en las últimas semanas, debido a que el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió no atender un amparo que obtuvo la panista, para que le permitieran acceder a la conferencia mañanera y hacer valer su derecho de réplica en un tema que de menor, escaló, e hizo que ahora ella no busque la Jefatura de Gobierno de la capital del país sino la mismísima Presidencia.

Su inconformidad fue porque el mandatario aseguró que ella había estado en contra de dar las ayudas sociales a personas necesitadas, y como el presidente no aclaró bien en qué consistió el rechazo, y que más tarde aclaró: que fue porque su bancada votó en contra, ella, muy lista, sacó provecho, y hasta, a decir del mandatario intentó hacer campaña, desde la propia mañanera, escaparate del tabasqueño.

Luego de haberla visto tocando la puerta de Palacio Nacional, sin que nadie saliera a atenderla, Xóchitl decidió tocar un tema sensible para ella y su familia, y darle un nuevo sentido señalando a Genaro García Luna, como posible responsable del encarcelamiento de su hermana Malinalli, quien tiene 11 años en prisión, acusada de secuestro.

Xóchitl Gálvez mejor dio una entrevista en la que no metió las manos al fuego por la inocencia de su hermana, aunque narró que crecieron en situaciones adversas, y señaló que Genaro García Luna habría estado atrás del la tortura a su consanguínea, para que se declarara culpable.

Fue una movida inteligente en el tablero político de la senadora, aunque internas en Tepepan señalan como problemática a Malinalli, quien tendrá que mejorar su conducta si es verdad lo que señalan de ella.

Y Sepa La Bola pero se cumplieron 15 años de impunidad en el caso News Divine y ningún servidor público está preso. Todos burlaron la ley, gozan de libertad y nadie pagó por la muerte de 8 jóvenes, 3 policías y un trabajador del lugar.

Más allá de las personas fallecidas, aún existen víctimas con secuelas físicas de por vida, como Jennifer, quien quedó en estado casi vegetativo, ocasionado por el aplastamiento de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

decenas de personas que pasaron por encima de ella, cuando solo tenía 15 años de edad.

La justicia no les ha llegado a las víctimas, pero ya tiene una representación que se las está buscando. Solo que con la muerte de Guillermo Zayas, quien encabezó el fallido operativo, muchas cosas se complican.

Y Sepa La Bola pero Juan Antonio López Baijarg, director del Instituto de Análisis de Política Familiar, de la Coparmex, nos señala una fácil estrategia para que los jóvenes se alejen de las adicciones, y por ende de la delincuencia: que los padres de familia pasen más tiempo con sus hijos, sobre todo en edades de niñez y adolescencia.

Tan sólo comer de dos a tres veces a la semana con los hijos, ayuda a protegerlos de que caigan en adicciones; pero para hacerlo posible, se requiere del apoyo de las empresas que permitan que se den estos momentos de convivencia familiar, de calidad.

Esta convivencia impacta en la comunidad y sociedad, en términos de economía, de seguridad y de educación. Para ello, han hecho un llamado a empresas para que se sumen al ranking de evaluación de empresas familiarmente sostenibles, a través de una evaluación se realizará en línea, en la página https://iapf.mx/rankingbtf/.

Por ello, es importante que cada vez más empresas promuevan el balance trabajo-familia, y el ranking que promueven en la materia, busca reconocer a las empresas que promueven buenas acciones.

•Periodista.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Exservidora Pública con Conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: global
2023-06-30 02:47:16 203 cm2
Página: 13
$0.00 1/1

LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

El fracaso ruso

La crueldad con que Rusia llevó a cabo los postulados de su revolución, no simplemente aterrorizó y exterminó a las élites aristocráticas e intelectuales de un país sumergido en un complejo proceso modernizador, como el que vivía previamente a la Primera Guerra Mundial, ineficaz en el proceso redistributivo que amplió todavía más las distinciones de clase, generando todo ese resentimiento acumulado que terminaría por generar la reacción revolucionaria que más que seguir racionalmente el instrumental filosófico político del marxismo, a través de la interpretación leninista del socialismo de guerra, condujo hacia una excepcionalidad total, que en nombre del discurso igualitario, destruyó nobles y miembros del pueblo.

Rusia siempre ha ostentado la riqueza abundante de su gigantesco territorio. Una amplia mayoría de campesinos, vivió el proceso revolucionario de la peor manera, pues al ser decretado por Lenin el embargo de semillas so pena capital, y posteriormente, la expropiación de su tierra, no solamente los terratenientes, sino el campesino trabajador y respetable, fue condenado al hambre que mataría a cerca de ocho millones de trabajadores agrícolas. Todo en nombre de un planteamiento teórico, con que amplios sectores de la comunidad intelectual del orbe, se enajenaron hasta la abyección, pues fueron, y aún ahora algunos lo son, capaces de justificar el crimen de sus líderes ideológicos, ya constituidos en sátrapas mesiánicos.

El gobierno de los pobres se transformó en su verdugo. Una mayoría de población campesina que siguiendo el principio de Marx en la Revolución de 1845, cuando asume el conservadurismo del sector agrícola por su vínculo sagrado con la propiedad de su tierra, los convierte en enemigos del régimen y de muchos de sus intelectuales que, sobre decirlo, tiempo después del triunfo bolchevique de 1921, serían enjuiciados y ejecutados en masa para no promover una revisión crítica de la oleada de asesinatos a la que el comunismo se dedicó con impunidad e hipocresía. Los acólitos del fanatismo, se unieron al enlistado de nobles, agricultores y clases medias arrojadas al cadalso, al hospital o al gulag, por no compartir las ideas del líder.

El discurso de violencia de clase ya de suyo es un repugnante antecedente, pues en su nombre se lleva a cabo la atrocidad discriminativa que puede conducir al exterminio. La revolución rusa, ya antes de la Segunda Guerra Mundial, llevaba sus decenas de millones de muertos a manos de sus propios líderes. La Madre Rusia se convirtió en la madrastra de un cuento de horror que solamente en la trastornada cabeza de los suspirantes de un régimen asesino, puede tener la explicación a no condenar la invasión rusa a Ucrania, territorio efectivamente de la Rusia histórica, pero que ganó su identidad y soberanía, mediante el camino sangriento de esa madrastra miserable en sus fértiles llanuras.

Catedrático de la Universidad del Pedregal.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reporte Empresarial

DESPOJOS EN EL PARAÍSO

Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

Una mafia inmobiliaria ha tejido y extendido sus redes en Tulum, Quintana Roo, a través de una serie de despojos y falsificación de títulos de propiedad, que hoy afectan a decenas de familias de esta joya del caribe mexicano. Los hilos de esta red apuntan directamente a por lo menos seis funcionarios y empresas vinculadas al exgobernador y actual embajador de México en Canadá, Carlos Joaquín González, así como a su hijo Carlos Nassim Joaquín Rejón.

Las revelaciones hechas por el titular de la Agencia de Proyectos Estratégicos (Agepro) de Quintana Roo, José Alonso Ovando, ponen bajo la lupa un esquema de despojos operados mediante títulos apócrifos y movimientos administrativos fraudulentos. Según las investigaciones, Carlos Joaquín habría articulado una compra-venta masiva de inmuebles por todo Quintana Roo previo a su nombramiento diplomático, instalando junto con sus cómplices su centro de operaciones en Tulum, a través de un consorcio que se hace de las propiedades de manera arbitraria e ilegal.

Esta red ha dejado a su paso un rastro de despojos y ha mancillado la integridad de personas que construyeron su patrimonio a base de trabajo y esfuerzo, como el caso de Don Cayetano Nieto, un adulto mayor que perdió 179 hectáreas de terreno. Entre los implicados en este entramado, emergen figuras de autoridad que deberían velar por el bienestar de la comunidad como el Registro Público de la Propiedad, el SAT local y notarías; todo con anuencia de la Fiscalía del estado.

Carlos Joaquín, quien ha sido llamado en más de una ocasión traidor por aquellos que lo llevaron al poder, no solo volteó bandera a la alianza PAN-PRD, sino a quienes gobernó. Habrá que ver qué piensa de su negocio el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuya bandera es la lucha contra la corrupción y los negocios "leoninos".

Cemex Residuos

Regenera, el negocio circular de gestión de residuos de Cemex, amplía sus operaciones en México con la apertura de una nueva planta en asociación con PASA. Esta alianza atenderá a la ciudad de Puebla, para convertirse en una ciudad cero residuos. Serán clasificados después de separar todos los desechos reciclables, los residuos remanentes se utilizarán para sustituir combustibles fósiles en la planta de cemento de Cemex en la zona, lo que representa una alternativa de gestión de residuos más limpia que los vertederos. El 55 por ciento de los residuos procesados está compuesto por materia orgánica, la cual es neutra en carbono. Por cierto Cemex lanzó la calculadora de emisiones de carbono para obras en construcción, la primera en su tipo dentro del país y tiene como finalidad que los desarrolladores conozcan el impacto ambiental de sus proyectos.

Voz en Off

Preocupantes las declaraciones de Luis Eduardo González Cepeda, presidente de la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos (UMFFAAC), que denuncia que en México se venden 300 millones de dólares de plaguicidas ilegales, adulterados o robados. No es un tema menor donde incluso extraña que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, no hable sobre esto que pone en riesgo la vida de agricultores, cultivos y el medio ambiente...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PAPAS BRAVAS

INGREDIENTES:

- 5 papas peladas y cortadas en cubos grandes
- ¼ de taza de ajo con cebolla
- ½ taza de pimiento picado
- ½ taza de puré de tomate
- ½ taza de agua
- ½ taza de mayonesa
- 2 cdas. de paprika

MODO DE PREPARARSE

1.- En un poco de aceite freír el ajo con cebolla, agregar el pimiento, dejar que se cocine, añadir después el puré de tomate y el agua.
2.- Cuando esté bien cocido, licuar perfectamente y mezclar con la paprika y la mayonesa, rectificar el sabor añadiendo sal si es necesario.
3.- Freír las papas hasta dorar y servir con la salsa encima.

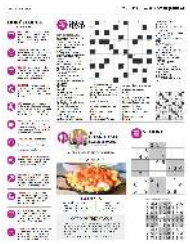

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2023-06-30 01:38:13 162 cm2
Página: 2
$33,449.89 1/1

ARTICULISTA INVITADA

LAURA ELENA CARRILLO CUBILLAS*
@LauraElenaCC

Desarrollo social como fomento de arraigo

En 1945, con la firma de la Carta de las Naciones Unidas, nació la Cooperación Internacional. Desde entonces ha evolucionado en su objetivo de generar desarrollo a nivel global. La Cooperación Internacional de México está cambiando el paradigma de colaboración. Con el cambio de visión en la política social del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) nos concentramos en apoyar el desarrollo regional de Centroamérica y el Caribe, no sólo con el traslado de recursos, sino implementando proyectos exitosos, adaptados a las necesidades de la región y cada país.

Hemos concluido la primera fase de Sembrando Vida en El Salvador y Honduras con el beneplácito de sus gobiernos. El primer reto fue adecuar el proyecto al entorno. El segundo fue iniciar los proyectos en plena pandemia. Comenzamos en regiones sin cobertura de telefonía móvil e internet, con problemas de conectividad de transporte terrestre, alejadas de las pequeñas ciudades que apenas tienen servicios básicos. Los registros avanzaron en paralelo a los primeros cultivos hasta alcanzar la meta de diez mil beneficiarios por país. El desarrollo mejora las condiciones económicas y sociales y fomenta el arraigo. Sembrando Vida en países vecinos lo ha demostrado. De acuerdo con el Diagnóstico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en Honduras 93% de las y los beneficiarios reportaron que sus niveles de producción aumentaron para autoconsumo y comercialización, con un incremento de ingresos de 82%. Se generaron 23,691 empleos indirectos.

En El Salvador, según el Diagnóstico, 96% de las y los beneficiarios reportaron que sus niveles de producción aumentaron para autoconsumo y comercialización, con una mejora de 73.8%. Ahí se crearon 21,256 empleos indirectos. Estamos expandiendo esos logros a otros países de la región. Este mes iniciamos en Belice y Cuba; próximamente estaremos en Guatemala.

Según el Plan de Desarrollo Integral de la Cepal, las causas estructurales de la migración forzada son la falta de crecimiento económico, la desigualdad y el rezago rural. Sembrando Vida las ataca de origen. La meta hoy es trabajar conjuntamente con la agencia de Estados Unidos Usaid para complementar los resultados y potenciar el impacto de nuestros proyectos.

El compromiso de México con la región es contundente: la Cooperación Internacional de nuestro país será una herramienta real de crecimiento para nuestros hermanos y hermanas del sur.

**Directora ejecutiva de la Amexcid*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 10
2023-06-30 04:02:04 348 cm2 $0.00 1/1

Hay prioridades

Por *Pato* Zambrano*

Gobernador, alcaldes y diputados; los ciudadanos les recordamos que estamos en otros tiempos. Ya nadie ni nada calla la voz de los ciudadanos. Ahora la gente de bien, que somos la mayoría, estamos al pendiente de cada movimiento que hace el gobierno, y estoy seguro que no nos la vuelven a hacer.

En NL se levanta la voz, se visibiliza la realidad, no nos quedamos en silencio y aprovechamos las redes sociales para señalar y descubrir fraudes, corrupción, sobreprecios, amiguismo, influyentismo, y por supuesto el NEPOTISMO y opacidad que existe en este gobierno de Samuel y Colosio.

¿Por qué no digo nada sobre otros municipios y alcaldes que hacen lo mismo que describimos en el párrafo anterior?

Por qué en su mayoría son los caciques de la vieja política que ya sabemos que actúan de esa manera, y que no nos hemos podido sacudir de encima.

¡Pero estos dos jóvenes emecistas que llegaron prometiendo justicia, transparencia, ser incorruptibles, distintos y todo adjetivo que significaba un cambio radical hacia un nuevo Nuevo León! Pues al parecer y casi dos años de gobierno, resultaron igual o peor.

Sr. Gobernador, la sociedad en general le pedimos que, en vez de estar peleándose con todo Nuevo León, ahora incluyendo a los empresarios e industriales, a quienes llamó a tomar partido en su pugna política con sus adversarios; que o están con él o contra él.

Increíbles declaraciones para un gobernador constitucional de un estado tan trabajador y pujante como lo es Nuevo León.

Y pedirle también que gaste su energía y su tiempo en ver en beneficio de las escuelas públicas, su infraestructura, prácticamente todas las escuelas públicas están incompletas.

Invierta los 60 millones mensuales que gasta en su publicidad personal y en atacar a sus rivales políticos, en escuelas públicas.

Hay prioridades, Gobernador. El gobernador dio permiso para que los niños no fueran a la escuela debido a la ola de calor que enfrenta el nuevo Nuevo León.

¿Es todo lo que se le ocurrió?

En conjunto con las autoridades de Educación, el gobernador tomó la decisión de ser flexibles, y dejar a discreción de padres y directivos de planteles, que nuestros niños, en afán de protegerlos de la ola de calor, puedan tomar clases en línea o desde casa, señaló el gobernador ante los medios de comunicación.

Medida que demuestra no sólo su falta de empatía sino su falta de conocimiento. ¿O acaso la SEP y el ejecutivo creen que los niños tienen A/C en sus casas?

¿Y qué piensa, que los papás no trabajan?

¿Con quién y donde se van a quedar los niños?

Más que una medida en favor de los niños y sus papás pareciera que lo único que quieren es aprovechar las excusas para que los niños no no vayan estudiar.

Salieron por supuesto los líderes políticos del congreso, sobre todos los del PAN a exigirle al gobernador aparatos de minisplits para las escuelas.

No es que defienda al gobernador, al contrario, solamente reafirma lo que les vengo escribiendo, de que resultaron igual que la vieja política, porque este problema sobre el abandono de las escuelas públicas tiene toda la vida, y en los últimos 20 años, son estos mismos personajes que hoy critican a Samuel, los que jamás movieron un dedo para solucionar el abandono escolar, el mismo que hoy salen a criticar.

¡En vez de qué el gobernador mande a solucionar de inmediato e instalar aparatos de aire acondicionado en todas las escuelas, sacarse un 10, callarles la boca a sus adversarios políticos con esta oportunidad de oro de dejarlos fuera de una vez por todas!

Lo que está haciendo además de mandarlos a su casa, es vergonzoso, está pidiendo coperacha para comprarle abanicos a las escuelas, literalmente.

Confirmo y reafirmo, igual o peores que la vieja política.

Mas allá todavía, ¡quiere que estudien en línea, y muchos no tienen ni luz en sus casas mucho menos Internet!

El transporte público debería estar solucionado desde hace un año y ni trazas.

Ni siquiera han podido terminar de arreglar la línea dos del metro y están planeando comenzar tres líneas nuevas, que nada más no arrancan. En el Nuevo León del "nearshoring" o mano de obra barata, que es lo mismo, y del interminable tema de TESLA, los niños y las niñas no pueden ir a clases porque sus salones no tienen la infraestructura siquiera elemental para que las escuelas funcionen correctamente.

Y con todo lo anterior, definitivamente, del 2021 para acá ha bajado la calidad de vida en nuestro estado, el "nuevo" Nuevo León no existe.

Y para terminar les cuento que el gobernador Influencer del Estado, sube fotos a sus redes sociales bañándose en sus amplias Albercas privadas. Y no está mal que la gente tenga alberca si tiene dinero para construirla y disfrutarla, no es contra la ley, sin embargo, publicar estos eventos en un momento en que gran parte de Nuevo León está en sequía severa, falta de electricidad y padeciendo un abandono estatal inimaginable, solo nos demuestra, que más que una falta de compromiso y de empatía por parte del gobernador y su equipo de redes sociales, pareciera literalmente que el gobernador se está burlando y mofando de la gente de todos los niveles socioeconómicos que padecemos falta y cortes de Agua prolongados y falta de electricidad.

Y ni hablar de las clínicas del seguro social que por más inversión que llega al estado, más vivienda, más industria, y por ende muchas más personas, a las clínicas no se les agrega ni una sola cama de Hospital desde hace al menos una década.

Es decir que por más inversión que llega al Estado, no se ve reflejada en una mejor forma de vida para los ciudadanos, sino todo lo contrario.

Pensemos doble antes de pedir más inversión y más industria para Nuevo León, sin exigir el mismo crecimiento y desarrollo en infraestructura de las escuelas y clínica del IMSS. Así mismo como del transporte público que en vez de ser más camiones para mover a las personas, cada día es un menos.

Mis respetos para la gente que aguanta las interminables filas para abordar un camión, o sacar una cita para una revisión médica; ya no se diga de una operación, y que tiene que aguantar callados porque nadie ve por nosotros los ciudadanos.

*** @ElPatoZambrano**

Y pedirle también que gaste su energía y su tiempo en ver en beneficio de las escuelas públicas, su infraestructura, prácticamente todas las escuelas públicas están incompletas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 8
2023-06-30 03:56:47 333 cm2 $0.00 1/2

Punto de quiebre

Alianza opositora genera dudas

POR FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.COM

Aún cuando hay quienes opinan que el método de elección del candidato de la oposición se vio con buenos ojos por una mayoría de los simpatizantes de la alianza, algunos aspirantes de prestigio como el gobernador de Yucatán Mauricio Vila y el senador Germán Martínez, sobre todo este último, puso como pretexto el que la participación ciudadana se verá opacada por las cúpulas de los tres partidos que integran el bloque opositor y la fuerza del sector privado a través de Claudio X González será un factor determinante en la decisión, lo que según el senador Germán Martínez le restará fuerza y legitimidad al abanderado de la oposición.

El esquema de elección del candidato contempla la recolección de apoyos y firmas, mediciones en encuestas y sondeos, debates y finalmente una elecciones primarias. Se espera que para el 3 de septiembre, tres días antes que Morena, ya se tenga el nombre del candidato de la Alianza Va por México.

Lo cierto es que si de verdad se proponen ganarle a Morena, el candidato de la alianza deberá tener más futuro que pasado, hablar un lenguaje diferente al que está en uso dentro de la mayoría de los aspirantes con pasado partidista en el PRI, PAN o PRD. Para lograr que los más de 30 millones de ciudadanos que no salieron a votar en la elección del 2018, se requiere un candidato o candidata con una historia de lucha, que venga desde abajo, honestidad a toda prueba y con una narrativa o discurso fresco, vibrante y crítico en relación a los problemas que deja sin resolver el gobierno de la 4T, que son muchos.

Pero quienes sólo piden que sean los ciudadanos los que lancen al candidato, se olvidan que para competir seriamente con Morena se requiere de un verdadero frente amplio donde participen los partidos políticos. Aparte no es sencillo registrar candidatos independientes respaldados por ciudadanos. Las experiencias que tuvimos con candidaturas independientes, en las elecciones federales de 2018 ilustran lo anterior.

En elecciones pasadas quedó ampliamente demostrado que la alianza opositora tiene tiro. En las elecciones para diputados del 2021 Morena ganó sólo con 7.9 por ciento más votos que los que obtuvo la alianza Va por México, lo que quiere decir que si la oposición se une le ganan a Morena, pero Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, ve las cosas de otra manera y ha sido un factor que ha beneficiado a Morena con sus decisiones de no participar como ocurrió en las pasadas elecciones del Estado de México. Y a pesar de esa decisión de MC, considerando las elecciones conjuntamente, del Estado de México y Coahuila, Morena sólo ganó a la Alianza va por México con 1.5 puntos porcentuales.

Lo que quiere decir que una posición extrema de negar todo valor a los partidos políticos, acusa una falta de visión política sobre la realidad nacional. Es bueno que cada vez participen más las organizaciones de la sociedad, pero para hacer sentir su influencia, en un régimen de partidos como el nuestro, deberán sumarse enriqueciendo las plataformas partidarias para refrescar sus posiciones y coadyuvar a que grandes sectores sociales, sobre todo las clases medias, se decidan a unir fuerzas y participar activamente para lograr que se vaya venciendo el todavía alto abstencionismo político en México.

El esquema de elección del candidato contempla la recolección de apoyos y firmas, mediciones en encuestas y sondeos, debates y finalmente una elecciones primarias.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Portada
2023-06-30 03:39:25 33 cm2
Página: 1
$11,817.52 1/1

LA ESQUINA

Por una parte, un grupo de maestros mexiquenses bloquea vías de comunicación para conseguir sus peticiones, afectando a cientos de miles; por otra, no aparecen los elementos de seguridad secuestrados hace días en Chiapas; y, para acabar de comprobar que la impunidad hace trizas el estado de derecho, asesinan espectacularmente en Michoacán a Hipólito Mora. México es más grande que sus problemas, pero se necesita aplicar la ley.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL INDEPENDIENTE
El Independiente
Sección: Información General Página: 7
2023-06-30 03:41:58 356 cm2 $0.00 1/2

Más sobre el método y los reclamos

POR JORGE G. CASTAÑEDA.

Las quejas y críticas de múltiples protagonistas y comentócratas al método aprobado por los partidos de oposición y los grupos de la sociedad civil se centran en un tema: demasiada influencia de los partidos, escasa presencia de los ciudadanos. No estoy seguro que tengan razón Lilly Téllez, Germán Martínez, Sergio Aguayo, editorialistas de Milenio y El Financiero, y muchos más, pero no dudo de su buena fe. Sin embargo, siento que hay un malentendido en sus reclamos, y sobre todo en los de mucha gente de a pie sinceramente hastiada por uno u otro de los partidos de oposición.

Fue justamente para permitir la participación de ciudadanos en los procesos electorales sin pasar por el filtro de los partidos que muchos luchamos durante años por las candidaturas independientes. No fue culpa nuestra, ni de los ciudadanos, que la legislación de 2013-2014 haya sido terriblemente restrictiva, ni que algunas experiencias (el Bronco) hayan resultado desastrosas. Tampoco es culpa del concepto que en 2018 el desenlace fuera lamentable: uno cayó al bote por utilizar recursos públicos para juntar un número imposible de firmas, otro declinó al comprobar que no había manera de juntarlas sin trampas, y de la otra mejor ni hablamos.

Lilly Téllez y Germán Martínez, más los que se acumulen en estos días por no sentirse cómodos con el método resuelto, pueden presentarse como candidatos independientes (Germán, valiente y rápidamente apoyó a Xóchitl). El millón de firmas es más difícil de obtener que 150 000, obviamente, pero hay más tiempo, y más recursos.

El camino que tratamos de abrir nunca fue para sustituir a los partidos, sino para darle al electorado la opción de una alternativa, si le repugnan los partidos existentes. Asimismo, muchos han abogado a favor de un procedimiento mucho más sencillo y accesible para formar un partido, y a la vez dotarlo de un umbral más elevado para lograr representación legislativa y financiamiento público devuelto después de una elección.

¡Aviéntense! Quienes acepten el método adoptado y se inscriban en el proceso —hasta ahora, si entiendo bien, Beatriz Paredes, Xóchitl Gálvez, Enrique de la Madrid, Santiago Creel, José Ángel Gurría, Claudia Ruiz Massieu, entre otros— enfrentan sus propios retos. Más allá de los detalles que por ahora pertenecen a una negociación de éxito, pero inconclusa, los candidatos que se queden en el camino —por definición serán todos, salvo tres— deberán pensar con mucho cuidado a favor de quien se pronuncian. La amistad, la lealtad de partido, el género, la convergencia ideológica, constituirán indudablemente criterios importantes. Pero la competitividad, es decir, la capacidad de ganar, podría ser un factor determinante. Insisto en lo que afirmé aquí hace unos días: por ahora, y subrayo, como Hugo Chávez en 1992, por ahora, me parece que los tres finalistas serán De la Madrid, Creel y Xóchitl. Si el padrón lo componen los millón y medio de mexicanos que habrán firmado por la totalidad de los aspirantes, y las firmas de cada uno de los tres permanecen en el bando de sus preferidos, habrá alrededor de un millón de votantes no comprometidos en la primaria. A menos de que se pueda uno inscribir para votar sin haber firmado; no lo sé. Si Creel y Xóchitl se disputan y se dividen los votos de inclinación panista, De la Madrid tiene buenas posibilidades de ganar la votación y la encuesta (entre población abierta). Creo saber que Enrique así ve las cosas.

Por último, una nota sobre Morena. Salvo la encuesta outlier de GEA, todas las demás (El Financiero, De las Heras, Buendía) dan una amplia ventaja a Sheinbaum sobre Ebrard. Pero, sobre todo, a casi dos semanas de iniciado el proceso de Morena, la aguja no parece moverse.

Dirán unos que entre un robot de Corea del Norte y un imitador de López Obrador con relojes que me dan una enorme envidia (mi padre tuvo siempre un Patek Philippe, que "nunca es del todo suyo… suyo es el placer de custodiarlo hasta la siguiente generación"), no está fácil que se mueva. Aunque el Lord Relojes haría bien en preocuparse por Fernández Noroña, que le está pisando los talones.

> ***Fue justamente para permitir la participación de ciudadanos en los procesos electorales sin pasar por el filtro de los partidos que muchos luchamos durante años por las candidaturas independientes.***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2023-06-30 03:04:18 405 cm2
Página: 13
$29,672.82
1/2

Clara Scherer
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Ante Big Brother, flor y canto

Pobre Big Brother, no ve a las mujeres. ¿Se atoró en 1875, cuando la revista *Universal* preguntó: "¿Son personas las mujeres?". Lourdes Alvarado documentó cómo, desde los años 80 del siglo XIX, las mujeres ingresaron en la Preparatoria Nacional, y después de 140 años, a todas las carreras universitarias en el siglo XXI.

Big Brother, de George Orwell, se ubica siempre fuera del espacio, fuera de la realidad. Personaje abominable, controlador de la sociedad mediante una de las armas más antiguas: el miedo. Inspirado en los líderes autoritarios que no toleran a quien piensa diferente. La uniformidad, con todo y atuendo verde olivo, su paraíso.

Valle-Inclán fue un genio para inventarse una biografía con humor, leyendas y pocas verdades. Creó un género literario a partir de un simple callejón. El género: el esperpento. Dice que, en el Callejón del Gato, había dos espejos deformantes. "Los héroes clásicos reflejados en los espejos cóncavos dan el Esperpento". Por eso, no veían la realidad. Afirmó que "¿para qué más libertad?' o "¿La República?, que la defiendan quienes la necesiten".

¿Qué haría Big Brother paseando por ese extraño callejón? Quizá, mirar la trágica realidad de muchas paisanas reflejadas en el cóncavo espejo para exclamar sobre el feminismo: "Ya se logró; fue una lucha de muchos años de mujeres y del movimiento democrático, ya se logró". ¿Cómo? ¿Y los feminicidios o el cobro de piso a trabajadoras sexuales? ¿La brecha salarial? Ni duda, se dio una vuelta por el Callejón del Gato y a esas esperpénticas realidades las intenta transformar en un ¿inocente? juego de niños.

¿Qué haría ante la tradición de Flor y Canto? Las flores, símbolos de belleza y pureza en la cosmovisión prehispánica, son una forma de interpretar el mundo. Para que haya flores, se requiere paciencia y cuidado en su cultivo. Dice el maestro León Portilla: "Los cantos son a su vez entonación con variedad sin límites. Alegran, hacen pensar y aun llorar. Se conciben para llegar al corazón y propiciar la comunión entre los seres humanos". Tampoco es fácil entonar, inspirarse y comunicar emoción.

Pobre Big Brother, no ve a las mujeres. ¿Se atoró en 1875, cuando la revista *Universal* preguntó: "¿Son personas las mujeres?". Lourdes Alvarado documentó cómo, desde los años 80 del siglo XIX, las mujeres ingresaron en la Preparatoria Nacional, y después de 140 años, a todas las carreras universitarias en el siglo XXI. Pero, a igual preparación, no hay igualdad de resultados. Las mujeres, amén de otros sinsabores, son las únicas responsables del cuidado familiar. Reclamamos dignidad, o sea, respeto a nuestra persona y a nuestra autonomía, a la capacidad de proponernos planes de vida y buscar los medios para alcanzarlos. Eso no se ha logrado.

Flores y cantos son múltiples, diversos, todos dignos de apreciación. Así la sociedad, múltiple y variada, descolorida y desentonada a veces. La delicadeza, la suavidad y la cortesía virtudes apreciadas para convivir, cantar y acercarse a la amistad con libertad. Es posible encontrar flores y cantos en todo lo que nos concierne en la vida. Con la

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

flor y el canto percibiremos mejor la realidad. Concluye el maestro: "Las significaciones de la flor y el canto son muchas, pero en el fondo son una: la que brota al percibir lo bueno y lo bello, unas veces patente y otras oculto en la realidad".

La miopía de Big Brother hace constante referencia sólo a dos mundos, el bueno y el malo. Quizá, dos culturas. Sara Sefchovich recomienda leer *La miseria del mundo*, de Pierre Bourdieu, en el que analiza lo que sucede cuando dos culturas diferentes tienen que convivir, lo que pone en cuestión los repertorios y hábitos más profundos de ambas.

Coordenadas 2050, de la UNAM, afirma: "El pasado se reconstruye; el futuro se construye". Con la flor en la mirada, con el canto en el corazón, coloquemos al Big Brother en el pasado y construyamos con todas nuestras experiencias y saberes, el futuro de esta nación.

Un gobierno coaligado para caminar con rumbo y firmeza en la incertidumbre de este siglo XXI.

(https://coordenadas2050.files.wordpress.com/2017/02/09_sara-sefchovich.pdf).

Reclamamos dignidad, o sea, respeto a nuestra persona y a nuestra autonomía.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2023-06-30 01:43:35 248 cm2 Página: 8 $51,169.94 1/1

#OPINIÓN

TENGO MIEDO

La brutalidad y la violencia, confirmo con el asalto a Antara, se pasean a gusto por todo México, incluida mi ciudad y eso me da tristeza y miedo

Como cualquier persona *clasemediera*, de vez en cuando salgo a tomar un café con una amiga, a comprar un regalito o simplemente a ver aparadores en alguna plaza comercial de la Ciudad de México.

Lo que sucedió esta semana en Antara, un centro comercial de Polanco, me deja sin aliento. La brutalidad y la violencia, confirmo con este hecho, se pasean a gusto por todo México, incluida mi ciudad y eso me da tristeza y mucho miedo.

Hace unos días, a las 7.45 pm, como todos hemos podido ver en un video (inútil desde todo punto de vista), cuatro hombres armados con mazos y al parecer martillos, se dedicaron durante 10 minutos a golpear y romper, hasta que lo lograron, los vidrios blindados de una joyería en el lugar mencionado. Mientras esto sucedía ningún policía o vigilante se acercó para intentar detenerlos. Ellos hacían su "tarea" ante el pánico de muchas personas que, a esa hora, aún paseaban por ahí con sus amigos o familia.

Las preguntas detrás de estas acciones feroces son muchas y todas muy perturbadoras: ¿Todos los humanos somos capaces de hacer cosas así? ¿Hay unas personas más proclives al delito que otras o es tan sólo cosa de que "nos lleguen al precio"? ¿La ausencia de límites y de autoridad son capaces de volvernos aún más sádicos y depredadores?

No todas las conductas delictivas son conductas enfermas

Existe otro grupo de preguntas igualmente relevantes: ¿Los 22 policías de la seguridad privada de Antara no se enteraron nunca del hecho? ¿No saben qué hacer ante atracos o situaciones violentas? ¿Es verdad (pregunta aterradora) que las plazas en la Ciudad de México no están conectadas al C5? ¿Es probable que supuestos vigilantes fueran cómplices de estos hechos? ¿Es cierto que la Secretaría de Seguridad se enteró de los hechos cuando algunas personas marcaron el 911? ¡No puede ser!

Estos cuestionamientos no son sencillos de responder y, a pesar de que la historia humana es la historia de la violencia, seguimos debatiendo el tema, estudiando y tratando de conocernos.

Preciso algunas cosas: no todas las conductas delictivas son conductas enfermas. Aducir trastornos mentales es uno de los recursos más usados en la defensa de muchos criminales para aminorar sus sentencias. Los de los mazos no estaban locos, ni "pobrecitos".

Afirmar que la violencia o el crimen pertenecen a una categoría psicopatológica no vale para todos los casos. La sutil distancia entre el "mal", en estado puro, y la enfermedad mental es algo insuficientemente estudiado, aunque algo hemos avanzado en ello.

De lo que sí estoy segura es de la enorme lentitud e incapacidad para controlar la violencia desenfrenada que estamos viviendo. La confesión de las autoridades de la CDMX de que las plazas comerciales no están conectadas al C5, me parece increíble y que lo confiesen tranquilamente es riesgoso para todos y una irresponsabilidad completa.

¿En manos de ellos estamos?

En fin, seguro ahora nos van a salir con que van a acusar a los maleantes con sus abuelitos. No es broma, aunque sea difícil de creer, esto recomienda el Presidente para controlar a los criminales. En serio... tengo miedo.

@TEREVALEMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-06-30 03:00:56 326 cm2
Página: 8
$0.00
1/2

OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

EL ÁGORA

Idiosincrasia antidemocrática

Tal vez nuestra idiosincrasia atávica nos aleja de ansiar una verdadera democracia; los mexicanos no sentimos la necesidad de contar con representantes populares que resuelvan nuestras urgentes necesidades y nos conformamos con sobrevivir a los regímenes que nos han tocado, los cuales dan razonables márgenes de convivencia social y poca participación ciudadana. Tenemos un Estado que, por apatía de los mexicanos, poco a poco abandona su función primigenia de mantener el pacto social, proteger la vida y patrimonio de la gente, así como garantizar la paz y el orden social.

La democracia no solo es un sistema de gobierno, sino una forma de vida, y el país está lejos de ser una democracia occidental. Nuestra idiosincrasia nos hace resignarnos a los gobiernos que tenemos, los cuales no propician el buen gobierno, el bien común, el reparto equitativo de la riqueza, el respeto a la moral pública y los valores sociales; mantenemos la vigencia del contrato social porque vivimos en un mundo globalizado que exige ciertas normas de civilidad.

Nuestro origen histórico ha sido antidemocrático, venimos de un imperio, los aztecas eran una sociedad de castas, con gobiernos verticales donde hasta arriba estaban tlatoanis, sacerdotes y guerreros, el pueblo era el infelizaje, sometido por la demagogia del gran tlatoani, quien se creía la encarnación, guía y salvación del mismísimo pueblo. Nada más alejado de una sociedad participativa.

Con la conquista española vino la instauración de la Colonia, cuyo virreinato fue la extensión de la Corona con los excesos de los representantes reales y de los soldados ibéricos que reclamaron como botín de guerra prebendas, títulos nobiliarios y una buena dotación de esclavos indígenas.

La Independencia tampoco trajo consigo las mieles de la libertad y la democracia, las cuales ya existían en Europa y los Estados Unidos. Abatidos los insurgentes y libertarios como el traicionado Vicente Guerrero, se instauró un primer y efímero imperio, lo más antidemocrático. Luego vivimos un siglo de guerras intestinas, asonadas, cuartelazos, promulgación de planes que desconocían gobiernos, la interrupción por otro imperio, el de Maximiliano de Habsburgo, y llegó la restauración de la República, la cual pretendió poner orden solo en la cosa pública, pero un gobierno en bancarrota poco interés puso en establecer la democracia como forma de vida.

Por cierto, el Benemérito de las Américas duró 14 años en el poder, nada democrático. El antihéroe por antonomasia, Porfirio Díaz, con treinta años en el poder, sin elecciones o con comicios arreglados, dio estabilidad al país, logró el desarrollo económico e impuso el orden social sin muchas libertades ni equidad.

El siglo XX y la Revolución Mexicana fue un intento fallido por democratizar al país, tanto como forma de gobierno como sistema de vida. Madero nunca tuvo un proyecto político que redujera la brecha entre pobres y ricos, ni propuso la distribución de la riqueza, se lo exigieron Villa y Zapata, por

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

eso fracasó. Fue la Constitución de 1917, primera en hablar de los derechos sociales, y la institucionalización del gobierno que hizo Plutarco Elías lo que permitió acabar con los golpes militares y crear el andamiaje de nuestra imperfecta democracia.

Casi después de un siglo se logró la alternancia, pero no necesariamente vivimos una democracia. Llegó la 4T y prometió el ansiado cambio, el gobierno que acabaría con la pobreza y garantizaría el bienestar para todos. No más desarrollo económico neoliberal sino indicadores de bienestar.

Lamentablemente, los mexicanos seguimos con los gobiernos que merecemos. Solo votamos por quimeras, el hartazgo social no ha logrado que elijamos el gobierno que garantice crecimiento, empleo, educación de calidad, salud como en Dinamarca, vivienda digna, seguridad y justicia, que es el verdadero sistema democrático de vida. Ante la ausencia de administraciones que trabajen en la consecución de esos objetivos, avanza el abstencionismo, la gente no se siente con ganas de votar. Por eso no tenemos los gobernantes que necesitamos; nos quejamos del gobierno, pero votamos por quien nos engaña o hace ofertas populistas. Esa es nuestra idiosincrasia, no nacimos para la democracia, no nos quejemos más.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-06-30 04:24:36 170 cm2

Página: 2
$23,052.98 1/1

FUSILERÍAS

ALFREDO CAMPOS VILLEDA
@acvilleda

Un país en llamas

A caso sea injusto juzgar la estabilidad de un país por los hechos de un solo día. Pero cuando esos hechos reflejan ya no solo una expresión social aislada, un atentado solitario, una protesta excepcional o una conducta criminal limitada, sino que responde a patrones extendidos y dinámicas constantes, estamos entonces ante la posibilidad de trazar una imagen cercana a la realidad.

Jueves 29 de junio de 2023. La policía federal despliega 40 mil agentes por los altercados derivados del asesinato de un joven a manos de un agente en la periferia de la capital, donde se han organizado marchas de protesta. En el tercer día de disturbios en varias regiones del país, ya son 350 detenidos. En el sur hay escenas de vehículos quemados y asaltos a comercios, mientras ardían estaciones policiacas y edificios del gobierno.

Por lo menos tres ciudades han decretado el toque de queda, de once a seis de la mañana, y se ha detenido el servicio de transporte público, y en algunas zonas se ha prohibido la pirotecnia para cerrar el uso de ese material al incendio del mobiliario urbano. El presidente debió convocar a un gabinete de crisis y ordenó anular los desplazamientos no prescindibles de los secretarios de Estado hasta nuevo aviso.

Y sé, amable lector, que usted bien pudo imaginar que aquí se hablaba de nuestro país por el ataque mortal contra Hipólito Mora y comitiva en Michoacán, el atentado con coche bomba contra un grupo de la Guardia Nacional en Celaya, los bloqueos de carreteras en los cuatro puntos de ingreso y salida de Ciudad de México por maestros inconformes y la protesta de familiares de 16 personas secuestradas en Chiapas, sin respuesta de los captores. Sí, también todo en un solo día.

Pero no. Se trata de Francia. Los desmanes terminaron anoche con el asalto a una tienda Nike en París. Lo que comenzó hace tres días en Nanterre se ha extendido a Marsella, Lyon, Lille, Toulouse, Vaulx-en-Velin y Sevran, coincidentes con el llamado de la madre del joven árabe asesinado por un policía a "la revuelta" y a "una marcha blanca de solidaridad".

Francia, el segundo país más poderoso de la Unión Europea, literalmente está en llamas.

> Por lo menos tres ciudades han decretado el toque de queda

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Opinión
2023-06-30 04:26:55
95 cm2
Página: 9
$21,560.47
1/1

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Jean Cusset, ateo con excepción de la vez que se perdió en el bosque, dio un nuevo sorbo a su martini –con dos aceitunas, como siempre–, y continuó:

–Dice un antiguo proverbio que todos los caminos llevan a Roma. Invierto las letras de la última palabra, y digo que todos los caminos llevan a Amor. A juicio mío –pobre juicio, como mío, pero juicio al fin y al cabo– Amor es el nombre último y verdadero de ese misterio al que algunos llaman Dios.

Prosiguió el filósofo:

–Quizá decir "Dios", decir "Amor" y decir "Vida" sea decir la misma cosa.

Así dijo Jean Cusset. Y dio el último sorbo a su martini, con dos aceitunas, como siempre.

¡Hasta mañana!...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 47
2023-06-30 03:38:27 228 cm2 $28,155.72 1/1

Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Segalmex y Ovalle: los cuentos y las cuentas

Segalmex no es el fraude más grande en la historia de la administración pública. No basta con hacer un agujero dos o tres veces más grande que el que dejó La Estafa Maestra para ocupar ese sitio. El sobreprecio del Tren México-Toluca nos ha costado mucho más que 14,000 millones de pesos. El endeudamiento de Pemex, en tiempos de Emilio Lozoya abrió un agujero de miles de millones de dólares. Es más, podemos apostar que, en Pemex, en cada sexenio se han producido desfalcos mayores a 14,268 millones de pesos.

Segalmex es, hasta el momento, el escándalo de corrupción más cuantioso del sexenio. El escándalo está en el monto, pero también en los personajes y en algunos detalles. En Seguridad Alimentaria Mexicana, alguien quiso ser el Lobo de Wall Street y apostó al menos 800 millones de pesos en inversiones especulativas. Otros jugaron a ser David Copperfield y desaparecieron dinero e insumos. Se simularon compras de plaguicidas, abonos y fertilizantes por 50 millones de pesos. Se adquirieron 34 millones de costales de propileno que no fueron recibidos y quizá nunca existieron. Se simuló la compra de tarimas por las que se pagaron 67.2 millones de pesos.

El personaje más relevante en esta historia es Ignacio Ovalle Fernández. "Sólo" era el director de Seguridad Alimentaria Mexicana. El presidente López Obrador tiene afecto por él, se dice, porque fue uno de sus primeros jefes, en el Instituto Nacional Indigenista en 1977. En nombre de ese afecto, AMLO lo defiende, dice "Ignacio Ovalle se confía, comete el error de llamar a participar a gente con malos antecedentes, a corruptos, y lo engañan y empiezan a hacer compras con empresarios corruptos pagando sobreprecios".

¿Es inocente Ignacio Ovalle? El adjetivo suena raro, tratándose de un personaje que es un viejo lobo de la política. El hecho es que ahora el manto protector presidencial le otorga una protección que durará, al menos, hasta 2024. Tiene 77 años y una larga trayectoria en la política y en la administración pública. Ha sido diputado y embajador. Hace muchos años era priista. Recientemente fue promotor de Movimiento Ciudadano. No es la primera vez que está en el centro de un escándalo. Fue director de Conasupo, entre 1988 y 1990, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. En ese momento su gestión fue duramente cuestionada por la compra de leche en polvo proveniente de Irlanda. Todo indica que esa leche estaba contaminada por radioactividad proveniente de Chernobyl. No se podía vender en Europa y la Conasupo de Ovalle encontró el modo de meterla a México. Comparada con esa compra, parece menos grave que en ese tiempo compró maíz amarillo que debía ser consumido por animales y lo destinó a consumo humano.

Quizá Ovalle ha sido inocente toda la vida. Tal vez, en 1988 cometió el error de llamar a participar a gente con malos antecedentes, a corruptos, de esos que engañan a sus jefes y empiezan a hacer compras con empresarios corruptos pagando sobreprecios. Podemos hacer coros a Nat King Cole y cantar "Quizás, quizás, quizás".

Aquí caben los signos de interrogación o de admiración: si Ignacio Ovalle Fernández ha sido inocente toda la vida, ¿por qué lo han dejado ocupar cargos de jefatura en dependencias que manejan miles de millones de pesos y que tienen que ver con tareas estratégicas del Gobierno? Tiene otras capacidades, de ellas da cuenta su Hoja de Vida. Él fue uno de los padres de los Tortivales, un mecanismo que permitía comprar tortillas con unos vales que se entregaban, con frecuencia, como propaganda del PRI.

¿De cuánto es el desfalco en Segalmex? En el 2021, la Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones por 14,268 millones de pesos. Una parte ha sido aclarada, aunque no queda claro cuánto. Dice el Gobierno que el faltante "sólo" son 4,900 millones de pesos (285 millones de dólares). La explicación ofrecida en la mañanera de ayer nos llenó de detalles, pero también nos extravió. Lo que sí es que el presidente se declaró indignado y dijo "no queremos que quede ninguna mancha, porque ese gobierno no permite, no tolera la corrupción ni la impunidad porque somos distintos". Ignacio Ovalle Fernández dejó Segalmex, pero no quedó desempleado. Sigue en el Gobierno. Es el Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Suponemos que, ahora sí, Ovalle tuvo cuidado al invitar a sus colaboradores.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión
2023-06-30 04:20:00
277 cm2
Página: 8
$52,431.88
1/1

Sin crecimiento económico no será posible un país seguro. Los aspirantes a la grande deben hacer propuestas creíbles y debatibles.

¿Principios económicos?

No vamos a vivir en un país más seguro y menos dividido si no hay crecimiento económico. Quien compita para la grande debe presentar una propuesta creíble y debatible, en diez propuestas que se puedan cumplir en un sexenio. Ofrezco un modesto borrador inicial para debate. En caso de no estar de acuerdo, ¿qué alternativas propones?

Asegurar un ingreso mínimo básico. Las transferencias directas, sin intermediarios, establecidas por este gobierno son un logro importante para quienes menos tienen. Son esenciales en un país con pobreza tan extrema. Hay que continuarlas y aumentarlas. Pero eso no debe sustituir buena educación y servicios médicos básicos. Deben ir a la par.

Facilitar el flujo de remesas. México es macroexportador de gente; las remesas son fuente esencial de ingresos y estabilidad, que benefician a los pueblos más pobres y aislados. El flujo de dólares también ayuda a sostener el peso. Hay que facilitar este flujo simplificando trámites, reduciendo costos, eliminando corrupción.

Incentivar el nearshoring. Vivimos una época casi única, por el movimiento de las cadenas de producción mundiales. Hay que aprovechar esto. Se requieren inversiones planificadas en construir polos de inversión en un sexenio. Empecemos a planear ciudades a escala, incluyendo aeropuertos, carreteras, trenes, agua, grandes programas de vivienda, capacitación e inmigración de gente altamente capacitada. Y que luego el próximo gobierno ejecute.

Simplificar, agilizar, transparentar la interacción gobierno-ciudanan@. Menos colas interminables. Un solo registro basado en huellas dactilares y fotos de ojos. Una vez registrada esta identidad debe simplificar y agilizar todo trámite, ser una especie de pasaporte ciudadano. A la par una simplificación de trámites financieros. ¿Has visto las colas para intentar pagar impuestos? ¿Para regularizar un negocio? ¿Para pagar o tramitar infinidad de cosas? ¿De qué sirve esto salvo para incentivar corrupción? No hay por qué. Hay que implementar, ya, compañías estilo Baidu y Alibaba.

Energía. Hoy pagamos más por menos energéticos. Esto es insostenible, golpea primordialmente a quienes menos tienen. Requerimos redes descentralizadas de gas natural para usos industriales. Hay que incentivar inversiones en energía eólica y solar a precios mundialmente competitivos, con transparencia de contratos y precios. Menos refinerías y más empleos verdes.

Internet de alta velocidad en todos lados. La pandemia nos mostró lo pequeño y lo grande que puede ser nuestro mundo. Nuevas redes satelitales, como StarLink, permiten acceso de alta velocidad en casi cualquier lugar. Comuniquemos, casi gratuitamente, a los incomunicados.

Controlar y expandir puertos, carreteras y trenes. La infraestructura de México ya no da, especialmente si vamos a expandir el nearshoring. Urge comunicar mejor desde el centro hasta el norte con infraestructura racional y con retorno económico. A la par requerimos programas de capacitación y empleo virtual mucho más agresivos en el sur.

Educación personalizada. El creador de Khan Academy, usando inteligencia artificial, ahora provee, a quien da clases, un poderoso tutor personalizado para cada alumn@. Hay que capacitar maestros, padres y alumnos para usar esto. La IP y sus fundaciones deben instrumentarlo ya.

Empleos de alto valor agregado. Con la inteligencia artificial, entramos a la época del "uniprendedor". Antes ser emprendedor requería juntar equipo, créditos, activos. Ya no. Es tal el poder de estas tecnologías emergentes, que le permiten a un individuo manejar un estudio de Hollywood, una fábrica grande, un despacho de cómputo o contabilidad grande. Van a surgir compañías, con un solo empleado, que generen cientos de millones. Si impulsamos este talento generaremos riqueza descentralizada que apoye todo tipo de negocios, restaurantes y artes locales. Lo que ocurre hoy en la Condesa, pero a nivel nacional. (Ver, por ejemplo, Puerto Rico y Montenegro en sus esfuerzos digitales).

Financiar todo esto con créditos en bonos públicos y privados en el exterior. Y también una reforma fiscal progresiva y negociada a cambio de mucho menor trámite. Hoy la delincuencia cobra el piso. ¿No sería mejor crecimiento como primer piso para la paz?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2023-06-30 04:04:27 168 cm2 $22,545.16 1/1

EVERARDO MORENO CRUZ

Los candidatos presidenciales

Los tiempos, los modos y las formas han cambiado. Ojalá sea para bien del país, las modificaciones emprendidas por esta administración en distintos órdenes de gobierno nos dejan la convicción de que quienes decían, cuando era candidato el actual Presidente, que era él un peligro para México, fue una premonición acertada. Primero eran abrazos no balazos, ahora en vez de aplicarse la ley, a los delincuentes se les acusará con sus papás y sus abuelos. ¿Lo dirá en serio? para broma es de pésimo gusto y preocupante que se diga desde Palacio Nacional.

Mejor escribiré de los ciudadanos que han aspirado a ser candidatos a la Presidencia de la República, en tiempos pasados. En ninguna sucesión presidencial, como en la próxima, estaba de por medio no solo quien sería el titular del Ejecutivo, sino bastante más que eso. Seguir destruyendo lo construido, o reconstruir lo que se ha destruido.

Al finalizar el gobierno de Ernesto Zedillo, no obstante que se avizoraba que por la mala campaña del candidato de mi Partido, el resultado sería adverso, hemos de reconocer que en la oposición había un buen candidato; no existía el temor de que con la llegada de Vicente Fox, fuera a haber un rompimiento institucional contra el desarrollo del país. Lo mismo podemos decir cuando arribo a Palacio Nacional Felipe Calderón.

El triunfo de ese carismático priista Peña Nieto, que emprendió reformas importantes fue de la misma manera una transición sin mayores sobresaltos.

Y si miramos hacia atrás contemplamos que siendo como era el PRI una organización con una sólida estructura, quien fuera su candidato resultaría el triunfador. Así, asumieron la jefatura del Estado, hombres de talento, serios y apegados a nuestro marco legal. Pudieron obviamente cometer errores, sin embargo, el saldo de su obra es positivo.

Ahora se pretenden ignorar todas esas conquistas sociales en bien de la nación, pero la ignorancia mal intencionada, no impide que se reconozcan obras materiales e institucionales útiles para el progreso popular.

Felicito un anuncio de Fox hablando de algunas de sus realizaciones. Que importante que lo hicieran otros expresidentes. Desterremos el pensamiento de que la 4T es hacedora de la historia.

Nadie, en su sano juicio, que parece que es lo que ahora falta en las esferas oficiales, podrá negar lo hecho para el bien nacional por Salinas, de la Madrid, López Portillo, Echeverría, Díaz Ordaz, López Mateos, y quienes les antecedieron.

Teníamos un lugar respetable en el crecimiento comercial mundial, como en los principios enarbolados con gallardía en respeto a nuestra soberanía, y a la autodeterminación en el orden internacional.

Una reflexión final. La joven y distinguida secretaria de Gobernación, obedeciendo órdenes, envió una carta a la Suprema Corte de Justicia en un tono nada comedido, señalando un término para que respondiera, como si se estuviera dirigiendo a un director de su dependencia, preguntando por sus sueldos.

Confiemos le explique al Presidente, y entienda, que en México hay tres poderes, y que él es titular de uno de ellos, pero que no está por encima de los otros. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 9
2023-06-30 04:24:45 277 cm2 $62,879.49 1/1

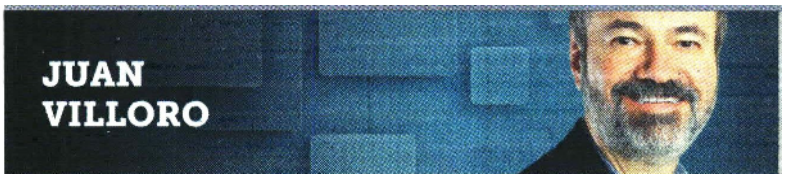

La negativa a responder mensajes tiene una causa profunda. ¿Será un aislamiento irreversible o ejemplo del libre albedrío?

No contestar

La comunicación digital es tan eficaz que nos damos el lujo de no usarla. Ante la posibilidad de responder en cualquier momento, el mensaje se pospone hasta ser olvidado. Poder chatear a todas horas permite no hacerlo a ninguna.

Menciono esta circunstancia para dar paso a otra, relacionada con la ronda de las generaciones y sus plurales desencuentros. Muchos amigos lamentan que sus hijos, nietos o sobrinos no contesten en el chat de la familia. "¡Su último mensaje fue del 21 de junio!", se queja el pariente que esperaba resolver algo el 22.

¿Ha cambiado el sentido del tiempo para quienes se inician en la edad adulta? ¿Se trata de un fenómeno específico de ciertas regiones? Después de hablar con gente muy variada puedo decir que el fenómeno rebasa los localismos y las clases sociales.

No estamos ante un asunto de educación porque dicha conducta afecta a alumnos de escuelas públicas o privadas, católicas o laicas, y a hijos de padres autoritarios o liberales. Eso revela que carecemos de pedagogía digital. La interacción con las aplicaciones, los portales y las plataformas no depende de una enseñanza en el mundo de los hechos, sino de la propia lógica de la realidad virtual.

Cuando un especialista en computación elogia un tutorial disponible en la pantalla, suele decir: "Tiene un sistema muy intuitivo". Eso significa que el ser humano lo entiende sin demasiada dificultad, pero, sobre todo, que lo entiende sin interactuar con otro humano. La nueva intuición es la del hombre o la mujer ante la máquina, lo cual confirma que estamos en el umbral de lo posthumano.

Volvamos a los mensajes sin respuesta. En el entorno actual, es más fácil que el padre que manda numerosos whatsapps a su hija califique como obsesivo a que ella califique como indiferente.

Según comenté antes, la comunicación es tan sencilla que no forzosamente se usa o se valora. Cuando las llamadas de larga distancia salían carísimas, los hijos llamaban por cobrar desde Acapulco para decir "ya llegué" y colgar de inmediato. Hoy podrían mandarte un mensaje desde cada caseta de cobro, algo tan fácil de hacer que se olvida.

Obviamente hay jóvenes que contestan de inmediato todos los mensajes, y es que cada generación tiene personas excepcionales que estudian griego clásico o les responden a los adultos.

No escribo estas líneas animado por un despecho de la tercera edad, sino con el afán de comprender a fondo un comportamiento.

El uso discrecional de la comunicación no sólo tiene que ver con la excesiva facilidad de ejercerla. La mayoría de los jóvenes carece de opciones para independizarse de manera digna. Cuando los padres incurren en el error de empezar un argumento diciendo "yo a tu edad...", ignoran que las circunstancias han cambiado en forma radical. Además, la permisividad social ha aumentado y muchas familias permiten que los hijos convivan en casa con sus parejas.

Ante la alternativa de sufrir en un cuarto de azotea a cambio de no ver a los padres o soportarlos a unos metros con relativa libertad, la mayoría de los jóvenes se decanta por lo segundo.

Esto ha llevado a excesos de convivencia. Hace un par de años, un matrimonio catalán ganó el primer juicio para expulsar de la casa al hijo que llevaba más de tres décadas ahí sin lavar los platos.

¿Cómo apartarse sin mudarse? El entorno digital ha fomentado un aislamiento no muy diferente del autismo. Alguien te habla pero no contestas, estás y no estás en la realidad.

Me parece que la negativa a responder mensajes tiene una causa profunda, no suficientemente analizada. Los jóvenes adultos que se ven forzados a seguir en casa de sus padres encuentran una variante de la independencia en el mutismo y la desconexión. Esto no necesariamente se debe a una falta de empatía, sino a un deseo de autoafirmación. No contestar es una forma peculiar pero legítima de estar contigo mismo. El derecho a la soledad se ejerce evadiendo a la gente próxima.

¿Doy demasiada importancia a una costumbre que para otras personas no es sino una muestra de grosería? ¿Estamos ante un aislamiento irreversible o ante un ejemplo rebelde del libre albedrío? Si tu vida es dependiente, la independencia se ejerce al no contestar.

"Idealizas que tus hijos no te pelen", me dijo una amiga. Es posible que tenga razón.

Este artículo plantea preguntas; entrenado en WhatsApp, no espero respuesta.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 10
2023-06-30 05:16:37 280 cm2 $12,607.51 1/2

ESPACIO ELECTORAL

Orden del jefe de información: ve a la mañanera

Por Eleazar Flores

PREGUNTAS-. Con el riesgo de que Jesús Ramírez (el malo, pues el bueno es su tocayo campeón mundial de fut con la sub 17) me vete, mi jefe me ordenó asistir a la MAÑANERA enlistándome las "dos que tres" preguntas para el presidente Andrés Manuel López Obrador…sin falta, aclara.

Pero el Presidente se la pasa hablando de política, le replico al jefe y me advierte, "pues ahora que te responda qué hará para abatir la inseguridad en carreteras y en poblaciones; qué hará para que, sin llegar como en Dinamarca, a los hospitales se les den los medicamentos más solicitados, el tiempo en el que "basificarán" a médicos con lustros de antigüedad y…lo que se acumule.

Debo aclarar a usted, que no tiene porqué saberlo, pero lo hago por si no logro cubrir la orden de mi jefe y me vendrán algunos días de "descanso obligatorio" si no cumplo, pero "será fácil, simplemente observa lo que las y los REPORTEROS MAÑANEROS hacen todos los días..."solo preguntan de política", le aclaro al jefe, quien raudo y veloz replica: "pues ahí llevas las preguntas" y, de paso, pregunta si alguien va a TENER LOS CALZONES para reconvenir a la dueña de la Conade, Ana Gabriela Guevara, donde hace y deshace pero no paga… no obstante que las atletas ganan medallas de oro.

Lo único que le faltó decirme "hazle como puedas pero no me falles amiguito", lo conozco bien.

Empezaré por lo último, pues la culpa de lo que se hace y deja de hacerse en la Conade no es de la ex velocista sonorense Guevara, sino de quien la puso y la tolera, como también de quien puso al frente de Notimex a Sanjuana Martínez y luego de un año de huelga, también sigue teniendo el respaldo presidencial en forma ilimitada, por lo visto.

INSEGURIDAD-. La inseguridad es lo que más preocupa a toda la población, pues altera el ritmo de vida de todos, por ejemplo de los transportistas, cuyas unidades llenas de productos de todo tipo sufren asaltos en carreteras donde, ni por equivocación, se ve vigilancia policiaca, y en cuanto a la costa de Guerrero, se denuncian secuestros y desapariciones y ninguna autoridad responde.

Ahora sale la PEREGRINA IDEA PRESIDENCIAL de denunciar a los delincuentes con sus papás y abuelos, si es que no liberan a los empleados de seguridad en Chiapas… hágame favor.

Esto y más preguntan los REPORTEROS MAÑANEROS al Presidente, le insisto a mi jefe de información, quien sin quitar el dedo del renglón me insiste:

Pues ve y solicita, respetuosamente, pero sin aceptar vueltas al asunto, respuestas lo más directas, para que entiendas -sopas- y también entiendan los lectores… de política nada, ¿está claro?. Iré.

elefa44@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La inseguridad es lo que más preocupa a toda la población, pues altera el ritmo de vida de todos, por ejemplo de los transportistas, cuyas unidades llenas de productos sufren asaltos en carreteras donde, ni por equivocación, se ve vigilancia policiaca.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Cancha
Página: 3
2023-06-30 05:15:21
162 cm2
$15,584.61
1/1

Todos somos Jimmy Lozano

Todos sabemos lo que significa la palabra "interino". Pero en caso de que surgiera alguna duda, el diccionario dice lo siguiente: 1. [persona] que desempeña temporalmente una función o trabajo en sustitución de otra persona, especialmente en la función pública. 2. [función, trabajo] que es temporal o provisional.

Un término acuñado en el argot del futbol para etiquetar a aquel que llega momentáneamente a tomar las riendas de un proyecto que, casi siempre, está por los suelos o a punto de colapsar.

El caso más reciente es el de Jaime Lozano que fue presentado ante la caliente opinión pública como medida emergente tras la crisis de resultados que atravesaba la Selección Mexicana en los efímeros y no tan lejanos tiempos de Diego Cocca. Lo llamaron y lo convencieron para que fungiera de rescatista. Eso sí, bajo la advertencia de que su presencia estaría matizada por el adverbio "mientras".

Así que le colocaron la etiqueta de interino para evitar especulaciones y problemas posteriores en caso de que se requiera otro cambio de timón. Las cosas no están como para seguir dando tumbos luego de cada decisión tomada. Si a Lozano no le va bien, siempre estará la justificación de que por eso era un técnico interino. Y si las cosas marchan de maravilla, todo renace y florece, la benevolencia del término "interinato", siempre será una puerta entreabierta hacia un mar infinito de opciones para continuar o para tomar otra ruta sin reclamos de ninguna parte.

Cuántas veces no hemos visto técnicos que llegan como interinos y terminan más que apoderados y afianzados de un proyecto y cuántos casos donde el haberlos colocado fue la mejor de las decisiones en lo que el viento se lleva a la adversidad.

No hay que tenerle miedo al término. Desde las aulas deberían enseñarnos que somos interinos permanentes. Interinos como padres y como hijos, como hermanos y como empleados, como emprendedores, estudiantes o profesionistas. Que siempre estaremos a prueba y bajo observación. Tenemos vida pero no nos pertenece. No somos dueños de ella. No contamos con un contrato que avale la compra de un paquete de días o de años que nos brinde una cifra determinada de permanencia.

Somos interinos como pareja. Conscientes de que si en algo se falla puede venir el finiquito o el adiós definitivo, un cambio radical o el perdón para la continuidad. Somos interinos en el trabajo. Mañana llega otro que lo va a hacer mucho mejor o tal vez peor sin importar los costos distintos.

Que yo sepa no hay entrenador eterno por más logros alcanzados y por más vitrinas repletas. En algún momento todo acabará. Así que no está mal ser interinos.

A final de cuentas, venimos de paso. Sólo un ratito, un efímero instante comparado con la inmensidad de la misma eternidad. De esto llamado vida, somos interinos todos. Y deberíamos entender que nos jugamos todo cada día.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: GastroLab
2023-06-30 04:51:19 293 cm2
Página: 5
$90,665.72 1/2

#OPINIÓN

EXLIBRIS

VALENTINA ORTIZ MONASTERIO

@valcomg

ME ENCONTRÉ EN LÍNEA CON EL TOMO II DE LA COCINERA POBLANA, EDITADO EN 1888, MARAVILLOSO, Y TAMBIÉN, NO ME CANSO DE LEER Y DE SABER DE ALFARERÍA

Mi primera colección de libros de comida, de comer, de bebida y de beber se mojó en una inundación a mis veintitrés años. Fue tristísimo. Me inventé un tendedero para algunos, secadora de pelo para otros, pero, así como la muerte era inminente para ciertos tomos, la sobrevivencia lo fue para otros y 26 años después –aunque siempre hinchados y no uniformes–, siguen siendo parte de mi biblioteca.

Bajo la teoría de que no los cargo yo, sino la cajuela del avión, viajo y compro libros. Adquirirlos es prolongar lo que vi, lo que probé, sea un libro de proverbios japoneses, de recetas del Istmo o el de cuentos de Etgar Keret, Pizzería Kamikaze y otros relatos, que traigo cerquita. Y ahí aprender, deshebrar información y conocimiento, *a ojo de buen cubero*, como los revolucionarios. Qué rico es (las cubas y los libros de cocina).

De mis novedades atesoro un sencillo librillo de recetas florentinas que me encontré en un puesto de periódicos en la misma ciudad, me da ilusión hornear ya una schiacciata, receta con manteca de cerdo en lugar de aceite, y espolvorear azúcar para dibujar una flor de lis por encima. Me encontré en línea con el tomo II de *La Cocinera poblana*, editado en 1888, maravilloso, y también, no me canso de leer y de saber de alfarería en Oaxaca con el libro de Mindling de título *Barro y Fuego*. Quiero saber todo de cuándo y por qué las ollas adquieren su personalidad.

Con síndrome del impostor atenuándose, siempre he querido escribir el segundo libro propio. Escribí un libro a los 11 años y fue un éxito, –y aún tengo mis porristas–. Porque me quieren y porque nos divertimos, he tenido el privilegio de participar escribiendo en libros de amigos, de la vida, de comer, de querer; he editado libros de cocina y de vino mexicano y gozo transitar por sus enormes páginas viendo las fotos de Pedro, de *Nacho*, de *Beto*, de *Fer*; pero se acerca cada vez más el momento de contar más sobre lo mío. Sorpresas te da la vida.

Hay libros recurrentes, así, como las pesadillas que tengo desde niña, y estoy segura que no es un tema de las bondades de la relectura sino un acto en donde juegan los afectos y las memorias. Mi libro de Kintsugi que adoro y me hace sentir bien, el recetario de sopas de Carmen *Titita* o un viejísimo libro de madeleines que, por más que compro moldes, simplemente no sé hornear bien, pero me gusta estar en él.

El mueble de mi casa que alberga la mayoría de mis libros relacionados con la cocina tiene nueve niveles, está labrado en una madera sólida de las de antes, tiene forma semi circular y lo corona la cabeza de un caballero que aunque me gustaría fuera águila, es más bien medieval. Le entra la lucecita del jardín y de ahí veo crecer mi higuera. Es un remanso de paz.

Ando buscando ahora libros sobre manzanas, de las mágicas y también de las que crecen en los tres árboles de mi casa y que hoy están atiborrados con los colores más lindos. Prendo radares, horno y corazón.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DE MIS NOVEDADES ATESORO UN LIBRILLO DE RECETAS FLORENTINAS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.